PAN

JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Marzo-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Ángel Llamas

¡A TEMBLAR! Convierta las frutas de temporada en gelatinas para el calor primaveral. **BUENA MESA**

¡YA ES PUENTE!

Variedad de actividades para el fin de semana largo.

FUTBOL. Chivas recibe a Tiburones este sábado a las 21:06 horas; busca conservar la cima.

CINE. Traición y la complejidad de relaciones humanas regresan con "T2 Trainspotting". **GENTE**

JAZZ. Disfrute del Festival del Jazz en el Malecón de Chapala a partir de hoy y hasta el domingo.

VIERNES 17 / MAR. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 110 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,676 $12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

POLLO DE LABORATORIO Memphis Meats está creando tiras de pollo a partir de células en un laboratorio. **NEGOCIOS 14**

Memphis Meats

Extorsionan a importadores

Y el SAT también 'muerde'

Relatan afectados que los aduanales exigen dinero extra para pasar productos

GONZALO SOTO

MÉXICO.- Los importadores en las aduanas de Tamaulipas tienen que enfrentar extorsiones no sólo del crimen organizado sino también del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Importadores señalan que las autoridades aduaneras los han extorsionado.

El relato de dos empresas que cruzan mercancías a través de la aduana de Reynosa, asegura que funcionarios del SAT han pedido entre 500 y mil 500 dólares para dejar pasar los productos.

Leticia Hervert, directora de Comercializadora Lar Logística Total, expuso que en diciembre de 2016 intentó ingresar al País una retroexcavadora Caterpillar con el número de despacho aduanero 1630 3167-6004609 de clave A1.

Después de revisar física y documentalmente la mercancía, el funcionario del SAT informó, sin dar explicaciones, que se haría una ampliación del reconocimiento aduanero y la mercancía quedó resguardada.

"A mi tramitador de la agencia aduanal en la plataforma le dijeron que se debía una cuota de 700 dólares por maquinaria, independientemente de la cuota que afuera te cobran los mañosos", contó Hervert, quien también es ex presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Añadió que Moisés Fernández, jefe de plataforma, y Alejandro García, subadministrador de operación de la aduana de Reynosa, conocen de los pagos que se exigen.

Tras negarse a pagar, Hervert aseguró que los funcionarios afirmaron que el importador estaba ilocalizable y por lo tanto se trataba de contrabando.

Actualmente, Hervert mantiene dos juicios de Amparo por estos actos y su mercancía sigue retenida en la aduana.

Otra empresa que importó fundas para celular en Reynosa vivió un caso similar con un pedimento valuado en 36 mil dólares, el pasado 4 de marzo.

Grupo REFORMA publicó ayer que con elementos infiltrados en las aduanas, los cárteles se han apoderado en las últimas semanas de equipo a importar o fabricando "aseguramientos" presuntamente para revisar las unidades, en especial lanchas, autos, cuatrimotos, tractores y retroexcavadoras.

A pesar de la gravedad de los señalamientos, la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM) omitió opinar sobre la situación en las aduanas.

Pedro Sánchez

La mayoría de los trabajadores, quienes hablan entre ellos principalmente en español, nació en EU y son hijos de paisanos.

Construyen muro manos mexicanas

Ciudadanos de EU con ascendencia mexicana refuerzan la barda fronteriza

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- Aunque el Gobierno de México asegura que no pagará el muro de Donald Trump, son manos de ascendencia mexicana las que trabajan en el reforzamiento de la valla que ya existe en las inmediaciones de Ciudad Juárez y Sunland Park, Nuevo México.

En esa zona, la valla fronteriza es reforzada por hijos de paisanos que nacieron en Estados Unidos o que obtuvieron la ciudadanía.

"Hay que comer y pagar 'biles' (servicios)", expone uno de los empleados, quien es ciudadano estadounidense de ascendencia mexicana.

"Es un trabajo más. Alguien lo tiene que hacer. De todos modos se lo brinca la gente", responde otro.

Los trabajadores –que pertenecen a diversas compañías– se comunican entre ellos principalmente en español.

Santiago Andazola, de 20 años, es originario de El Paso, Texas; su madre es estadounidense y su padre es de Ciudad Juárez.

"La verdad, el muro no me separa de mi gente, tanto de Estados Unidos como de México", asegura.

Comenta Santiago que se desespera por la situación que se registra actualmente en esa nación, pero entiende que son políticas de cada país.

Mientras tanto, el reforzamiento de la barda fronteriza continúa avanzando.

Desde mediados de 2016, durante la Administración de Barack Obama, las autoridades estadounidenses iniciaron los trabajos para reemplazar con acero la malla ciclónica que dividía 2 kilómetros de la frontera desde la década de los 90.

De acuerdo con el Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, este muro reforzado medirá cinco metros de altura. La malla anterior se debilitó por el clima y la arena.

'Valla es un despilfarro'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Altos miembros del Partido Demócrata prometieron frenar los fondos solicitados por el Presidente Donald Trump para el muro que plantea construir en la frontera con México.

"La solicitud del Departamento de Seguridad Interna para construir un muro en la frontera sur no va a ir a ningún lado, es un despilfarro multianual y multimillonario", dijo la congresista por Nueva York, Nita Lowey.

Ayer, el Presidente de EU presentó su plan presupuestal para 2017 y 2018 y en total pide 4 mil 100 millones de dólares.

INTERNACIONAL PÁG. 15

Crean empresa exprés y le dan megacontrato

JONATHAN COMPTON

Ni un año de creada tenía una de las empresas que ganaron el contrato de concesión del alumbrado público de Zapopan por 4 mil 380 millones de pesos.

El consorcio elegido tiene como socios igualitarios –con 45 por ciento– a Fortius Electromecánica y Power Iluminare; esta última se dio de alta ante el Registro Público el 29 de abril de 2016.

Según su acta constitutiva, registrada con el documento 570078, la firma estableció como su domicilio "Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara".

Su creación ocurre meses antes de que Zapopan inició la elaboración de las bases para el concurso, la cual tardó 8 meses.

Power Iluminare no cuenta con sitio web o dirección física listada y sólo tiene página de Facebook con 4 publicaciones, en las que se dice líder en soluciones de energía sustentable.

Pero se conformó como promotora de inversión, conforme el folio mercantil electrónico 96287.

Zapopan señaló que no es un impedimento para firmar el contrato su tiempo de existencia y que para el proceso presentó una escritura notariada en la que sitúa su domicilio en la Colonia Ladrón de Guevara.

COMUNIDAD

ROXY A LA VISTA Lo acercamos a los pormenores de la primera edición del Guadalajara Roxy Fest que tiene en cartel a Empire of the Sun (foto), entre otros. **PRIMERA FILA**

Ronda Pérez

LATERAL CON PRECISIÓN Aunque Madueña es lateral, ha ayudado al Atlas participando en la mitad de las 12 anotaciones que tiene el equipo. **CANCHA**

SE ESCAPA HIJO DEL 'AZUL' Juan José Esparragoza, hijo de "El Azul", huyó ayer del penal de Culiacán, junto con otros 4 reos peligrosos; estaba ahí desde el 19 de enero. **NACIONAL PÁG. 2**

Roban más autos; recuperan menos

JAMILETH ANAYA

El robo de vehículos asegurados en Jalisco creció a nivel récord en el último año, mientras que la recuperación de unidades hurtadas cayó.

De marzo de 2016 a febrero de 2017 se reportó el robo de 9 mil 185 vehículos asegurados, 33 por ciento más respecto a los 6 mil 883 del año anterior, según cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

En contraste, el nivel de recuperación de autos robados asegurados cayó a 32 por ciento en la misma fecha, cuando un año antes fue de 41 por ciento.

"¿Qué ocasiona que baje la recuperación? La compraventa de refacciones en mercado negro, eso estimula el deshuese de los vehículos", explicó Carlos Omar Jiménez, gerente de Seguros para Automóviles de la AMIS.

Personal de las corporaciones oficiales expuso que con la entrada del Sistema Penal Acusatorio y lo que tardaban en los primeros días, aunado a la falta de personal hicieron que bajara la cantidad de autos recuperados.

"Jalisco es uno de los Estados que reporta un incremento de los más altos (en robo), casi a la par de Puebla y Veracruz, que en este momento tienen una problemática muy importante", explicó Jiménez.

Considerando enero-diciembre de 2016, el número de autos asegurados robados en Jalisco fue de 8 mil 493 unidades, la cifra más alta desde 2009, mientras que la tasa de recuperación fue del 33 por ciento, la más baja desde 2012.

En 2013, el nivel de recuperación de autos asegurados robados fue del 38 por ciento, mientras que en 2014 y 2015 fue del 45 y 38 por ciento.

Con datos de Enrique Osorio

610972000313

NEGOCIOS » La industria electrónica de Jalisco prevé superar la meta de inversión y empleo que se propuso para este año P. 23

MILENIO

JALISCO
VIERNES
17 de marzo de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMOCONCARÁCT

AÑO 19 » NÚM. 7098

¡HOY!
ENCUÉNTRALA AQUÍ

LaAfición

Llaman a la Selección a Luis Reyes y *Rafa* Márquez de Atlas; Orbelín y Alanís de Chivas

Opinión sobre el carril para ciclistas en Marcelino García

Avanza la solicitud de consulta para ciclovía

- Comisión de Participación Ciudadana del IEPC dio luz verde
- Si el pleno aprueba la solicitud tendrá 60 días para realizarla
- El resultado no es vinculatorio al gobierno del estado P. 8

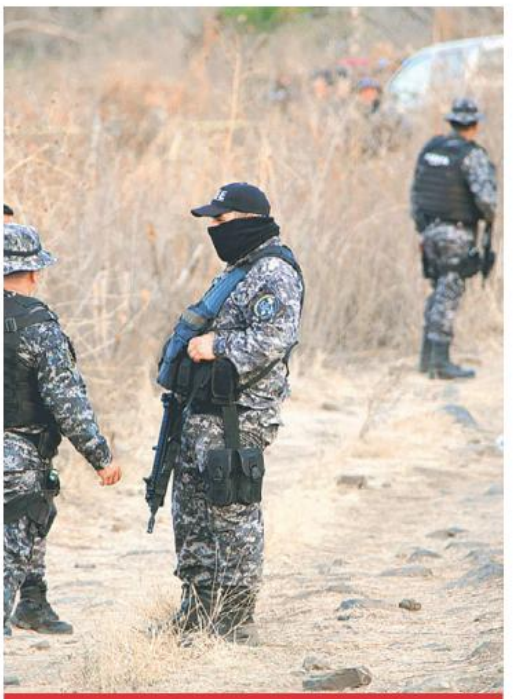

EN JOCOTEPEC. Cinco sujetos fueron abatidos en un enfrentamiento con la Fuerza Única, al parecer por la desaparición de un elemento. Foto: Nacho Reyes P. 14

Caso Ayotzinapa

AMLO debe probar sus dichos ante el MP: Osorio

"Injusta acusación contra el Ejército", dice el vocero de Los Pinos, Eduardo Sánchez P. 18

El asalto a la razón

Carlos Marín » cmarin@milenio.com

LECTURA DE LECTORA

Desde Acapulco, Patricia Segovia coincide: AMLO "no es culpable de lo sucedido con *Los 43* de Ayotzinapa, como tampoco el presidente Peña ni el Ejército.

"Pero desde luego hay corresponsables: el apoyo absoluto que le dio AMLO a Abarca llevó a éste a la alcaldía de Iguala, y desde el punto de vista ético no se puede andar pidiendo confianza sin saber a quién se está apoyando, y menos cuando ya localmente la familia esa era conocida. Ángel Aguirre Rivero nunca hizo nada por frenar a Abarca y a su familia ni por la seguridad en todo Guerrero.

"Si se alegara *estado libre y soberano*, ¿de verdad puede ser libre y soberana una entidad que depende al 97 por ciento de la Federación y tiene a los militares haciendo lo que su policía es incapaz?

"El Ejército hace un trabajo que no le corresponde y ha pagado con sus propios muertos, pero ha sido ofendido y difamado. Que lo calumnie cualquier ciudadano despistado pudiera entenderse, pero no quien pretende ser su *Comandante Supremo*...".

Desde su desafuero, AMLO no se metía en un serio problema ministerial.

Ahora lo tiene, además, con la institución mejor calificada.

Cártel de Sinaloa

Se fuga de penal hijo de *El Azul*

Caen 4 municipales; los culpan de entregar al *narco* a 8 jóvenes P. 21

MÁSINFO:

Concesión del alumbrado en Zapopan

NLtechnologies rechaza haber falsificado la certificación P. 13

MÁSINFO:

Presa El Zapotillo

Alcaldes de Movimiento Ciudadano se oponen a trasvase a León P. 12

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 » Jaime Barrera Rodríguez p. 6 » Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 » Alberto Aguilar p. 26 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com

ENTÉRATE: **GDL SE SUMA A LUCHA DE OMS PARA ELIMINAR TUBERCULOSIS,** EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$8.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 17 DE MARZO DE 2017

NÚMERO 35798 AÑO C

Impulsan primera Fiscalía en Desaparecidos

El gobernador envió una iniciativa de reforma para crear esta área especializada que sería, hasta hoy, la única de su tipo en el país

Tras reconocer que durante años las desapariciones de personas en el Estado no se atendieron de forma adecuada, el Ejecutivo presentó ayer una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General para crear una Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la primera de su tipo a nivel nacional. Con una nueva dinámica y metodología esperan mejorar la atención y resolver más denuncias, expuso el gobernador Aristóteles Sandoval.

"Pretendemos dar un viraje total en la forma de enfrentar el problema de las desapariciones en la Entidad (...) Los gobiernos, desde décadas atrás, fuimos poco sensibles ante lo que es una tragedia para muchos hogares".

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas tendrá sede en las instalaciones de la Calzada Independencia y concentrará al personal del Protocolo Alba y Alerta Amber. El fiscal general, Eduardo Almaguer, indicó que sumará a poco más de 100 personas, varias elegidas de otras áreas de la Fiscalía y sólo se contratará a algunos especialistas, como antropólogos y psicólogos.

Organismos como el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) señalaron la necesidad de contratar más personal para atender la gran cantidad de casos de desapariciones, que colocan a Jalisco en tercer lugar nacional, con dos mil 653 casos de acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED).

El fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, aclaró que los resultados se apreciarán pronto y reconoció que en pasadas administraciones hubo muchas fallas en las investigaciones.

"La gran problemática es lo que se viene arrastrando, lo que no se hizo antes. Las carpetas de investigación tienen dos, tres hojas donde, lamentablemente, no se tomaron de manera adecuada los datos (...) Yo sí estaría hablando que en un semestre se daría un cambio fundamental en los hechos que están sucediendo".

Las autoridades aún no cuentan con un candidato para dirigirla, pero en su selección colaborará la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas, que apoyó en la elaboración del proyecto.

"Tiene que ser una persona que haya tenido experiencia, gran legitimidad con la sociedad y grupos civiles", expuso el fiscal Almaguer.

Se espera que en 30 días la iniciativa sea aprobada por el Congreso del Estado y después se determinará los recursos con los que dispondrá. En el Presupuesto de Egresos del Estado para 2017 se destinó una partida de tres millones 561 mil pesos en el rubro de Investigación y persecución en materia de personas no localizadas y desaparecidas.

Página seis-A

NUEVA ATRACCIÓN. Aunque este sábado será inaugurado el Acuario Michin, ubicado en el Parque Alcalde, será hasta el domingo cuando se abran las puertas a los visitantes.

Mañana inauguran Acuario Michin; triplicará afluencia en Parque Alcalde

A partir de este domingo, los tapatíos podrán ver 150 especies de mar como tiburones, ajolotes, pulpos, medusas, peces, cocodrilos, caballitos de mar y rayas, entre otros, que resguardan los tanques del Acuario Michin, en las instalaciones del Parque Alcalde.

Con este proyecto, que representó una inversión superior a los 270 millones de pesos por parte de la empresa que ganó la concesión, el director de Proyectos del Espacio Público de Guadalajara, Ricardo Agraz, estima que se triplicará la afluencia de visitantes en el Parque Alcalde: "10 mil personas lo visitan cada fin de semana, pero ahora con el acuario confiamos en que se triplique el número (en todo el parque)".

La directora del acuario, Paulina Balmontin, precisa que los visitantes podrán apreciar miles de organismos vivos provenientes de México, Centroamérica, Sudamérica y Asia. La especie que viajó desde más lejos viene de Japón: el tiburón cebra.

Más de mil personas participaron en la construcción de este ecosistema marino y 136 empleados (veterinarios, acuaristas, biólogos y otros) serán los encargados de darle mantenimiento. El lugar está dedicado a cinco culturas del México Prehispánico, como wixárika, olmeca y maya, que abordan la relación que los antepasados tuvieron con el hábitat y las especies de sus mares. "Buscamos enlazar la gran riqueza cultural prehispánica de México con la riqueza acuática", explica Rodrigo Álvarez, presidente del Consejo del acuario, quien añade que se invirtió en la mejor tecnología del mundo para el bienestar de la fauna.

Además de ser un atractivo para los visitantes locales y foráneos, será un espacio educativo sobre la vida de las especies de mar y se pretende proteger la biodiversidad acuática a través de diversas actividades, exhibiciones permanentes y temporales con las que pretende convertirse en un centro de educación no formal.

Autoridades inaugurarán el espacio este sábado y el domingo abrirá sus puertas al público. Las entradas tendrán un costo de 199 pesos para adultos y 120 para niños y personas de la tercera edad.

Página dos-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 11-A
- INTERNACIONAL 12-A
- ECONÓMICO 14 Y 15-A

JOCOTEPEC

Matan a cinco en enfrentamiento

Página 10-A

NARCOTRÁFICO

Se fuga "El Negro", hijo de "El Azul"

Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA Gente Bien

Para suscriptores

DEPORTE

A Chivas se le da la Copa

Página uno-C

VALADEZ, MELENUDO GOLEADOR

Página dos-C

OSORIO YA TIENE A SUS HOMBRES PARA COSTA RICA Y TRINIDAD Y TOBAGO

Página seis-C

PERSONAS CON DISCAPACIDAD SUFREN EN EL CENTRO

PANORAMA

MOVILIDAD. Las calles no son aptas para las personas con discapacidad. Ejemplo de ello es la situación que día a día viven Miguel Ángel Villegas (de rojo) y José Luis Medina Hernández (al frente), vecinos de Obiatos, quienes en silla de ruedas deben acudir al Centro tapatío para trabajar o realizar trámites y lidian con la falta de rampas o banquetas bloqueadas. Un tramo peligroso para ellos se encuentra justo afuera de Palacio de Gobierno, ya que, ante las protecciones colocadas, deben descender al arroyo vehicular, exponiéndose a los vehículos particulares y unidades del transporte público. "Todo está mal construido para las personas con discapacidad", lamentó Miguel Ángel.

Trump pasa factura de muro a estadounidenses

Durante toda su campaña electoral, Donald Trump insistió en que México pagaría por el muro fronterizo. Sin embargo, de acuerdo al presupuesto presentado por el Gobierno del ahora presidente estadounidense, serán los propios ciudadanos del vecino del Norte quienes desembolsarán recursos para su construcción.

Según la petición presupuestal, será el Departamento de Tesoro el que proveerá los recursos para financiar la construcción de proyectos "piloto" de muro con diferentes diseños en varias áreas de la línea limítrofe.

En el presupuesto suplementario para 2017, la administración Trump pide mil 500 millones de dólares para la construcción del muro, como parte de una partida general de 30 mil millones en defensa y seguridad nacional.

Adicionalmente, solicitó al Congreso dos mil 600 millones de dólares para el presupuesto regular del año fiscal 2018 para dicha construcción. En total, iniciará la obra con cuatro mil 100 millones de dólares, muy por debajo del costo estimado del muro de entre 13 mil y 21 mil millones de dólares.

Página 12-A

informador.mx

PERÚ, DESBORDADO

Las muertes por las intensas lluvias en el país suben a 62

VIDEO
https://goo.gl/4kCGTB

EL 'TRUDEAU' HOLANDÉS

Jesse Klaver, líder del partido de los verdes, es comparado por su físico y carisma con el político canadiense

FOTOGALERÍA
https://goo.gl/3d0Khi

LESIONADOS POR ERUPCIÓN

Una explosión del volcán italiano Etna provoca heridas a 10 personas

VIDEO
https://goo.gl/KF96nE

REVIST

Emma Watson empodera a Bella

Página uno-B

RECORTAN PRESUPUESTO A SUCEDE

Página cuatro-B

WARNER MUSIC DEMANDA A LUIS MIGUEL

Página uno-B

Hoy 46 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Estado laico y libertad religiosa ❖ **JOSÉ MARÍA MURIÀ** El gran esfuerzo renal de Jalisco ❖ **SERGIO AGUIRRE** Tres libros para no ser engañado ❖ **ANFLOPO** Pica... porte ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** La ética de la secretaria ❖ **JUAN PALOMAR VEREA** Avenida Valfarta: ¿Para cuándo una calle completa? ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - ¡Vaya "paraíso"...! ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** **"La base" ❖ **EMILIO FERNANDO ALONSO** ¿Chivas enfrenta al Veracruz: que lucha por no descender! ❖ **JOSÉ RODOLFO CASTRO** "GGG" en Nueva York ❖ **AURELIO LÓPEZ** Costoso fracaso ❖ **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS** Incluyente modelo educativo siglo XXI ❖ **MAYA NAVARRO DE LEMUS** Yolanda Ramírez Michel

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 17 de marzo de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año II | Número 697 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

CAFÉ AMERICANO 12 OZ + EDICIÓN DEL DÍA = $20

COMIENZA EL DÍA INFORMADO

RUSIA 2018

ENCABEZAN EUROPEOS AL TRICOLOR

NOVEDADES. Un total de 11 jugadores mexicanos que participan en el viejo continente fue convocado para los duelos de la eliminatoria mundialista contra Costa Rica y Trinidad y Tobago. De equipos tapatíos están Pineda y Alanís, de Chivas; y Reyes, de Atlas. PASIÓN 4D

ECONOMÍA

MERCADO DE ABASTOS CAMBIA SU OFERTA DE PRODUCTOS

EMPRESA 14A

WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PARLAMENTO

LOS NIÑOS ANTE EL CONGRESO

BUSCA EN LA PÁGINA WEB LAS PETICIONES DEL GRUPO.
www.ntrguadalajara.com

PENTATLÓN

CON APETITO VORAZ DE UNA MEDALLA

NUEVAS METAS. Tras quedar relegados de Río 2016, Mariana Arceo y Abraham Camacho se preparan para dar el estirón rumbo a Tokio 2020. En el estado hay un grupo de talentos a quienes les nació el hambre por conquistar una presea. PASIÓN 1D

HAY MÁS FOSAS

VERACRUZ ES UN PANTEÓN CLANDESTINO

SIN FRENO. Encuentran más restos humanos en las poblaciones de San Julián, Alvarado y Sayula de Alemán. Sin detallarse cuántos cuerpos hallaron, el fiscal afirma que el número rebasa la capacidad de la morgue. PAÍS 1B

CÁMARA ESPECIAL

DESCUBRE QUÉ HAY DETRÁS DE LA MATERIA

TECNO 8B

LIGAMX

XOLOS VS. SANTOS

ESTADIO CALIENTE 21 HORAS

PASIÓN 2D

UNIVA

EGRESADOS INICIAN LA CONQUISTA DE QATAR

AULA 14A

DIEGO POLINO

VA POR SU PRIMER EXAMEN FORMAL

PASIÓN 6D

LUTO

FALLECE EL ÁNGEL DE LOS TOREROS

ADIÓS. La fiesta taurina está triste por la pérdida de quien fuera doctor de la Nuevo Progreso por más de 20 años. Víctor González Camarena muere, a sus más de 90 años, víctima de una obstrucción pulmonar. PASIÓN 7D

Nace vacía fiscalía para desaparecidos

SIN RECURSOS NI ESTRUCTURA, ANUNCIA EL GOBIERNO NUEVA INSTANCIA

Para la elección de quien encabece la dependencia solicitaron la asesoría del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas; debe tener experiencia, gran legitimidad, capacidad de comunicación y entendimiento

ADRIÁN MONTIEL

Sin recursos, sin estructura y sin definir todavía el perfil del titular, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz anunció la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

La propuesta será enviada por el mandatario al Congreso del Estado. Si es aprobada, trabajará con el personal que atiende la Alerta Ámber y el Protocolo Alba.

Esta nueva dependencia será la responsable de buscar a las 2 mil 665 personas desaparecidas desde 2006.

Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno, presentará hoy ante el Congreso la iniciativa, que tendrá una recepción positiva de los legisladores y será aprobada pronto, apuntó el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez.

La iniciativa contó con el estudio de modelos forenses, de investigación y de capacitación de países como Perú, Chile y Colombia.

Sandoval Díaz se dijo solidario con las familias y prometió un viraje total en la forma de enfrentar el problema de los desaparecidos.

La fiscalía se integrará por cuatro áreas: una será la Coordinación de Atención Ciudadana para la atención permanente con los familiares; en conjunto, se creará la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas que pretende actuar de inmediato en casos de desaparición al activar los protocolos según sea el caso, Ámber y Alba.

Por otra parte, estará la Dirección General de Investigación de Personas Desaparecidas, que trazará los planes y las líneas lógicas de investigación y, por último, la Dirección General de Análisis y Contexto, la cual reunirá, sistematizará y analizará la información y los datos de inteligencia.

ZMG 2A

GRISEL PAJARITO

ALCALDES

Alfaro cambia; que ahora sí quiere agua de El Zapotillo

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras que en su campaña por la gubernatura en 2012 se comprometió a defender Temacapulín, Acasico y Palmarejo deteniendo la obra, el ahora alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dio un golpe de timón a su postura en torno a la Presa El Zapotillo pidiendo a los gobiernos estatal y federal acelerar el proyecto.

Ahora sí, el primer edil tapatío quiere el recurso con la justificación de que viene una crisis de agua para la ciudad si no hay nuevas fuentes de abasto.

A cinco años de distancia, el ahora alcalde tapatío, acompañado de otros presidentes municipales de la metrópoli, demandó cinco acciones para terminar la presa y llevar agua de la cuenca del río Verde a los Altos y a Guadalajara, a pesar de que esto significa inundar al menos dos de esos pueblos.

ZMG 3A

JOCOTEPEC SE TIÑE DE ROJO

JORGE ALBERTO MENDOZA

ENCUENTRO FATAL. Mientras buscaban a un efectivo de la Fuerza Única Regional desaparecido, personal de la dependencia y un grupo armado se enfrentaron en El Molino con saldo trágico de cinco muertos, todos presuntamente miembros de una célula delictiva. *Adrián Montiel* ZMG 8A

NIXTICUIL

UN AMPARO DETIENE AMPLIACIÓN DE ÁNGEL LEAÑO

ZMG 6A

PRESUPUESTO

PRIORIZA TRUMP SUS TROPAS Y EL MURO

MUNDO 5B

CULTURA

ARMAN LA FIESTA PARA LAS ARTES ESCÉNICAS

ARTE 5C

PARQUE SAN RAFAEL
- Alfaro califica de absurdo el recurso interpuesto por vecinos 6A

CEDHJ
- Integra recomendación a la FGE por tortura de policías 8A

LICITACIÓN
- Cemex no concursa para construir la barda fronteriza 15A

EL PRI
- Lamentan acusaciones de López Obrador contra el Ejército 1B

7503012803001

Sangre en Jocotepec

Elementos de la Fuerza Única abatieron a cinco presuntos hampones tras enfrentarse a tiros en una brecha; otros pistoleros huyeron rumbo al cerro

5 LOCAL

UNA MOTO, una camioneta, armas de grueso calibre y dos granadas, quedaron en la escena del enfrentamiento.

PERIODICOELOCCIDENTAL @ELOCCIDENTAL WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Viernes 17 de marzo de 2017

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO LXXVIV NO. 26,980 PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

Mercado de Abastos pide más seguridad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El fin de semana pasado en los alrededores del Mercado de Abastos, en Guadalajara, dos camiones cargados de cebolla fueron robados, por lo que pidieron a las autoridades tapatías reforzar la seguridad.

"Nos han robado camiones completos de mercancía, son eventos que anteriormente no habíamos visto y el fin de semana pasado se robaron dos camiones con cebolla en la madrugada".

INFORMACIÓN... 4A

Resistencia civil pacífica

Presionan para surtir gasolina sin el IEPS

INFORMACIÓN: 3 LOCAL

Reviven un clásico infantil

Emma Watson deslumbra en "La Bella y la Bestia"

INFORMACIÓN: LA O

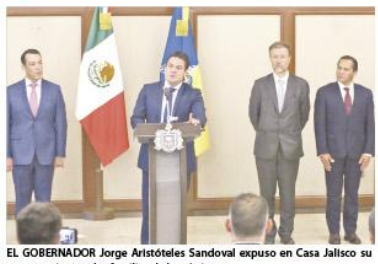

EL GOBERNADOR Jorge Aristóteles Sandoval expuso en Casa Jalisco su compromiso con las familias de las víctimas.

Propone Aristóteles fiscalía especial en desaparecidos

ELSA ARENAS IRDA

El Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz presentará hoy ante el Congreso del Estado la iniciativa para crear la primera Fiscalía del país especializada en personas desaparecidas, por lo que esperan el aval de los legisladores para que a la brevedad empiece a operar.

Tras reconocer Sandoval Díaz que Jalisco es la tercera entidad nacional con mayor número de desaparecidos (dos mil 665 no localizados al momento) se solidariza con las familias para hacer justicia y enfocar la búsqueda e investigación en estos casos.

INFORMACIÓN... 11A

Frenan ampliación de avenida

Juez concede suspender obra cercana al bosque El Nixticuil

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Otra controversia entre vecinos y autoridad municipal que se judicializa. Ahora se trata del caso de ampliación de la obra sobre la avenida Doctor Ángel Leaño, donde el Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco concedió la suspensión provisional por un amparo indirecto que interpusieron varios vecinos.

INFORMACIÓN... 2A

Aquí encontrarás AutoMotriz
La mejor opción en información de autos
OEM
Búscalo mañana

- **Juan Carlos Osorio presentó la lista de los 25 convocados para la Selección Mexicana**

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

- **Veracruz es la tumba clandestina de 28 mil desaparecidos: Colectivos**

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

SE FUGA HIJO DE "EL AZUL"

DEL PENAL DE BAJA SEGURIDAD EN CULIACÁN

INFORMACIÓN: NACIONAL

PRECIO: $8.00

Caliente 21:00 hrs.

FICG 32

Jim Sheridan, fan del cine mexicano

14

RUMBO A RUSIA 2018 18

Dos de Chivas, al Tri

CRONOMICÓN 12-13

La Bella y la Bestia, en *live-action*

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi

LA CRÓNICA JALISCO

VIERNES 17 DE MARZO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1078 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Anuncian Fiscalía para personas desaparecidas

■ Será la primera en su tipo en el país y pretende agilizar los procesos de búsqueda .4

DEPORTES 18

"Chapo" Sánchez, del odio al amor

METRÓPOLIS 5

Alcaldes piden garantizar agua para Jalisco

MUNDO 22

Desastre en Perú deja más de 60 muertos

POLÉMICA. Cruz pide que árbitros hagan bien su trabajo .19

publimetro .com.mx

EL REBAÑO ESPERA MANTENER EL LIDERATO ANTE VERACRUZ
PÁGINA 14

T2 TRAINSPOTTING LLEGA A LAS SALAS DE CINE
PÁGINA 08

BORRACHERAS SE BEBEN EL 50% DEL SUELDO DE LOS SOLTEROS
PÁGINA 04

JOSELO HABLA DEL FUTURO DE LA INGRATA EN EL FICG QUE HOY CONCLUYE PÁGINA 08

AP

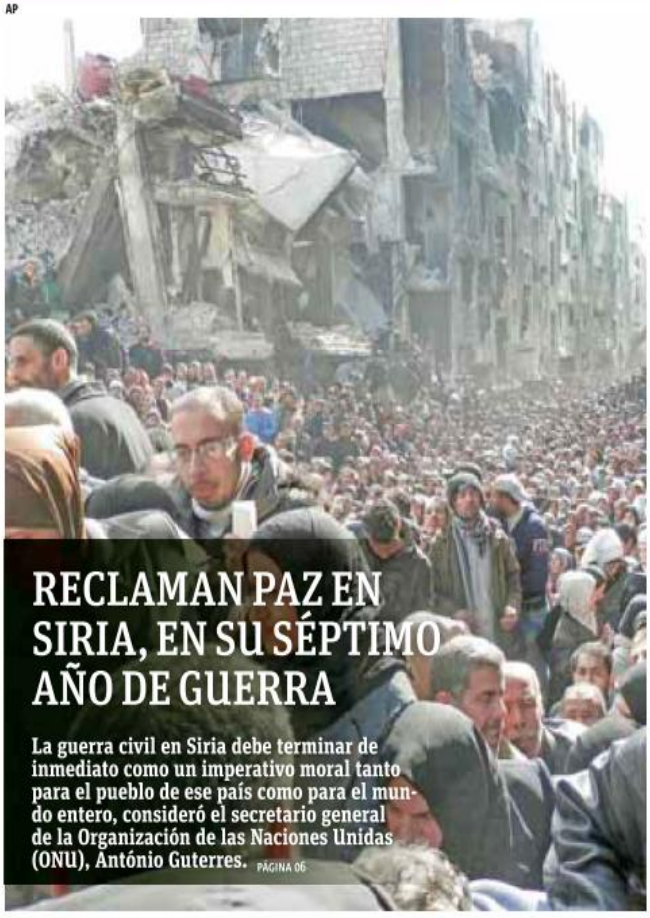

RECLAMAN PAZ EN SIRIA, EN SU SÉPTIMO AÑO DE GUERRA

La guerra civil en Siria debe terminar de inmediato como un imperativo moral tanto para el pueblo de ese país como para el mundo entero, consideró el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres. PÁGINA 06

Jalisco se lleva el bronce en personas desaparecidas, piden fiscalía

Las autoridades estatales presentaron ayer la iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, con la finalidad de garantizar procesos y protocolos que faciliten la búsqueda de personas desaparecidas. A nivel nacional, la entidad se ubica en la tercera posición en esta materia. PÁGINA 02

KATE, INGOBERNABLE Y LEJOS DE MÉXICO PÁGINA 10

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo $200

PARTIDOS	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
LAS PALMAS —VS— VILLARREAL	+162	+235	+175
DORTMUND —VS— FC INGOLSTADT 04	-400	+500	+1100
CLUB TIJUANA —VS— CLUB SANTOS	-110	+260	+280

Ingresa el código de promoción: publi200

BAJA LA APP EN caliente.mx

108195

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

MUCHO AYUDA el que no estorba, reza el viejo refrán.

SEGÚN LAS MALAS lenguas, el dicho aplica a la medida para el director de Sistecozome, **Javier Contreras**, presunto responsable de que la liquidación de trabajadores de la paraestatal no camine al ritmo que quisieran otros funcionarios y el mismo Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

QUIEN SABE SI sea por intereses, o por filias y fobias hacia el personal, pero es un hecho que el director está haciendo muuuy lenta la disolución del Sistema de Transporte estatal.

Y... PUNTO Y APARTE, es sintomático y revelador que mientras Contreras trabaja en la desaparición de Sistecozome, la Contraloría lo siga investigando por inconsistencias que ha detectado durante su gestión.

• • •

QUÉ BUENO QUE Secretaría de Movilidad esté por terminar con el registro de conductores de empresas de redes de transporte, o sea, Uber, Cabify, Citydrive y las que se sigan sumando...

QUÉ MALO QUE en la dependencia que encabeza **Servando Sepúlveda** no se vea que tienen prisa... por poner reglas mínimas para los conductores contratados de manera 'exprés'.

Y QUÉ FEO que una buena parte de los usuarios comiencen a dudar de la seguridad y certeza de los conductores que son contratados por estas empresas.

¿QUIÉN SALE BENEFICIADO con tanto 'sospechosismo'? Es pregunta con límite de velocidad y licencia válida.

• • •

COLOR DE HORMIGA se va a poner la cosa en Zapopan ahora que **Carlos Lomelí** se quitó la camiseta naranja y se puso la de Morena.

EL DIPUTADO FEDERAL electo bajo los colores de Movimiento Ciudadano controla a los regidores **José Hiram Torres** y **Ana Lidia Sandoval**, por lo que se tambalea la mayoría de los emecistas en el Ayuntamiento.

HASTA ANTES de la salida de Lomelí, MC tenía en el Cabildo 13 de los 21 votos –incluyendo al Alcalde **Pablo Lemus**–, pero si Torres y Sandoval deciden seguir a su líder, la fracción se quedaría con 11.

HAY QUE RECORDAR que es Lomelí el segundo 'fugitivo' de los naranjas que se va con las huestes de **Andrés Manuel López Obrador**. El primero fue **Hugo Rodríguez**, el mes pasado.

Y AUNQUE LOS NARANJAS seguirían siendo mayoría, para compras y otros temas que vayan más allá de esta Administración municipal se necesitan dos terceras partes de los votos, por lo que las decisiones de mayor trascendencia se complicarían.

COSAS DE la democracia... y los chapulines.

• • •

LA BUENA PARA **Alfredo del Mazo** es que arranca la contienda por el Estado de México empatado en el primer lugar. La mala es que el priista no sólo compite contra sus adversarios, sino también contra su propio partido.

NO LA TIENE naaada fácil el candidato del PRI, toda vez que, de acuerdo con las encuestas, el 80 por ciento de los mexiquenses quiere ver a otro partido gobernando el terruño.

ADEMÁS, UNA MAYORÍA descarta votar por el tricolor.

POR SI FUERA poco, Del Mazo sale perdiendo en los careos, uno a uno, tanto con **Josefina Vázquez Mota** como con **Delfina Gómez**. Y, además, sobre su candidatura también recae la mala calificación presidencial.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Va solo *Prizano*

Sin ser cosa del zodiaco, de las chacras o alineaciones planetarias por la primavera, todo se le está acomodando *misteriosamente* al hasta ahora secretario del Trabajo y Previsión Social del estado, Héctor Pizano Ramos para que sea el próximo presidente del PRI Jalisco. Cuentan que desde Casa Jalisco se operó que otros aspirantes se bajaran de la carrera por ese cargo partidista. Por ejemplo, cuentan que Rubén Vázquez se entrevistó con alguien de muuuy alto nivel y salió sin ser el candidato al PRI, pero con un compromiso político prometedor. Y, también *extrañamente*, no se presentaron ayer ni Leobardo Alcalá Padilla ni Alfredo Barba Mariscal a tomar el curso del ICADEP del PRI, requisito indispensable para cualquier aspirante a la dirigencia estatal del PRI. ¿Y quién cree usted que fue el único que sí acudió a cumplir con la formalidad del ICADEP? Adivinó. Así que *Prizano* pinta que va solito y su alma a ocupar la dirigencia estatal del tricolor en sustitución de José Socorro Velázquez.

La despedida

Por cierto, *Prizano* tendría hoy su último acto público como titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) antes de que pida licencia o se separe del cargo. Héctor Pizano Ramos se reunirá con los integrantes del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) que encabeza Daniel Curiel, con quien ha hecho muy buenas migas con proyectos conjuntos. Con el CCIJ, Pizano firmará un convenio para crear una asociación civil para el Distintivo de Buenas Prácticas. Lo que no se dijo es si esas buenas prácticas son con fines productivos y de competitividad económica... o política.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ USTED DE ACUERDO CON QUE SE SOMETA A CONSULTA LA INSTALACIÓN DE CICLOVÍAS EN LA CIUDAD?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Es Totalmente... CROC

Y si no hay un cambio de jugada de última hora, el sustituto en la Secretaría del Trabajo estatal sería Hugo Córdova, actual director general del Trabajo y político formado a la sombra del grupo croquista de Alfredo Barba Hernández, el mismo líder que había impulsado a Pizano para llegar a esa dependencia estatal. Con esto se ultraconfirmaría que la STPS es una cuota para el líder sindical de Tlaquepaque, donde podrán salir o entrar nombres, pero solo si los palomea "El Güero". Hugo Córdova recientemente regresó de la Secretaría del Trabajo luego de su fugaz paso por la dirección del Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital, donde no pudo apuntalar y sostener al entonces presidente del mismo, Mauricio Navarro Gárate, quien salió del cargo, y su sucesor, el empresario Julio Acevedo le dio las gracias a Córdova.

Enredado en sus dichos del agua

Enrique Alfaro podría tener hoy una jornada difícil con los defensores del poblado de Temacapulín, que de por sí desconfían desde hace tiempo de sus acciones por la preservación de los tres pueblos amenazados por la presa El Zapotillo. Lapsus o no, el alcalde tapatío y líder emecista dijo ayer ante micrófonos que el precio de la inundación de las localidades ya es inevitable. Después le explicaron que la presa, dejando su cortina en 80 metros, salva a los pueblos... pero nadie ha aclarado, públicamente, "lo q*ue Quique quiso decir...* (y nos queda como homenaje póstumo al *Tata*, Jorge Arvizu, en su personaje de vocero presidencial)". ¿O será que Alfaro quiere que ya se den por inundados los tres pueblos para que se le atribuya ello desde ahora a autoridades priistas? Ya veremos.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

AUNQUE LES DUELA... Ante el inminente crecimiento de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en Jalisco, alguien tiene que perder, y los simpatizantes de **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), ya tienen puestas las manos sobre algunos agentes que podrían ser de utilidad para la contienda electoral en puerta. Entre los nombres que salen a relucir (de manera no tan pública) se encuentran la diputada federal de Jalisco por el partido Movimiento Ciudadano **Candelaria Ochoa** a quien se le ha visto participando abiertamente en los mítines de AMLO. El que también suena es el diputado de la misma bancada, **Carlos Lomelí**, quien recientemente, declaró frente a los medios que buscará una alianza con MORENA. Vaya pérdida la de MC.

SEDIENTOS... Como el burro del aguador, cargado de agua y muriéndose de sed, dice el alcalde de Zapotlanejo, **Héctor Álvarez Contreras**, que se sienten los habitantes de su municipio, al tener el vital liquido tan cerca con la presa **El Purgatorio** y ellos sin el suficiente líquido para el abasto. El proyecto se encuentra detenido desde hace mucho tiempo, pero ahora los alcaldes emeceístas quieren revivirlo. ¿No será que casualmente se acercan épocas electorales y les entró la prisa por solucionar uno de los grandes pendientes del Estado?

INICIO DE CAMPAÑA... El alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, anunció que este sábado se echará una vueltita por los Altos de Jalisco, allá donde se tiene el problema de abastecimiento por la presa **El Zapotillo**, y el conflicto con los tamaños de la cortina, pero sobre todo por las cuotas de agua que el Estado le quiere regalar a la ciudad de León, Guanajuato. Total que va a armar la grilla por aquel rumbo, aunque él dice que a "solidarizarse con las acciones de la defensa de las aguas e Jalisco". Hay quienes incluso ven esto como un pre -inicio de campaña, pues le servirá para "plazearse" y ahora sí que irle midiendo el agua a los camotes con sus miras electorales, ¿será?

FISCALÍA ESPECIALIZADA... El Gobierno de Jalisco presentó la iniciativa para la creación de la **Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas** y es que en el Estado este problema no es menor, ya que ocupa el tercer lugar en el país con mayor número de desaparecidos. El gobernador **Aristóteles Sandoval** en compañía del Secretario General de Gobierno, **Roberto López Lara** y el Fiscal **Eduardo Almaguer** dieron a conocer que dicha Fiscalía estará conformada por una Coordinación de Atención Ciudadana y tres direcciones generales, una de Búsqueda de Personas Desaparecidas, otra de Investigación de Personas Desaparecidas y la última relacionada con el Análisis y Contexto.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017 | Sección: Local | Página: 05

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

Ofelia

Cuando le presentamos el obsequio a Ofelia, recuerdo su fascinación, gratitud y agradecimiento por el presente

Hace ya bastantes años, allá por 1987 –siendo Juan José Bañuelos Guardado presidente municipal de Zapopan– me dedicaba a coordinar las actividades (artísticas, culturales, académicas y todo lo que había que coordinar) en el Centro Municipal de la Cultura (CMC) de la entonces Villa Maicera.

El cargo de oficial mayor de cultura recaía en los hombros de un singular personaje de la cultura, Luis Jorge Figueroa, un hombre erudito de carácter recio y promotor cultural incansable. Las actividades culturales y artísticas se sucedían meteóricamente gracias a la personalidad magnética de Luis Jorge que atraía a pintores, escritores, actores, músicos, teatreros, entre otros.

En esos días, el director de teatro, Pedro Antonio Laguna, junto con su grupo teatral Espacio Agua Viva presentaron por una larga temporada en las instalaciones del CMC la obra de Alejandro Jodorowsky *El juego que todos jugamos*. Cuando la representación llegó a cien funciones, como se acostumbra en el mundo del teatro se colocó una placa alusiva a tan notable logro. Para ello, Pedro Antonio invitó a la actriz Ofelia Medina a develar la placa. A Luis Jorge se le ocurrió la idea de adquirir un platón enorme de Tonalá para regalarle a la destacada intérprete como detalle por su visita.

Aprovechando que al mismo tiempo nos visitaba para dar una conferencia un conocido escritor y periodista de la ciudad de México –fallecido el año pasado–, se pensó también en obsequiarle otro platón similar. Después de su disertación, de la cena y de los parabienes, se le entregó el platón y, al verlo, solo atinó a decir: "¿Y cómo me lo voy a llevar en el avión?".

En cambio, cuando le presentamos el obsequio a Ofelia, recuerdo su fascinación, gratitud y agradecimiento por el presente (hasta nos dijo dónde probablemente lo colocaría en su casa). Esta actitud habla de la sensibilidad, sencillez y honestidad que ha mostrado a lo largo de su vida pública y sus 50 años de trayectoria artística.

Por este motivo, el Centro Universitario de la Costa publicó el libro Ofelia Medina. Un retrato, edición bilingüe, con textos magistrales de Avelino Sordo Vilchis, quien también se encargó del diseño editorial, lo que garantizó la calidad y el cuidado acostumbrados de la obra. El libro viene acompañado de 116 fotografías en blanco y negro que dan muestra de la vida y obra de la talentosa primera actriz. El pasado martes 14 la obra fue presentada en las magníficas instalaciones de la Oficina de Proyectos Culturales de Puerto Vallarta por el periodista local Luis Reyes Brambila.

La larga trayectoria de Ofelia Medina en el medio artístico nacional e internacional se ha caracterizado también por su activismo social y político congruente, pues no se queda sólo con la denuncia. Junto con otras personalidades, en 1985 fundó el Comité de Solidaridad con Grupos Étnicos Marginados y en 1989 constituyó el Fideicomiso para la Salud de los Niños Indígenas de México (Fisanim, AC). Su labor altruista hasta la fecha se mantiene firme e incesante.

> Su activismo político le ha valido ser amenazada por muchas vías, pero en agosto de 1999 fue declarada persona *non grata* por San Cristóbal de las Casas

Sin embargo, no todo ha sido miel sobre hojuelas. Su activismo político le ha valido ser amenazada por muchas vías, pero en agosto de 1999, después de participar en una manifestación para exigir el desmantelamiento de un campamento militar en Ocosingo, fue declarada persona *non grata* por el cabildo de San Cristóbal de las Casas. Ante tan lamentable, bochornosa y errónea decisión, unos meses después el mismo cabildo revocó esta declaración.

A sus 67 años esto no ha mermado su entusiasmo, entrega y dedicación al trabajo comunitario, es su verdadera pasión: "Trabajar en todo esto me da la tranquilidad suficiente para gastarme todo el tiempo que necesite en el escenario. Es como conseguir un permiso para dedicarle un rato a esos placeres onanistas de la actuación, porque ya hice mi tarea".

Por 50 años Ofelia ha vivido de ejercer su oficio: la actuación. Declara que su idea de esta actividad es, al final, lo que se busca con el teatro: "emocionarse, reír, encabronarse, divertirse, sacar el eros" y agrega: "Lo curioso es que el proceso no es del todo consciente: me pongo a trabajar en un nuevo proyecto y al final descubro que de nuevo estoy trabajando en alguna variante del Fantasio. Es recurrente. Y al parecer inevitable".

FACEBOOK
ntrguadalajara

GOOGLE +
ntrguadalajara

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

TWITTER
@ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿Medio entelequia (cosa irreal, dice la RAE)?; ¿semificción jurídica?; ¿sólo cascarón?, ¿sin alas para volar?... Las preguntas surgen luego de que ayer el gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval** Díaz presentara la iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Desaparecidos que, como intención, suena bien. Los discursos, bien. El problema es que la fiscalía nacerá sin nuevo personal (salvo algunos especialistas), pues se arrejuntará (así dicen los vecinos) a los que ya están en la Fiscalía General, pese a que a nivel nacional Jalisco está en los primeros lugares de desaparecidos, al gran rezago heredado y a lo malhecho de las investigaciones, sin que hasta ahora se conozca el paradero de miles de jaliscienses ni de los culpables. La dimensión y gravedad de las desapariciones no corresponde con lo anunciado.
La iniciativa para la fiscalía especializada se da a conocer sin que tenga presupuesto, que se revisará ái después, cuando el Congreso del Estado tenga a bien aprobarla, como si el tiempo no fuera importante ni tampoco prolongar el dolor de los familiares ante los procesos burocráticos estatales y legislativos. La fiscalía se anuncia sin fiscal, que será designado ái para despuecito, también. Es decir, se prevé un nuevo espacio sin andamiaje presupuestal, sin suficientes recursos humanos, sin quien lo lidere, sin remover a los malos elementos incrustados en la propia fiscalía (de lo que no ha dado cuentas) y sin una estrategia que no se quede en lo jurídico.

❖ ❖ ❖

¿Andaba muy presumido? Sí. Al secretario de Salud, **Antonio Cruces Mada**, ya le andaba ayer por presumir en el evento y a quien quiera que le preguntara cuánto ha bajado de peso, desde que se sumó al reto nacional que invitaba a bajar de peso a trabajadores de las dependencias de salud del país, respondía que ha logrado bajar 20 kilogramos.
Pero no se quedó sólo en eso, sino que dijo que ahora la meta que se planteó, junto con el secretario de Educación, **Francisco Ayón López**, quien también se sumó a este reto, es bajar entre los dos 90 kilos, meta que no está lejana, según dijo, ya que Ayón ha logrado bajar cerca de ¡60 kilogramos!

❖ ❖ ❖

Muy esplendido (con recursos públicos, claro) anda el presidente municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, con la Universidad de Guadalajara. Muy atrás quedaron los tiempos de pintar raya, de declarar a Tlajomulco "libre" del "licenciado" (**Raúl Padilla López**). Ahora, en territorio tapatío y aún con respectivas aspiraciones, todo es amor, paz... donaciones y subsidios.
A iniciativa de Alfaro Ramírez, el ayuntamiento tapatío aprobó ayer entregar 3 millones de pesos más al Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) para aumentar la suma a 8 millones 250 mil pesos en este año. Auuuuuque el evento no sólo ya está en curso, sino ja-un-día de que termine! ¡Qué tal! ¿Eh?

❖ ❖ ❖

Un tema colateral de lo anterior es el relativo al subsuelo de la **Plaza Mexicaltzingo** en la antigua colonia indígena-ferrocarrilera-artesanal del mismo nombre. Ahí, como ya se sabe, el ayuntamiento tapatío lo regaló a la UdeG para la construcción de un estacionamiento subterráneo, a una cuadra del Teatro Diana.
Pues bien, ya iniciaron los trabajos de medición como pa' ver dónde hay que escarbar, esto pese a la oposición de vecinos, comerciantes de la zona, bueno, y hasta del cura del antiquísimo Templo de San Juan Bautista. ¿Y... el gobierno ciudadano? ¿Y... la máxima casa de... estacionamientos, recintos y festivales?

❖ ❖ ❖

Ya pasó un año y la *ley Uber* sigue estando en papel, sin que nadie los regule y va a pa-so-más-len-to-que-el-de-u-na-tor-tu-ga. Uno de sus principales impulsores, **Alejandro Hermosillo**, se convirtió en uno de sus principales detractores y pide que haya más regulación. Hasta comparó a los Uber como los servicios amarillos y nadie le repeló porque, es cierto, el servicio ha desmejorado.
El diputado pidió a la Secretaría de Movilidad que aplique la ley porque entonces para qué los regularon. Lo que sí pesa, y es de no creerse, es que dejen ir dinero porque no están cobrando 1.5 por ciento de cada viaje. Y la única explicación es que como el dinero se usará para un fondo verde, no tienen prisa, como sucede con toda la agenda verde, que siempre es pospuesta. Ái pa' más adelante.

VENTAS
Miguel Ángel García
Cel: (33) 1725 7807
Oficina: (33) 3615 2746

publicidad@ntrguadalajara.com
www.ntrguadalajara.com

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Más rápido cae un Lomelí que un cojo.
De gira en Jalisco para "cazar" adeptos a MORENA, Yeidckol Polevnsky, secretaria general del partido obradorista, se echó finalmente al bolsillo a Carlos Lomelí, diputado federal ¿naranja?
Polevnsky tuvo ayer una comida con líderes de opinión a la que acudió Lomelí, quien "es absolutamente lopezobradorista, siempre ha apoyado a Andrés Manuel y creo que ya le toca tomar una definición", resumió la morenista.
Apenas hace unas semanas Lomelí aseguraba que no dejaría Movimiento Ciudadano. Hay mucho trabajo por delante para el legislador... como comenzar a cambiar el color de los letreros que deja como recuerdito en cada espacio público que "rehabilita" con la donación de su sueldo.

✣✣✣

La feria de los amparos.
Las obras en el Parque San Rafael de Guadalajara para almacenar agua pluvial y la ampliación de la Avenida Ángel Leaño en Zapopan fueron frenadas por sendos amparos de vecinos inconformes.
Vaya coincidencia: en cada colonia que hay una obra siempre surgen vecinos expertos en derecho que interponen recursos legales para frenar o demorar las intervenciones.
En el Parque San Rafael el argumento es que se quiere cambiar el uso de suelo y en la ampliación de cuatro carriles de la Avenida Ángel Leaño que se afecta el Área Natural Protegida del bosque.
En los Ayuntamientos aseguran que los recursos son fácilmente rebatibles y no frenan las obras de manera definitiva (pero sí las demoran). Y ese juego puede prolongarse.
Dos opciones: son vecinos auténticamente interesados en proteger su entorno o hay una industria cada vez más experimentada que ya encontró el caminito para trabar obras y extorsionar.

✣✣✣

El próximo fiscal en desaparecidos.
Con la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval de crear una Fiscalía Especializada en Desaparecidos, se abrió sólo una vacante en el Gobierno estatal. ¿Quién debe encabezar ese esfuerzo?
Lo tienen claro: el próximo fiscal en Desaparecidos debe ser un activista. Pero no nada más es tener a la persona indicada y "una nueva metodología" sino también recursos humanos y presupuesto.
Un dato: este año la partida 574 denominada "Investigación y Persecución en Materia de Personas no Localizadas y Desaparecidas" tiene un presupuesto de 3.5 millones de pesos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017 | Sección: Local | Página: 04

OPINION

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Lomelí dejó a Alfaro por AMLO

Ayer Lomelí Bolaños anunció su salida de la franquicia de Dante Delgado para irse a la franquicia de Andrés Manuel López Obrador

Hace poco más de un mes, cuando el diputado federal Carlos Lomelí Bolaños emitió un comunicado en el que aseguraba que "hoy por hoy sigo trabajando y legislando a través de la bancada de Movimiento Ciudadano y no tengo ninguna intención de cambiarme a ningún otro partido político", escribí en mi entrega titulada "Carlos Lomelí, no... pero quizás", lo siguiente:

"No hemos sido pocos los que de acuerdo con la información recabada lo colocamos (a Lomelí) como un serio prospecto a la gubernatura o como potencial candidato de la primera fórmula al Senado bajo las siglas del partido lopezobradorista...".

Y agregué: "(...) Ayer Carlos Lomelí salió a decir: no es cierto... pero a lo mejor sí (sale de MC)...".

Y destaqué luego: "Valga notar que en este comunicado Lomelí Dueñas no niega categóricamente que se vaya a mantener en MC, afirma que 'hoy por hoy' trabaja y legisla con la bancada de MC –lo cual nadie niega ni dice otra cosa–, y afirma que no tiene 'ninguna intención de cambiarme a ningún otro partido político'. Hay que subrayar lo siguiente: habla de 'intención' no de 'decisión'".

Luego cerré con lo siguiente: "(...) Queda más que claro que una cosa es la 'intención' y otra la 'decisión', de ahí que no podemos descartar que las versiones ventiladas sobre su paso de Movimiento Ciudadano a Morena sean ciertas".

"Ni en el comunicado ni en su declaración en vivo (en Milenio radio) es contundente y categórico en negar y rechazar su renuncia a MC como para creer que eso no sucederá ni ahora ni después. Por el contrario, en la entrevista radiofónica da motivos para darle credibilidad a las actuales versiones que lo hacen ya con medio cuerpo dentro de Morena... Al tiempo".

Bueno, pues el tiempo nos da la razón y ayer Lomelí Bolaños anunció su salida de la franquicia de Dante Delgado para irse a la franquicia de Andrés Manuel López Obrador, y en una comida con directivos de los medios de comunicación apareció a la diestra de la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, donde anunció su retiro de la fracción parlamentaria que encabeza Clemente Castañeda en San Lázaro.

Incluso, en su propaganda en redes sociales –como en Twitter– ya borró el logotipo que lo identificaba como "Diputado Ciudadano" (@DipCiudadanoMX), aunque continúa utilizando el color naranja como distintivo. Esto se aprecia en la invitación que hace a la inauguración de un espacio público denominado El Triángulo en la colonia El Vigía, en Zapopan, para hoy por la tarde, y en la que sólo aparece su nombre y el distintivo "Espacios humanos".

Curiosamente, mientras anunciaba su salida de la fracción alfarista de MC fue subida a su cuenta de Twitter una propaganda donde refiere lo dañino del azúcar y en ella aún aparecía la leyenda "Diputados Ciudadanos".

De esta manera, pues, se acaba la especulación sobre si Lomelí se iba o no con López Obrador y si era o no bienvenido en ese partido, con lo que, además, se da por hecho que aparecerá en la boleta electoral de 2018 bajo las siglas del partido Movimiento Regeneración Nacional ya sea como candidato a la gubernatura, al Senado o a la presidencia municipal de Zapopan, cosa que no tenía asegurado en el partido Movimiento Ciudadano porque esos lugares ya están apartados para Enrique Alfaro, Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo y Jesús Pablo Lemus Navarro.

Valga recordar que se asegura que Carlos Lomelí aspiraba a ser candidato *naranja* a la Cámara alta o a despachar en el palacio municipal de Zapopan, a sabiendas de que la búsqueda de llegar a Casa Jalisco era para Alfaro.

También no perdamos de vista que con la salida de Lomelí del partido Movimiento Ciudadano se le abre un enorme *hueco* al alfarismo en Zapopan en lo que respecta a la base ciudadana que durante muchos años ha trabajado el diputado. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

ESPEJO

MIREYA ESPINOSA
mem@ntrguadalajara.com

Qué oportuno

El principal hueco fiscal del país está en el impuesto predial y pretende que se revise en un futuro para que los municipios puedan fortalecerse

Todavía no terminamos de atragantarnos con el asunto del gasolinazo ni podemos evitar el coraje cuando anuncian una *fabulosa* disminución centavera en el precio de la gasolina.

Todavía no podemos dejar de asombrarnos con las cuentas cada vez más elevadas de la despensa por más que borremos alimentos y artículos de la lista del súper.

Y ya ni hablemos de la cuesta de enero. Vamos en marzo y nomás no vemos la cima.

Los ciudadanos todavía no podemos, pero José Antonio Meade Kuribreña, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acaba de declarar que descubrió un huequito para asestar un sablazo más: el predial.

Según el secretario, el principal hueco fiscal del país está en el impuesto predial y pretende que se revise en un futuro para que los municipios puedan fortalecer esta entrada de recursos que tienen cada año.

> El primer factor para que al mexicano le enoje pagar impuestos es la percepción negativa del gasto público; tiene comprobado que no se traduce en buenos servicios

Sus cifras dicen que en México se cobra por el gravamen 0.2 por ciento del PIB mientras en países como Chile se cobra 2.2 por ciento y en Estados Unidos, 3.2 por ciento.

Para el secretario de Hacienda esto no significa otra cosa más que el gravamen sobre la propiedad es una gran área de oportunidad para obtener recursos.

Ya le echó el ojo, pero él dice que todavía no se está haciendo un planteamiento formal, que apenas hay "ánimos de hacer prospectivas", de ir identificando en qué México tiene pendientes y uno de ellos es un impuesto predial endeble.

La cosa es que muchos ánimos como ésos han terminado pegando al bolsillo y vaya que bien.

Tan no se le cree que la cosa es mera ocurrencia, mera lluvia de ideas, que de inmediato hubo voces en contra para una iniciativa que terminaría por castigar aún más al ciudadano y se convertiría en una medida netamente recaudatoria que no precisamente se traduciría en mejores servicios, pero sí, lo más seguro y a lo que vemos en el día a día, en el pago de nóminas abultadas, viáticos, gastos de representación y otros.

De acuerdo con los especialistas, la cosa no es tan sencilla tampoco. Implicaría todo un esquema de modernización de los catastros municipales y eso lleva tiempo y dinero. Sin embargo, ahí tenemos el caso de la Ciudad de México y su predialazo de este año... como que no les llevó tanto aplicarlo, lo hicieron tan pronto supieron que el gobierno federal les cortaría recursos en aras de la austeridad.

Es cierto que al mexicano cumplidor con sus obligaciones fiscales le tocan el tema de impuestos y se retuerce. Motivos tiene de sobra. Cada bache en las calles es uno, cada luminaria apagada es otro, la basura en las calles es uno más y súmele cada caso de informalidad y evasión.

En efecto, el primer factor para que al mexicano le enoje pagar impuestos es la percepción negativa del gasto público, porque tiene comprobado que no se traduce en buenos servicios, en mejoras para su entorno, pero sí en beneficios excesivos para los funcionarios públicos.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), México recauda poco y mal. Hay demasiada informalidad, complejidad tributaria, desigualdad de contribuyentes... por eso a millones se les hace más fácil evadir que cumplir, por eso millones que quieren emprender terminan ahogándose en el remolino burocrático.

Pareciera que en esto de la responsabilidad tributaria los malos son más y para los buenos por supuesto que la idea del secretario Meade Kuribreña hace poner el grito en el cielo.

No es cuestión de que sea buen momento, porque nunca lo habrá para hablar de aumento a impuestos, el descontento es por esta sensación de la ciudadanía de que tiene que solventar el gasto público mientras hay políticos que encontraron muy buenas áreas de oportunidad y huecotes, pero para el enriquecimiento ilícito.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 03

DIGAN LO QUE QUIERAN

NATALIA MATALLANA RESTREPO @nataliavuela

"Encarcelados pero no derrotados"

Esta es la historia de 11 extranjeros, entre ellos, un bebé de 11 meses, ah sí, cubanos, colombianos, venezolanos, un guatemalteco, que ingresaron a México, por el Aeropuerto de Cancún, con sus documentos en regla, pero que el pasado 11 de marzo, se convirtieron en los nuevos indeseables de los oficiales del Instituto Nacional de Migración.

Todo comenzó el pasado sábado cuando este grupo de latinoamericanos (recordemos amigos mexicanos, sobre todo funcionarios migratorios, que también ustedes pertenecen a esta región, América Latina es nuestra casa, compartimos más que la lengua, nos une una riqueza simbólica inmensa, por sus venas también recorre la sangre de un mismo pueblo, hay que dejar de añorar esa pertenencia al norte que nunca fue), fueron retenidos en la Sala de Tránsito Internacional, por inconsistencias con sus documentos de ingreso, algo que siempre dicen estos oficiales, como un método para controlar el ingreso de futuros migrantes que se quedarán en el país. Soy colombiana, ya en otro texto les conté cuáles fueron las razones que me trajeron aquí y que hacen que Guadalajara sea ahora mi hogar.

Pero como un recorderis, la mayoría de visitantes colombianos que ingresan a este país, son estudiantes, investigadores, becarios, empresarios y turistas. Y claro, también hay un número de viajeros "Dreamers", que vienen detrás del "Sueño Azteca", quienes vienen con esa ilusión de crecer en el país que en otra época gozó de gran esplendor económico.

Tengo un "Déjà vu", porque este tipo de historias las he leído pero con los mexicanos como protagonistas en Estados Unidos. Las persecuciones, como cacería, a toda persona que parezca mexicana o centroamericana, o colombiana, o cubana, porque también son "indeseables". Ellos van detrás de un sueño, en este caso no está representado por un imponente guerrero azteca, sino por la imagen vintage del dólar gringo.

¿Qué pasó entonces en esta sala del aeropuerto de Cancún? Además de haberles negado el ingreso, los incomunicaron de sus familiares, los despojaron de sus pertenencias y no les dieron alimentación de ningún tipo, desde el sábado hasta el lunes.

¿Les había dicho que entre este grupo de indeseables había un bebé colombiano de 11 meses? Ah sí, él también tuvo que dormir en el suelo, con su papá y su mamá, con un aire acondicionado que proporcionaba la deliciosa sensación térmica de 6 grados y si no hubiera sido por el personal de las aerolíneas, este chiquito tampoco hubiera podido recibir alimentos.

Le recuerdo al Instituto Nacional de Migración que desde 1999 México ratificó la Convención de la ONU sobre los Derechos de los Migrantes y que así como luchan por sus paisanos en tierras estadounidenses y se quejan, aquí están violando los derechos de personas que vienen con los mismos anhelos. Desde enero del 2013 a abril pasado, los colombianos inadmitidos en México sumaron 4.975 personas y los mexicanos "indeseables" en Colombia fueron sólo 167.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Estado laico y libertad religiosa

Algunos grupos de la iglesia católica han emprendido una nueva cruzada en contra del Estado laico y a favor de lo que llaman una mayor libertad religiosa. Son dos los principales frentes de batalla de estos grupos: los derechos políticos de los ministros de culto y la educación religiosa en las escuelas.

El artículo 130 de la Constitución, que norma la relación con las iglesias, fue modificado en 1991 para darle reconocimiento oficial a las asociaciones religiosas. Pasamos de un tajante, y si se quiere absurdo, "la ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias" a "las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica…". Antes de la reforma los congresos de los estados podían determinar y limitar el número de ministros de culto de una iglesia y después de ella quedó estipulado que "las autoridades no podrán intervenir en la vida interna de las iglesias". Sin embargo, tanto antes como ahora se limitan los derechos de los ministros de culto para ser candidatos o para opinar de política desde el púlpito. La razón de esto es muy sencilla, aunque a algunos obispos les cueste trabajo entenderlo: al existir una relación de autoridad entre el ministro de culto y el feligrés o seguidor las opiniones políticas emitidas desde el ejercicio del ministerio pueden atentar contra la libertad política del individuo. Lo mismo podemos decir del corporativismo, y por esa razón también hay que combatirlo.

El objetivo fundamental del Estado laico no es, como piensan algunos, limitar el derecho de las iglesias sino asegurar la libertad de creencia de los individuos, que son los sujetos del derecho. Dicho de otra manera, el que los católicos sean mayoría en este país no significa que puedan imponer un tipo de educación religiosa en las escuelas. La educación religiosa debe quedar en el ámbito de lo privado, es una decisión de los padres. Que los padres ya no puedan, no quieran o no sepan cómo educar religiosamente a sus hijos, que es lo que está sucediendo, es problema de las iglesias, no del Estado. Llevar la educación religiosa a las escuelas públicas atenta contra el derecho de creencia.

El objetivo fundamental del Estado laico no es, como piensan algunos, limitar el derecho de las iglesias sino asegurar la libertad de creencia

Pero hay un tercer frente de lucha, quizá no tan claro y bastante más velado, que es el acceso de las iglesias a los recursos públicos. Cada vez más aparece el discurso de que las iglesias hacen un importante trabajo a favor de la comunidad y que en ese sentido son subsidiarias de las obligaciones del Estado, y para ello citan como ejemplo lo que sucede en otros países con España o Alemania donde las iglesias reciben una parte del presupuesto. Sí, sin duda las iglesias siguen siendo una parte importantísima en el trabajo social y son un activo de nuestra sociedad, pero una cosa es que estén exentas del pago de impuestos (que no de declarar) y otra es que reciban recursos fiscales para su trabajo.

Defender el Estado laico no atenta contra la libertad religiosa, al contrario, apuntala y asegura la libertad de creencia, aunque algunas instituciones lo vean como una limitante a su expansión.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

A veces no saben, y a veces no quieren saber.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com

Fiscalía de la Fiscalía

Tendría si acaso unos 11 ó 12 años cuando escuché por primera vez hablar de secuestros. Todo por "meterme en conversaciones ajenas", que encima eran "de gente mayor".

Después de los primeros segundos de susto, me tranquilizó un poco enterarme de dos cosas mientras seguía la conversación: la primera era que para ser objetivo de un secuestrador deberías tener muchísimo dinero, cosa que me descartaba de inmediato y, aunque en ese momento no sabía ni qué era una estadística, intuía que también descartaba al 95 por ciento de la población. La segunda, según presumían aquellos adultos, era que en México no pasaba nada sin que los encumbrados lo supieran; bastaría una llamada al Gobernador, a algún jefe de "la Judicial" o algún empresario bien relacionado con el gobierno para que, de inmediato, liberaran al secuestrado, sano y salvo.

Ha pasado tanto tiempo de esto que podría pensar que sólo se trató de un sueño.

Con los años, vi que cualquier persona se volvió blanco para el secuestro y la desaparición y, aunque todavía creo que los encumbrados siguen sabiéndolo todo, no hay interés ni voluntad para tomar acciones al respecto.

Recién supimos que en un solo predio de Veracruz se encontraron más de 120 fosas de donde se han exhumado al menos 253 cuerpos e innumerables restos óseos. San Fernando, Iguala, Tetelcingo, La Barca, Madera, Acapulco, Cadereyta y otro montón de pueblos ya pasaron por lo mismo.

Ciudadanos buscando a sus seres queridos que, ante la inacción de las autoridades, han hecho el trabajo de detective y Policía, misma que hoy se reconoce sin recursos para continuar con las más elementales investigaciones.

"Total, ya están muertos", parecerían decir, con una dejadez e insensibilidad que resulta terrorífica. No los buscaron antes, ¿qué sentido tendría hacer algo ahora?

No importa que tengamos a disposición tecnología y toda clase de avances científicos. Las bases de datos se extravían, las muestras genéticas se pierden, no hay reactivos porque alguien desvió los recursos, nadie cruza información, no hay seguimiento.

Los mexicanos nos estamos acostumbrando a "no saber".

A las familias se les exige una especie de "resignación", paciencia sobrehumana, tolerancia, olvido. No les darán justicia, pero tampoco información ni certeza. No les darán ni siquiera la verdad.

Si acaso tienen alguna esperanza, ésta se les esfuma cuando ven que tampoco están buscando a los vivos.

Una nota perdida de hace una semana, en un diario de la ciudad de Puebla, golpea de esta manera: "por accidente, elementos de Normatividad Comercial del municipio hallaron a 50 mujeres víctimas de explotación sexual".

Por "accidente", como si nadie supiera que la trata de personas es otro asunto pendiente de atender.

Tan sólo en Jalisco, nuestro Estado, las cifras de las que se tiene registro reportan 2 mil 390 casos de desapariciones entre el 2007 y el 2016.

La Fiscalía dice buscar soluciones. Rebasada por sus otras labores, presenta ante el Congreso del Estado una iniciativa para crear otra Fiscalía: una especializada en personas desaparecidas.

Un poco ciegos, un poco pasivos, ahora dirán que están listos, esperando que suceda para actuar. Prometen con ello no tapar el pozo sino "emprender acciones inmediatas" para encontrar con vida a la persona desaparecida, o "ya de perdis", buscarlo en fosas clandestinas, con un elaborado "Plan de Búsqueda basado en el protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y la investigación del delito de desaparición forzada, aprobados en 2013 por ... bla bla bla".

En otras palabras, seguirán dejando actuar, para luego reaccionar.

El predio llamado Colinas de Santa Fe en Veracruz, donde encontraron las fosas, no es un recóndito paraje en terreno inhóspito, imposible de encontrar. Alguien vio algo al menos alguna vez. Alguien supo, pero no dijo nada.

En Jalisco no es diferente. Unos dicen no saber y otros hacen como que no saben. El trabajo de la Fiscalía es justamente saber y no dejar que suceda.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Héctor Romero Fierro
hromero@correduria58.com

Colomos III

Verdadero despojo del gobierno del estado en contra de los propietarios de terrenos a lo largo de la Av. Acueducto en el Municipio de Zapopan, ahora "Colomos III" ya que, con lujo de fuerza tomaron, sin escuchar a los afectados y sin resolución judicial alguna, una pequeña parte de los predios que el gobierno del estado dice que son de su propiedad. Si analizamos el plano que elaboraron para tal efecto, el polígono de afectación del que resultaría la propiedad del gobierno abarca una parte del fraccionamiento Soto Grande y los departamentos en su ingreso, los predios ya afectados, enfrente, una parte del Fraccionamiento Puerta de Hierro y el estacionamiento y templo de San Juan Macías y parte del fraccionamiento vecino.

El Estado pretende fundar la propiedad más de 100 años después de que supuestamente los adquirió y después de muchos años de haber perdido o no haber detentado la posesión de los mismos. La primera escritura es del 7 de junio de 1898 y la segunda del 5 de junio de 1900 y los limites, colindancias y croquis en ellas insertos en nada encajan en el plano del predio que dice el gobierno es de su propiedad.

El gobernador del estado, como buen abogado que es, no hubiera autorizado una operación policiaca y la destrucción de bienes construidos en los citados predios si sus asesores no le hubieran señalado que tenían la razón jurídica, misma que ahora tendrán que acreditar en los tribunales con pocas probabilidades de éxito. Rodaran cabezas.

La "Ley que divide los bienes pertenecientes al estado en bienes de dominio público y bienes de dominio privado" (1957) establece en su artículo siete, que cuando se presente violación al dominio que el Estado tenga sobre algún bien o se variaren las condiciones necesarias para el mantenimiento del derecho de propiedad, el Ejecutivo podrá dictar medidas administrativas necesarias o recurrir al Ministerio Público para el ejercicio de las acciones correspondientes." El alcance de estas medidas no excluyen la protección a la propiedad privada y al sagrado Derecho de Audiencia Previa, máxime que desde hace varios años nuestra Constitución Política tutela los Derechos Humanos contenidos en la misma y en los Tratados Internacionales signados por nuestro país, esto es, en ningún momento el estado podía irrumpir en los predios que dice que son de su propiedad sin respetar las garantías esenciales de cualquier procedimiento incluido el debido proceso, dándoles oportunidad de defensa a los propietarios y poseedores. Los afectados alegan contar con escrituras que amparan la propiedad de dichos terrenos debidamente inscritas y con regularidad registral en el Registro Público de la Propiedad, y no haber recibido al momento del despojo o posterior a este, ningún documento mediante el cual gobierno del estado, funde y motive su proceder.

Funcionarios justificaron su actuar en base a una "medida administrativa" pero la ley señala como requisito de cualquier acto administrativo el que sea por escrito, este fundado y motivado, que sea debidamente notificado al destinatario, y se respete previo al despojo, su derecho de audiencia, todos tenemos derecho a ser oídos y vencidos en juicio, situación incumplida según los afectados.

Propietarios de terrenos, casas y locales comerciales dentro del predio señalado por el croquis del gobierno de estado deben, de inmediato, iniciar acciones legales, antes de que los saquen de su propiedad, ciudado.

Aplaudo que gobierno del estado recupere predios y que estos se destinen para áreas verdes, pero siempre respetando el sagrado derecho a la propiedad privada, ya que la inversión nacional y extrajera huye cuando no se respeta esta. Estemos atentos a la resolución de los tribunales competentes.

En el Senado se analizan las candidaturas para ocupar la "Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción", sin lugar a dudas el mejor perfil de todos los candidatos a ocupar ese importante cargo, lo tiene el Dr. Manuel Hallivis Pelayo, actual magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia (Fiscal) y Administrativa, de quien conocemos su amplia trayectoria como funcionario y juzgador incorruptible y gran conocedor y estudioso del Derecho, esperemos cordura en el Senado y se incline por él y no por alguien políticamente a modo.

Felicidades a Héctor Pizano Ramos, próximo dirigente del PRI estatal. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

El patito feo

En las elecciones del 2018, habrá, sin duda, un partido político que será la revelación en Jalisco.

Morena arrollará a lo poco que queda del cascarón del PRD en Jalisco. Los pocos cuadros perredistas con verdadero origen y formación de izquierda, emigrarán hacia el proyecto de nación que impulsa el tabasqueño **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Y qué pasará con el resto? A menos que lo poco que queda del PRD consolide una alianza con el PAN, estaría en riesgo de desaparecer en nuestra entidad.

Pero igual, aunque suene muy aventurado –la realidad siempre supera a la ficción– el PRD podría, quizá, en un alarde de audacia y salvaje pragmatismo, buscar una alianza con Movimiento Ciudadano.

Los guiños entre el líder de Movimiento Ciudadano, **Enrique Alfaro Ramírez**, y el cacique de la UdeG y también dueño de facto del PRD en Jalisco, **Raúl Padilla López**, son cada vez más frecuentes y enigmáticos.

Ayer MURAL publicó una encuesta sobre las preferencias electorales en el Estado de México, donde habrá elección de Gobernador el próximo domingo 4 de junio. La sorpresa es que la candidata de Morena, **Delfina Gómez Álvarez**, aparece ya empatada en primer lugar con el aspirante de la alianza PRI-Partido Verde, **Alfredo del Mazo Maza**. Tiene 29 por ciento de preferencias el tricolor y 28 por ciento su rival de Morena.

En tercera posición está **Josefina Vázquez Mota**, del PAN, con 25 por ciento; **Juan Manuel Zepeda Hernández**, del PRD, es cuarto con 11 por ciento, y **Óscar González Yáñez**, del Partido del Trabajo, quinto con 4 por ciento.

Ante un triunfo muy probable de Morena, en la ruta hacia los comicios de junio, muchos seguidores de PRD y PT podrían sumar sus votos a Delfina.

Estado de México es el principal granero de votos del país, con 11 millones 332 mil 882 electores potenciales. Si Morena ganara, Andrés Manuel sumaría, junto con la Ciudad de México, las dos entidades con más votos del País, y avanzarían firme hacia la Presidencia de la República.

En esas circunstancias, la migración en Jalisco, hacia Morena, sería muy abundante. En menos de un año las circunstancias podrían tener giros sorprendentes.

Aunque también podría suceder lo que parece más lógico, que al final MC y Alfaro terminen caminando de la mano de **Andrés Manuel López Obrador**.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

¿Cuánto autogobierno se mantiene en Puente Grande?

La pregunta es obligada luego de que esta semana dos distintos hechos exhibieron y nos recordaron la grave crisis por la que atraviesa el sistema penitenciario en México, que según diagnósticos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al menos un 60 por ciento está en manos de autogobiernos delincuenciales.

El control casi absoluto que ejercen las mafias en la mayoría de las cárceles mexicanas quedó clarísimo con lo visto en un video de la cárcel de Apodaca, Nuevo León, donde se muestra a un grupo de reos que viste lencería y limpia el piso, mientras otros individuos que no portan uniforme los patean y los insultan. La humillación desde luego la realiza el grupo dominante de los presos. Ayer, del penal de Aguaruto en Culiacán, Sinaloa, se fugaron, al parecer por la puerta principal, cinco presos, entre ellos Juan José Esparragoza Monzón "El Nego", hijo de "El Azul", fundador junto con "El Chapo" Guzmán y "El Mayo" Zambada del Cártel del Pacífico. "El Negro" apenas había sido detenido el pasado 19 de enero en esa misma ciudad, e iba a ser extraditado a los Estados Unidos. Junto con él se fugaron otros líderes de grupos armados al servicio del Cártel de Sinaloa.

Se comprueba, pues, lo que he comentado aquí en repetidas ocasiones, que las cárceles son el verdadero nido de la corrupción y que no se puede aspirar a mejorar la seguridad en el País, mientras las cárceles sigan en manos de los cárteles de la droga. Insisto, los autogobiernos delincuenciales lucran con el comercio de productos legales y el tráfico de mercancías ilegales, con privilegios y con la extorsión, que hace de las cárceles fuentes inagotables de recursos que incrementan el poder corruptor de la delincuencia organizada. Compran así a custodios, directivos carcelarios, jueces, policías y crecen sus redes de sicarios y delincuentes.

MILENIO JALISCO documentó en septiembre del 2015 el añejo problema del autogobierno en las cárceles del núcleo penitenciario de Puente Grande. Las autoridades han reconocido su existencia y asegurado que lo combaten gradual pero permanentemente.

¿Qué tanto han recuperado el control de las cárceles las autoridades estatales y la Fiscalía General del Estado responsable de esa área? ¿Qué tanto ayudó la detención, en agosto del año pasado, de Sergio Kurt Schmidt Sandoval, a quien la Fiscalía investigaba por haber entregado 33 tenditas y otros privilegios al autogobierno delincuencial de Puente Grande durante el sexenio del panista Emilio González Márquez?

Las crisis ocurridas esta semana en las cárceles de Nuevo León y Sinaloa obligan a revisar la situación que priva en las prisiones de Jalisco, donde prevalecen, además, altos niveles de hacinamiento, para prevenir sobresaltos de este tipo, y para ver el grado de avance de lo que establece la Ley de Ejecución Penal, que dio un plazo de cuatro años para modernizar los centros de privación de libertad como respuesta al modelo fallido que priva en la mayoría de las prisiones de México. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Nacional	Página: 08

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 04

Presentan fiscalía de personas desaparecidas

■ Su estructura estará especializada en la atención, investigación y búsqueda de personas desaparecidas; para que entre en funciones, tendrá que ser aprobada desde el Congreso

RICARDO GÓMEZ

Los desaparecidos en Jalisco ha sido tema olvidado históricamente por los gobiernos de Jalisco, reconoció el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz. Más de dos mil personas desaparecidas han pasado de administración en administración sin encontrar solidaridad al problema, por lo que el mandatario trata de cortar esta inercia con el anuncio de la creación de una fiscalía especializada y dedicada exclusivamente a resolver caso por caso.

La iniciativa que será enviada al Congreso local por el titular del Ejecutivo, contempla modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado (FGE), para la creación de dicha unidad que permitirá desarrollar una metodología diferente de investigación y búsqueda de desaparecidos.

Al respecto, Sandoval Díaz dijo que se decidió crear esta fiscalía para atacar el problema, "de la magnitud del problema debe ser la magnitud de la solución", explicó en el anunció de su conformación de la que señaló es la primera en el país de su tipo.

876

Casos de mujeres reportadas como desaparecidas se han registrado en el Protocolo Alba, de éstas, el 94 por ciento se han encontrado

"Pero lo importante son los resultados, la certeza, la confianza que le deberá de dar a las familias, por ello quiero decir que soy solidario con las familias en su sentir (...) Lo que pretendemos es dar un viraje total de enfrentar el problema de las desapariciones en nuestra entidad, durante años el problema de los desaparecidos separó a las familias afectadas de quien debería ser su principal aliado: el gobierno del Estado", aseguró el titular del Ejecutivo en Jalisco.

"Lo digo claro, los gobiernos desde décadas atrás fuimos poco sensibles de lo que es sin duda una tragedia para muchos hogares. La búsqueda de un ser desaparecido es un acto de humanidad, pero sobre todo de justicia. Justicia que el Estado debe de garantizar, por eso los gobiernos no pueden estar absortos de estos hechos", agregó Sandoval Díaz.

Reconoció que Jalisco es el tercer lugar a nivel nacional en casos de personas desaparecidas, hay más de dos mil personas de las cuales se desconoce su paradero "y eso para las familias significa tristeza y desolación".

SOBRE LA FISCALÍA

Esta fiscalía estará asentada en el mismo cuadrante donde opera la Alerta Amber y el Protocolo Alba, de este último informó el gobernador que han llegado 876 casos de mujeres reportadas como desaparecidas, de las cuales el 94 por ciento se han encontrado.

Detalló que la estructura de la fiscalía estará especializada en atención, investigación criminal y búsqueda de personas desaparecidas, será una atención personal caso por caso para que las familias tengan certeza de que se está buscando a su familiar.

"Significa un cambio total en la manera en que se aborda esta situación por parte de la autoridad. Implica un contacto directo y de la mano con familiares y organizaciones de la sociedad civil. Por ello destinaremos una policía investigadora especializada y dedicada exclusivamente a indagar, investigar y sistematizar la búsqueda de personas con una nueva metodología", subrayó Sandoval Díaz.

Además a la fiscalía se le asignan dos áreas: una coordinación de atención ciudadana y una dirección de análisis y contexto. La primera estará encargada de mantener contacto permanente con los familiares de las personas desaparecidas y garantizar el acceso a las acciones de búsqueda; mientras que la segunda funcionará como herramienta especializada en la recolección, sistematización y análisis de la información y datos de inteligencia sobre los crímenes y el escenario que esto ocurra, según detalló Sandoval Díaz.

FUNCIÓN

- Se contempla la creación de cuatro áreas: Coordinación de Atención Ciudadana; Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas; Dirección General de Investigación de Personas Desaparecidas; y una Dirección General de Análisis y Contexto

CORTESÍA

PROBLEMA. El gobernador reconoció que Jalisco es el tercer lugar a nivel nacional en casos de personas desaparecidas, por ello, buscan atacar el problema de fondo

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 12

JORGE ALBERTO MENDOZA

PROCESO. El Congreso del Estado será el encargado de elegir al nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Abogados eligen a aspirante a la CEDHJ

QUIEREN "RESCATAR Y ACTUALIZAR" AMBOS ENTES

Los integrantes del CCAEJ designan también a Édgar León del Toro como candidato a la presidencia del Itei

ESPECIAL

EXPERIENCIA. José Luis Tello es coordinador ejecutivo del Consejo de Colegios de Abogados.

Es una contribución al rescate y la actualización de ambos organismos públicos autónomos, que han caído –en los últimos años– en un proceso de doloroso descrédito"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA RJDH

REDACCIÓN

Pretenden "rescatar y actualizar" ambos entes. En sesión extraordinaria del Consejo de Colegios de Abogados del Estado de Jalisco (CCAEJ), ayer este organismo eligió a dos candidatos de entre sus integrantes para contender por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEHDJ) y el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Itei); los dos renuevan su dirigencia este año.

Para la CEDHJ el consejo lanzó al maestro en Derecho José Luis Tello Ramírez, mientras que para el Itei designó al abogado Édgar León del Toro.

"Es una contribución al rescate y la actualización de ambos organismos públicos autónomos, que han caído –en los últimos años– en un proceso de doloroso descrédito por los nexos de sus actuales titulares con los intereses políticos partidarios", informó la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH), organización miembro del CCAEJ, sobre la designación de ambas personas para contender por la comisión y el instituto.

"En su designación intervinieron como factores fundamentales la necesidad de depurar a ambos organismos de actos de corrupción, simulación y nula credibilidad ciudadana, así como el reclamo de amplias capas de la población civil, hartas del trato tibio o anodino que los titulares de ambos organismos les dieron en la pasada década a las violaciones y atropellos a sus derechos humanos y libertades fundamentales, cometidas por acción u omisión por autoridades de los tres niveles de gobierno.", abundó la red en el documento enviado.

Sobre Tello Ramírez, la red lo definió como un "abogado comprometido con los derechos humanos"; actualmente es coordinador ejecutivo del CCAEJ y vicepresidente nacional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México (Concaam)".

Asimismo, fue electo recientemente por afectados y víctimas de las explosiones del 22 de abril de 1992 como miembro de la Comisión de la Verdad, a fin de esclarecer este caso, la cual se instalará formalmente en abril.

Durante la sesión del CCAEJ, el presidente de la RJDH, Óscar González Gari, fue designado coordinador de su campaña por la presidencia de la CEDHJ, "para llevar a cabo cambios de fondo en el organismo protector en el quinquenio venidero 2017-2022".

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 07

Emite CEDHJ recomendaciones a la Secretaría de Salud Jalisco

Acusan negligencia

Señalan a doctor de malas prácticas y falta de protección a grupos wixárikas

OLIVER ZAZUETA

Negligencia, imprudencia, desabasto, carencias y falta de protección a la salud, fueron los señalamientos que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) hizo ayer en sus recomendaciones dirigidas a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

En dos documentos, el organismo advirtió malas prácticas e imprudencia de un doctor del Hospital Regional de La Barca, así como carencias y falta de protección en las comunidades wixárikas a enfermos mentales.

Las recomendaciones 5/17 y 6/17 fueron dirigidas al titular de la SSJ, Antonio Cruces Mada, a fin de que sean aceptadas en un plazo de 10 días, y posteriormente se tomen acciones al respecto.

En el primer caso, fue señalado el médico Guillermo Manuel Chavarín Tello, del Hospital Regional de La Barca, el cual durante la atención de un parto utilizó la maniobra Kristeller, que consiste en aplicar fuerza sobre el estómago, lo que ocasionó la pérdida del útero.

Posteriormente, el bebé falleció por causa de una encefalopatía hipóxica (síndrome neurológico que aparece en el recién nacido tras un episodio de déficit de oxígeno), por carencias técnicas y de personal, que derivó en una atención deficiente y complicaciones. Por lo anterior, se exigió el pago por la reparación del daño a las víctimas y que se añada la recomendación al expediente del doctor.

En el segundo caso, se señaló una violación del derecho a la legalidad y a la protección de la salud de personas con discapacidad mental y psicosocial en comunidades indígenas como San Sebastián Teponahuaxtlán, Santa Catarina, Cuexcomatitlán y San Andrés Cohamiata, en el Municipio de Mezquitic, y Tuxpan, en el Municipio de Bolaños.

Ante ello, se solicitó un cambio en el paradigma de la atención psiquiátrica en la entidad cambiando el modelo de hospital para enfermos mentales por uno centrado en políticas preventivas, descentralizadas, participativas y comunitarias.

Abusos y riesgos sanitarios

OLIVER ZAZUETA

La CEDHJ también emitió las recomendaciones 3/17 y 4/17, la primera, relativa a abusos policiales sobre detenidos por parte de la Comisaría de Seguridad Pública del Estado.

La segunda, por la existencia de una casa en la Privada Mariano Otero esquina con la Calle Turquesa, que tiene perros en insalubres condiciones –que de acuerdo con los vecinos serían sacrificados, algo que no pudo ser comprobado por las autoridades–, dirigida al Municipio de Zapopan y a la Comisión de Servicios Sanitarios del Estado.

En ambas se solicitó que se ahonde la investigación, que haya sanciones y se tomen medidas con las autoridades para solucionar los problemas.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 06

INE

Defienden dar dinero a partidos políticos

JESSICA PILAR PÉREZ

El financiamiento público a los partidos políticos debe prevalecer y no eliminarse para evitar que se dé el ingreso a dinero no legítimo, consideró el delegado estatal del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez.

Aseguró que toca a los legisladores analizar las diferentes propuestas que le lleguen.

"Estoy convencido que debe seguir prevaleciendo el financiamiento público, que se revise la fórmula es correcto, pero el financiamiento púbico nos parece que es un elemento fundamental para garantizar el funcionamiento en el sistema de partidos.

El delegado señaló que este tema está ligado al financiamiento público federal y debe correlacionarse. Aclaró que mientras no se cambien las reglas en la ley debe acatarse y entregarse esos recursos como están establecidos.

Consideró que las elecciones son caras, pero debe gastarse dinero en éstas para que los procedimientos garanticen la alternancia.

Sobre el nuevo distrito que ganó Jalisco con la nueva demarcación territorial, el delegado aclaró que sólo obtiene uno de mayoría y no de representación proporcional.

Rodríguez Morales aseguró que con el nuevo distrito se evitará que haya algunos sitios con una población excedente, como pasaba con Tlajomulco, que tenía más de 500 mil electores. Jalisco fue uno de los siete estados que ganaron un distrito. "Queda una composición equilibrada", precisó.

"No hubo grandes sorpresas en cuanto a cabeceras distritales, prácticamente se mantienen todas las cabeceras distritales, se mantiene la misma numeración de los distritos", precisó.

Por otro lado, afirmó que el voto de los mexicanos en el extranjero de manera electrónica no será posible en esta ocasión.

"Continuará (el INE) realizando los trabajos tendientes a explorar las mejores vías para implementar el voto de los mexicanos en el extranjero para otro proceso electoral, no para éste", aseveró.

El delegado aclaró que no era posible garantizar la certidumbre con un sistema de esta naturaleza, además de las condiciones económicas.

> *"Estoy convencido que debe seguir prevaleciendo el financiamiento público, que se revise la fórmula es correcto, pero el financiamiento púbico nos parece que es un elemento fundamental"*
>
> **CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ DELEGADO DEL INE**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 06

ATENCIÓN A MIGRANTES

Directora del Ijami ahora es titular de la Conofam

REDACCIÓN

Tendrá funciones extra de apoyo a migrantes. Aunado a su trabajo como directora del Instituto Jalisciense para el Migrante (Ijami), Mariana Sophia Márquez Laureano fue nombrada ayer como la titular de la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención al Migrante (Conofam).

La designación de la funcionaria jalisciense como titular de esta coordinación se dio luego de un encuentro entre directores de oficinas de atención a migrantes del país.

A través de un comunicado de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), se informó que Márquez Laureano presentó un plan de trabajo enfocado en tres sectores específicos: el apoyo a connacionales en los Estados Unidos, apoyo a migrantes de retorno y respeto de derechos humanos a migrantes de tránsito.

"(Márquez Laureano) propone trabajar en la creación de políticas públicas transversales que giren en torno a la educación, trabajo, salud, inclusión y no discriminación, así como respeto y promoción de los derechos humanos de los migrantes", informó la Sedis.

> *"(Márquez Laureano) propone trabajar en la creación de políticas públicas transversales que giren en torno a la educación (...) de los migrantes"*
>
> **EXTRACTO DEL COMUNICADO DE LA SEDIS**

"Desde el Ijami, Mariana Márquez se encarga de brindar atención y servicios a nuestros connacionales a través de los tres Centros Jalisco instalados en tres ciudades de Estados Unidos, además coordina uno de los programas más emblemáticos del gobierno estatal, Familias Sin Fronteras", abundó la secretaría sobre las funciones de la funcionaria.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 12

INNOVACIÓN

Revista otorga premio a la Sepaf

REDACCIÓN

Por los proyectos de Retos Jalisco y Tequila Pueblo Mágico Inteligente, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) fue elegida como la secretaría más innovadora del país por la revista U-Gob, Tecnología en Gobierno.

Para competir por los premios al Gobierno Digital 2016, la Sepaf compitió con más de 50 participantes de gobiernos de los tres órdenes de gobierno, así como de América Latina y España; sin embargo, la dependencia estatal se alzó con los primeros lugares en las categorías Datos abiertos para gobierno estatal (por Retos Públicos) y en la de Gobierno Digital para gobierno estatal (por Tequila Pueblo Mágico Inteligente).

"Los proyectos presentados para competir por los premios que entrega la revista especializada en innovación gubernamental son calificados por especialistas en la materia, provenientes de organizaciones y universidades de varios lugares del mundo", abundó la Sepaf en un comunicado sobre el concurso.

Retos Públicos busca elaborar soluciones a partir de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el Poder Ejecutivo y el de Tequila forma parte de la estrategia de la administración estatal de consolidar a Jalisco como capital de la innovación.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 12

ERT NO SON VIGILADAS

Ley Uber es letra muerta: Hermosillo

Es letra muerta, no se aplica una sola palabra de esta ley y, mientras sea así, la calidad (del servicio), ya lo demuestra la encuesta que aplicamos, va a seguir disminuyendo"

ALEJANDRO HERMOSILLO
DIPUTADO DE MC

JESSICA PILAR PÉREZ

La *ley Uber* que se aprobó hace casi un año es letra muerta, pues no se cumple y se queda sólo en papel, consideró el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Alejandro Hermosillo González.

Aseveró que la autoridad debe aplicar mano dura a las empresas de redes de transporte (ERT) para que sean reguladas y no estén fuera de la norma.

"Es letra muerta, no se aplica una sola palabra de esta ley y, mientras sea así, la calidad (del servicio), ya lo demuestra la encuesta que aplicamos, va a seguir disminuyendo", aseveró.

El emecista señaló que en efectos prácticos no ha pasado nada con esta ley pese a que hace un año hubo una acalorada discusión para su aprobación.

Aclaró que el objetivo nunca fue que estas regulaciones se enfocaran en las empresas, sino en ayudar al usuario. "Nos preocupa mucho que vemos que la calidad en el servicio de estas empresas está deteriorado", precisó.

Recordó que hizo una encuesta en sus redes sociales sobre cómo ha sido el servicio en el último año; 70 por ciento de los participantes, informó, señalaron que éste ha empeorado, por lo que confirmó lo que ha visto.

"Lo más alarmante es que la disminución de la calidad del servicio está ocurriendo a pesar de que los precios están aumentando en estas empresas", precisó.

El diputado comentó que ahora la tarifa dinámica en Uber ni siquiera pregunta si la quieres o no, sólo te carga un precio, y hay automóviles que no cumplen con lo estipulado en la ley.

Indicó que los filtros para entrar a estas empresas están rebasados y ya no son firmes, por eso hay que evaluar sus causas.

Recordó que tampoco hay convenios de colaboración para que 1.5 por ciento de cada viaje se use para el fondo verde, dinero que podría alcanzar los 100 millones de pesos, y que no se recauda.

NOMÁS NO. En la actualidad hay automóviles que no cumplen con las características de un taxi ejecutivo, señala el emecista.

ALFONSO HERNÁNDEZ

ISSUU
ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Es letra muerta 'Ley Uber'.- Hermosillo

A un año de su aprobación, no hay quien regule a los taxis ejecutivos

JUAN VALDOVINOS

En la Ciudad podrían estar circulando en total 20 mil vehículos de empresas como Uber, Cabify o CityDrive, y aunque desde hace un año se aprobó su ley, no hay quién los regule.

El diputado local Alejandro Hermosillo hizo un balance a un año de la creación de la llamada 'Ley Uber', donde constató la falta de aplicación de las reformas a la Ley de Movilidad y los agregados al Reglamento de esta Ley por parte de la Secretaría de Movilidad (Semov), así como una decadencia en la calidad de las Empresas de Redes de Transporte (ERT).

"Es letra muerta, no se aplica una sola palabra de esta Ley, y mientras sea así la calidad, ya lo demuestra la encuesta que aplicamos, va a seguir disminuyendo", expuso.

El emecista realizó encuestas en redes sociales donde preguntó a los usuarios cómo ha cambiado el servicio de los choferes privados en este año. El 65 por ciento consideró un deterioro en la calidad.

"Aunque está en la ley, aunque hay un reglamento publicado, estas empresas no están siendo reguladas en absoluto, ninguna de las palabras de la ley está siendo aplicada en las calles de la Ciudad", enfatizó Hermosillo.

Para mejorar el servicio hizo dos llamados: el primero a las ERT para pedirles cumplir la ley, y el segundo al Ejecutivo estatal a través de la Semov para completar el registro de estas empresas, actualizar el reglamento, y llevarlo a la práctica.

También subrayó el 1.5 por ciento señalado en la Ley, a recaudarse de los ingresos de estas empresas, pues de haberse cumplido ya se habrían recaudado millones de pesos, como en CDMX.

Algunos ejemplos que no se cumplen

LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO

Artículo 83: Estar registradas las ERT ante la Secretaría de Movilidad.
Artículo 83: Tener convenio con el Estado para un fondo económico; se requería aportar el 1.5 por ciento de sus ingresos.
Artículo 144: Automóviles no podrán ser mayores a 5 años.

REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO

Artículo 92: Choferes deberán contar con 22 años de edad mínima, obtener licencia especial D3, y tener previamente licencia de chofer con mínimo 4 años de antigüedad.
Artículo 94: Choferes deberán presentar examen toxicológico negativo.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

Pide legislador de MC modificar "Ley Uber"

■ A un año de su aprobación en Jalisco, el diputado, Alejandro Hermosillo dijo que urge mejorar el sistema de recaudación para el Fondo Verde

RICARDO BALDERAS

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Alejandro Hermosillo González, aclara que a un año de que se aprobó en Jalisco la conocida como "Ley Uber" (encargada de regular Empresas de Redes de Transporte) ésta ha fracasado en algunos aspectos, por lo que urgen modificaciones. Primordialmente dijo, es necesario mejorar el sistema de recaudación que está destinado para el Fondo Verde.

El legislador agregó que de acuerdo a un sondeo realizado vía redes sociales sobre la percepción que tienen los usuarios de la calidad del servicio, se tuvo como resultado que más del 65 por ciento de las personas consideran que la calidad de éste ha empeorado.

"Creía que en este año de tener aprobada la Ley Uber había mejorado o empeorado la calidad, y más del 65 por ciento de las personas nos dicen que se ha bajado el nivel de calidad de estas empresas. Nos parece preocupante porque tenemos una ley que si se aplicara, pondría muchísimos filtros para mejorar la calidad del servicio y no ha sucedido. Nos parece preocupante porque al día de hoy, hay demostraciones de investigaciones periodísticas que nos muestran qué choferes pueden ingresar a prestar el servicio sin el requerimiento siquiera de tener una licencia de conducir", explicó.

Otro de los aspectos a modificar, es el exhorto que realiza Hermosillo González para que el Poder Ejecutivo exija transparencia a la empresa en lo que corresponde al padrón de empleados que posee, y el tipo de carros que maneja. Lo anterior, debido a que ésta se encuentra evadiendo la responsabilidad de pagar el 1.5 por ciento de las ganancias en contribuciones para mejorar los espacios públicos (Impuesto Verde).

"Al Ejecutivo le urgimos a que integre el registro de los choferes y automóviles, necesitamos conocer cuántos y de qué tipo son los que están en la ciudad, y que una vez registrado, recauden este 1.5 por ciento que la ciudad necesita para muchísimas cosas. También exigimos que se actualice el reglamento, porque en el reglamento dejaron muchas cosas que están incluso fuera de la ley", finalizó.

ESPECIAL

QUEJAS. *El legislador dijo que más de la mitad de los usuarios de taxis ejecutivos se quejan del servicio*

> "Cumplimos un año de haber aprobado la Ley Uber. Desde entonces hemos puesto como prioridad los derechos de los usuarios"
>
> ALEJANDRO HERMOSILLO GONZÁLEZ
> Diputado de Movimiento Ciudadano

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

DENUNCIAN QUE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS HA BAJADO

Ley de ERT no ha sido respetada por empresas

Semov debe acelerar registro y convenios para dar recursos al fondo

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Las Empresas de Redes de Transporte (ERT) no se han preocupado por dar cumplimiento al apartado de la Ley de Movilidad que las regula. Este 18 de marzo se cumplirá un año desde que el Congreso aprobó reformas a la ley en la materia para incluir este tipo de servicio, y se observan retrocesos.

Aunque aún no se ha concluido el registro de automóviles y conductores y tampoco los convenios entre empresas y la Secretaría de Movilidad (Semov) para que se les pueda vigilar y sancionar, estas deben respetar la ley, exhortó el diputado Alejandro Hermosillo, vocal de la Comisión de Movilidad en el Poder Legislativo.

"Exigimos que cumplan la ley. El hecho de que existan omisiones de parte del ejecutivo para la supervisión no los exime de cumplir una ley vigente. Les exigimos también que muestren compromiso con la ciudad y el medio ambiente", señaló el diputado en rueda de prensa.

Indicó que las Empresas de Redes de Transporte han tenido una decaída en la calidad de servicio que brindan a sus usuarios. También criticó la forma en la que cobran algunas aplicaciones y el "relajamiento" que se ha tenido en el reclutamiento de conductores. Por otra parte, se ha observado que muchos vehículos ya no cumplen con las características marcadas.

MILENIO

Las plataformas fueron reguladas hace un año

El diputado pidió al Poder Ejecutivo que sea actualizado el reglamento para la operación de las ERT. Además se pide la conclusión de los registros de conductores y choferes para poder aplicar el reglamento, así como convenios para recaudar el 1.5 por ciento del valor de cada viaje en un fondo. "Nosotros calculamos que formaría una bolsa que nosotros calculamos que a la fecha superaría los cien millones de pesos y que serviría de muchísimo para los requerimientos de Movilidad y de medio ambiente que requieren nuestras ciudades", dijo el legislador.

Otras de las peticiones realizadas fue la capacitación a los elementos de Movilidad sobre el apartado que regula a las Empresas de Redes de Transporte. El diputado reportó que ha visto vehículos de las empresas que invaden banquetas o ciclovías.

Por su parte, la Secretaría de Movilidad informó a través de un comunicado el pasado 14 de marzo, que continuaba vigente la convocatoria del registro para conductores y propietarios de vehículos. Dicho proceso se realiza en Calle 2. El plazo de atención es hasta el 28 de abril y los horarios son de las 8:00 a las 16:00 horas.

Los requisitos son una solicitud por escrito, nombre y datos generales del solicitante y del vehículo con el que se prestará el servicio, entre otros. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

EJIDOS EN ÁREA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA

Dos más suspenden consulta de ANP

Se complica la gestión de la reserva que sustenta a Puerto Vallarta; más amparos pueden ocasionar más suspensiones en siguientes días

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

Crecen las complicaciones para que el proyecto de área natural protegida Sierra de El Cuale, el más ambicioso que se haya presentado en el marco de la legislación estatal, con casi 111 mil hectáreas de superficie, llegue a buen puerto.

Por lo pronto, se sumaron dos ejidos más a la impugnación del proyecto; los núcleos agrarios de San Andrés, en Talpa de Allende, y de Zapotán, en Mascota, que tienen casi nueve mil ha de tierras en el interior del polígono a proteger, lograron obtener "suspensión de plano" para evitar que el procedimiento de consulta, indispensable para dar legalidad al área de protección hidrológica, se pueda consumar en esas superficies. Si esto se suma a la superficie que ya había logrado separar del proceso el ejido El Cuale, se trata de casi 29 mil ha restadas al proyecto, al menos de manera temporal, lo que totaliza en unas 82 mil ha la superficie del polígono que no cuenta con impugnación.

"Con fundamento en el artículo 126, párrafo tercero, de la Ley de Amparo, y en razón de que los actos reclamados en sede constitucional pueden tener por efecto, la privación total o parcial, en forma temporal o definitiva de la propiedad, posesión o disfrute de los derechos agrarios del ejido quejoso, además de que conforme a la jurisprudencia que enseguida se cita, se prueba la legitimación activa del ejido, procede conceder la suspensión de oficio y se decreta de plano en este auto de admisión; para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran y, por ende, no se prive total o parcialmente, en forma temporal o definitiva, de la propiedad, posesión o disfrute de los derechos agrarios [...] respecto de las tierras de su propiedad", señala casi exactamente igual las sendas resoluciones judiciales, también de forma muy similar a la que en su momento se concedió a El Cuale.

ÁREA ESTATAL DE PROTECCIÓN **HIDROLÓGICA SIERRA EL CUALE**

Las resoluciones tienen como origen los juzgados de distrito número siete y dos. El primero ve el amparo de San Andrés y ha sido registrado con el expediente 791/2017-VII. El segundo ve el amparo de Zapotán con el expediente 801/2017. El tercer expediente fue el primero en tiempo: 628/2017-IV, en el mismo juzgado séptimo, promovido por El Cuale, cuya suspensión fue conformada por el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, de esta ciudad, que consideró que el recurso de queja 86/2017 promovido por el gobierno del estado no estaba debidamente fundado.

De acuerdo a información extraoficial obtenida por MILENIO JALISCO, en el caso de San Andrés, el gobierno ya interpuso queja en términos similares a la impugnación fallida contra la protección invocada por El Cuale. También ha trascendido que otros ejidos se han sumado con acciones judiciales similares, por lo cual, habría otras resoluciones presumiblemente adversas –el enfoque jurídico es similar- a la acción gubernamental para proteger la zona.

Uno de los problemas serios a los que se enfrenta la tentativa de Jalisco es que si tuvieran los amparos un "efecto dominó", marginar la tierra ejidal n puede ser muy costos para el proyecto, pues según el propio estudio que sustenta el proyecto, la tenencia ejidal rebasa 70 por ciento de la superficie del polígono a proteger.

La protección de la Sierra del Cuale beneficia primordialmente a uno de los tres centros turísticos más importantes del país, por número de turistas y generación de divisas: Puerto Vallarta-Bahía de Banderas. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

POR RECURSOS DEL FAIS, EL BAJO LUGAR DE LA ENTIDAD EN ESTUDIO DE SEDESOL: SSJ

Jalisco no está en últimos lugares por carencia de acceso a salud

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Este año del fondo de infraestructura se asignaron 100 millones de pesos para la rehabilitación de centros de salud en la entidad

Cruces Mada rechazó que la medición de rezago signifique que haya poca disponibilidad del servicio

La falta de la aplicación de aportaciones federales a Jalisco durante el año 2016, para invertir expresamente en salud con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), fue la causa por la cual la entidad se colocó en el lugar 27 entre 32 estados del país al medirse la "carencia de acceso a servicios de salud" en el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2017 elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El titular de la Secretaría de Salud en Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, argumentó lo anterior tras asegurar que el FAIS es un fondo federal cuyo destino no depende de la voluntad de las autoridades sanitarias, ni en la falta de gestión de recursos. Rechazó que la medición de rezago social en este rubro signifique que haya población en la entidad sin acceso a los servicios de salud. "Es un error de interpretación", dijo, a la par que es un estudio en prospectiva para 2017, basado en datos del año previo que –adelantó- se modificarán.

MILENIO JALISCO dio a conocer (Marzo 15 de 2017) que de los nueve indicadores de rezago social que maneja el citado informe de la Sedesol, publicado el pasado 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el de carencia por acceso de servicios de salud es el único donde la entidad jalisciense sale reprobada y por debajo del promedio nacional.

"El recurso proveniente del FAIS que se haya utilizado en infraestructura en salud, que es lo que ellos (Sedesol) toman como parámetro para decir qué es lo que no se hizo de crecimiento o de acceso a la salud, en base a la asignación de recursos de esos apartados en específico, no como un indicador general. En la encuesta ellos mismos arrojan las cifras de decremento en la disminución de la pobreza", refirió el secretario en entrevista.

FERNANDO CARRANZA

La escasez de medicamento es uno de los problemas que más ha afectado

La aportación de los fondos federales del FAIS para las entidades y los municipios se aplican en zonas de atención prioritaria y en diferentes rubros, entre ellos salud, apuntó. "No depende de la SSJ la dictaminación del uso de estos recursos".

En ese sentido "la comparativa del año 2000 al 2015 en acceso a servicios de salud, la mejora ha sido realmente significativa, incluyendo Seguro Popular, IMSS, ISSSTE... Tenemos una disminución de 34 puntos a 17.95 puntos porcentuales", resaltó.

Cruces Mada dijo que la población con derechohabiencia en el mismo periodo 2000 a 2015 se incrementó en todas las instituciones, lo que le ha significado a Jalisco el reconocimiento a diferentes programas de salud pública por parte de la Federación, entre ellos el de Camino a la Excelencia en la atención de diversas situaciones.

Respecto al FAIS señaló que para 2017 sí se etiquetaron a Jalisco recursos para infraestructura en salud: cien millones de pesos que se invertirán en la rehabilitación de centros de salud, tras cuatro años de no haberse asignado. "Estamos esperando que nos lleguen recursos de ese fondo para estas obras que ya anunciamos hace cuatro meses", concluyó, tras invitar a los actores que criticaron por dicho informe de la Sedesol (el perredista Raúl Vargas López) a que "conversemos y juntos podamos discutir como hay algunos indicadores o parámetros que pueden prestarse a la confusión respecto a lo que estamos haciendo". M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

MÉDICO INCUMPLIÓ PROTOCOLOS

Señalan negligencia en parto en La Barca

Redacción/**Guadalajara**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) giró dos recomendaciones al titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, por hechos distintos. La primera (5/2017) al confirmar negligencia, imprudencia e inobservancia de la norma en la atención de un parto en el Hospital Regional de La Barca, que derivó en la pérdida del útero de la mujer y muerte del bebé.

El organismo refirió que el ginecobstetra Guillermo Manuel Chavarín Tello utilizó la maniobra Kristeller, que consiste en aplicar fuerza enérgica sobre el vientre, para lo cual se subió a él y lo presionó para que naciera el bebé; sin embargo, provocó el rompimiento del útero que debió ser extirpado para salvar la vida de la mujer. Su hijo nació con encefalopatía hipóxica isquémica y falleció.

Además de la responsabilidad del profesional, la CEDHJ acreditó que el día de los hechos el Hospital Regional de La Barca no contaba con personal médico, de enfermería ni técnico completo, ni con la dotación de los medicamentos necesarios para realizar las intervenciones.

El nosocomio incumplió con la normativa y su propio Manual de servicios al público, en el apartado de "Características del servicio, atención médica especializada", por lo cual se solicita a la SSJ realice el pago por la reparación del daño a las víctimas y agregue copia de la recomendación al expediente administrativo del médico.

También le solicitan garantizar que tanto el Hospital Regional de La Barca como el Hospital Materno Infantil de Ocotlán cuenten con equipo, medicamento y personal médico necesarios.

SIN ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA

La segunda recomendación de la CEDHJ de este año dirigida a la Secretaría de Salud Jalisco (6/2017), fue por la falta de atención y servicios para personas con padecimientos mentales en la zona wixárica.

Se denunció que en los pueblos de San Sebastián Teponahuaxtlán, Santa Catarina, Cuexcomatitlán, San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic y Tuxpan, municipio de Bolaños, existe abuso, maltrato y abandono para las personas con problemas de salud mental y con discapacidad. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Marcan distancia en Jalisco del partido naranja

Descarta Morena alianza con Alfaro

La Secretaria general del partido logra acuerdo con líder del FGTEM para sumarse

FRANCISCO DE ANDA

Una alianza entre Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y Enrique Alfaro o MC (Movimiento Ciudadano), de ninguna manera...

Yeidckol Polevnsky, Secretaria general de Morena, rechazó que se pueda dar este escenario con miras a las elecciones estatales y presidenciales del 2018.

"Nosotros no vamos a hacer una alianza con los partidos políticos, con ninguno de ellos porque nosotros tenemos alianza con la gente", manifestó Polevnsky.

"Nosotros lo que no podemos dejar es abandonadas a las militancias y por eso es que estamos haciendo esta firma de un acuerdo para sumar a todos, nuestra alianza es con la gente. Están saliendo de todos los partidos para apoyar el proyecto, para apoyar a Morena".

Polevnsky fijó esta postura en una conferencia de prensa, donde se dio a conocer que la Federación general de Trabajadores del Estado y sus Municipios (FGTEM), encabezada por Cuauhtémoc Peña, se sumaría al acuerdo de 50 puntos por la unidad nacional que propone Morena.

El líder gremial advirtió que el respaldo de su organización no será un cheque en blanco.

"Respondemos al llamado de Andrés Manuel López Obrador para suscribir el acuerdo político por la unidad de México como organización de los trabajadores", manifestó Peña.

"Convocaremos a todos los trabajadores de Jalisco y a sus familias para que conozcan, analicen y, si están de acuerdo, suscriban este acuerdo necesario".

Para el líder de esta Federación disidente, la cual aglutina a unos 25 mil trabajadores, Andrés Manuel López Obrador posee el perfil de estadista, tiene la experiencia para gobernar de forma exitosa y es el que muestra mayor congruencia.

Yeidckol Polevnsky anunció que AMLO estará en Jalisco el 17 de junio para la firma del acuerdo con la FGTEM, la primera que se hará con un gremio de Jalisco.

Cortesía

Cuauhtémoc Peña, líder del FGTEM, al lado de Yeidckol Polevnsky, Secretaria de Morena.

Yeidckol Polevnsky *Secretaria general de Morena*

"Toda la sociedad cabe en el proyecto de Morena y toda la sociedad tenemos que trabajar en forma conjunta".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Exige sindicato del Cobaej aumento salarial de 18%

'Paran' bachilleres

Piden que sean reinstalados los maestros cesados por no hacer prueba

FERNANDA CARAPIA
Y OLIVER ZAZUETA

Desde las 7:00 horas de ayer, un grupo de 30 maestros tomó las instalaciones del Cobaej ubicadas en Pedro Moreno, para presionar a un diálogo con la autoridad.

Protestas añejas y nuevas motivaron a tomar ayer las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej).

"Estamos demandando la reinstalación de los compañeros que hace un año despidieron injustificadamente y el otro asunto es que tenemos una petición de incremento salarial del 18 por ciento (...), y estamos solicitando dos nuevas prestaciones, apoyo a transporte y vales", dijo Epifanio Méndez, secretario general del Sindicato Único de Académicos del organismo (Suacobaej).

El incremento, aclaró, sería de 10 por ciento en prestaciones y 8 por ciento al salario base, es decir, unos 300 pesos.

"Sabemos que el gobierno da lo que quiere con base en el contexto (...), no es una cantidad que lastime el presupuesto", consideró.

El representante gremial comentó que las nuevas prestaciones son significativas y lo que se pide es que se les otorguen estos apoyos que sí recibe el personal administrativo.

"Estamos hablando de 30 pesos por quincena tanto en vales como en transporte", precisó.

Respecto a los maestros cesados, recordó que son 107 docentes del Cobaej y su separación fue debido a que no se presentaron a la evaluación que obligaba la Reforma Educativa.

Méndez comentó que no ha existido interés por parte de la autoridad para atender sus demandas, ya que desde hace dos semanas han buscado acercamiento con el coordinador general de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Alfonso Gómez, sin éxito, por lo que recurrieron a la toma de las instalaciones para presionar.

CUESTIONAN MODELO

Méndez criticó la propuesta de modelo educativo que realizó el titular de la SEP, Aurelio Nuño, ya que es una copia del presentado en 2011.

El líder sindical agregó que debido a la reforma, en Jalisco se están cerrando 37 preescolares y primarias del turno vespertino, lo que pone en entredicho la estrategia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

A proteger la fauna

El Ayuntamiento de Tlajomulco creó la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre que se encuentre en peligro o conflicto con los humanos, esto ante el crecimiento urbano que ha llevado a la construcción de vivienda en zonas boscosas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Salta Carlos Lomelí hacia Morena

FRANCISCO DE ANDA

El rumor se convirtió en una realidad.

A pesar de que Carlos Lomelí aseguró que no tenía la intención de cambiarse de partido, ya es un hecho que el diputado federal deja las filas de Movimiento Ciudadano (MC) para incorporarse al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

El anuncio lo hizo la Secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, durante una visita a Guadalajara acompañada por el legislador federal, quien apenas el mes pasado aseguraba que seguiría formando parte del Partido Naranja.

"Hoy por hoy sigo trabajando y legislando a través de la bancada de Movimiento Ciudadano y no tengo ninguna intención de cambiarme a ningún otro partido político", señaló a través de un comunicado emitido el 14 de febrero.

Esta es la segunda baja que sufre en sus filas de legisladores MC en lo que va del presente año.

El 13 de febrero, el diputado Hugo Rodríguez, quien llegó al Congreso vía MC, se declaró independiente y anunció su adhesión a Morena.

Incluso ayer Rodríguez apareció ya en una conferencia de prensa acompañando a Polevnsky, donde anticipó el triunfo del partido de Andrés Manuel López Obrador en el distrito 4.

"El distrito 4, por el que un servidor participó, ahí hay una compañera de enlace que se llama Socorro Palmira, que prácticamente tiene el 90 por ciento de la estructura (de Morena) y un servidor tiene una estructura paralela completa", aseguró.

"En el distrito 4, le doy un saludo a mi compañero Chava Arellano (del PRI), que le vaya madurando porque Morena va a ganar".

De brinco en brinco

2012
Candidato a senador por Convergencia, PT y PRD (Perdió)

2015
Candidato a diputado federal por MC (Ganó)

2018
Buscaría competir por Morena

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Anuncian más obras en Guadalajara

FERNANDA CARAPIA

La zona de la Vieja Central Camionera, el Mercado Felipe Ángeles y el Centro de Guadalajara recibirán una "manita de gato" luego de que el Ayuntamiento tapatío autorizó firmar un convenio con el Poder Ejecutivo a fin de crear una bolsa de 48 millones 20 mil 136 pesos para obra pública.

De acuerdo con el dictamen aprobado ayer en sesión extraordinaria del Pleno, el Gobierno del Estado aportaría 18 millones 7 mil 551 pesos a esta bolsa, los cuales serán destinados a la renovación integral del polígono de la Vieja Central.

El resto del recurso será aportación del Municipio y se destinarán 13 millones de pesos para renovar el polígono Distrito de la Salud, que comprende la zona de los Hospitales Civiles y del Centro Médico; 4 millones para la segunda etapa de la rehabilitación del Mercado Felipe Ángeles, y 13 millones 12 mil 585 pesos para la intervención en el polígono de San Juan de Dios-Plaza Tapatía y Parque Morelos.

En otro punto, los regidores autorizaron a la Tesorería a que en un plazo no mayor de 30 días hábiles tenga listos los expedientes de cuatro predios para ver la factibilidad de venta y con el recurso invertir en diversas obras, entre ellas la ampliación del Parque El Deán.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Portada	Página: P / P

Mañana inauguran Acuario Michin; triplicará afluencia en Parque Alcalde

A partir de este domingo, los tapatíos podrán ver 150 especies de mar como tiburones, ajolotes, pulpos, medusas, peces, cocodrilos, caballitos de mar y rayas, entre otros, que resguardan los tanques del Acuario Michin, en las instalaciones del Parque Alcalde.

Con este proyecto, que representó una inversión superior a los 270 millones de pesos por parte de la empresa que ganó la concesión, el director de Proyectos del Espacio Público de Guadalajara, Ricardo Agraz, estima que se triplicará la afluencia de visitantes en el Parque Alcalde: "10 mil personas lo visitan cada fin de semana, pero ahora con el acuario confiamos en que se triplique el número (en todo el parque)".

La directora del acuario, Paulina Balmontin, precisa que los visitantes podrán apreciar miles de organismos vivos provenientes de México, Centroamérica, Sudamérica y Asia. La especie que viajó desde más lejos viene de Japón: el tiburón cebra.

Más de mil personas participaron en la construcción de este ecosistema marino y 136 empleados (veterinarios, acuaristas, biólogos y otros) serán los encargados de darle mantenimiento. El lugar está dedicado a cinco culturas del México Prehispánico, como wixárika, olmeca y maya, que abordan la relación que los antepasados tuvieron con el hábitat y las especies de sus mares. "Buscamos enlazar la gran riqueza cultural prehispánica de México con la riqueza acuática", explica Rodrigo Álvarez, presidente del Consejo del acuario, quien añade que se invirtió en la mejor tecnología del mundo para el bienestar de la fauna.

Además de ser un atractivo para los visitantes locales y foráneos, será un espacio educativo sobre la vida de las especies de mar y se pretende proteger la biodiversidad acuática a través de diversas actividades, exhibiciones permanentes y temporales con las que pretende convertirse en un centro de educación no formal.

Autoridades inaugurarán el espacio este sábado y el domingo abrirá sus puertas al público. Las entradas tendrán un costo de 199 pesos para adultos y 120 para niños y personas de la tercera edad.

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Tecnología, cultura y… ¡tiburones!

Mañana se inaugura el Acuario Michin con una de las mejores tecnologías en el mundo. Visitantes podrán ver 150 especies de mar, incluyendo la inmersión con tiburones

Tras cruzar el vestíbulo de la entrada principal, adornado por una escultura de vidrio soplado repleta de peces, el visitante se adentra en el primer recorrido, de la cultura wixárika, en donde mostrarán la relación que tenían nuestros antepasados con el hábitat marino; así empezará la experiencia en el Acuario Michin de Guadalajara, ubicado en el Parque Alcalde, que hoy inauguran autoridades tapatías, pero que se abrirá al público este domingo.

Después sigue la cultura maya con los colores representativos de la península de Yucatán; luego el visitante se adentra en la cultura mixteca en donde se pueden apreciar las nutrias, los cocodrilos y un aviario; le sigue el pabellón de la cultura concác con las rayas, el pulpo gigante y los peces de color, para finalizar con la joya del acuario, representada por la cultura olmeca: un tanque de 750 mil litros de agua que alberga diferentes especies de tiburón, el toro, punta negra, nodriza, gata, cebra japonés y el aleta.

Rodrigo Álvarez, presidente del consejo del Acuario Michin, detalla que se seleccionaron más de 150 especies que tuvieran que ver con el espacio geográfico que ocupaban las culturas señaladas. Éste es el primer distintivo del acuario, pero también la tecnología importada de Turquía, que lo convierte en "uno de los acuarios con la mejor tecnología en todo el mundo".

Para Graciela de la Vega, encargada de la museografía y proyecto educativo, el mayor atractivo es que el lugar está dedicado a cinco culturas del México Prehispánico, "este acuario no se puede comparar con ningún otro porque es el primero en todo el mundo que se dedica a las culturas prehispánicas, hicimos una museografía que no compitiera con las especies y que volviera a los orígenes prehispánicos".

Para la directora del acuario, Paulina Balmontin, lo que hace a este acuario diferente es el soporte de vida: "Todo lo que tiene que ver con la calidad del agua para que las especies tengan su bienestar, son unos equipos europeos de última tecnología y no hay nadie en América que lo tenga".

En cada pabellón se podrán leer cédulas para consultar las especies, sus nombres científicos, datos y estados de conservación. También es incluyente para personas con discapacidades, "se revisó el proyecto arquitectónico con un consultor que está en mi equipo de trabajo, que es ciego, para que fuera un espacio con accesibilidad para todos".

La tarifa es de 199 pesos por adulto y 120 por niños y personas de la tercera edad, mientras que para estudiantes ofrecerán una tarifa preferencial.

Entre las actividades que se pueden realizar destaca la interacción con diferentes especies, como boas, cocodrilos y la inmersión con tiburones. También se impartirá un programa educativo que constará de talleres, recorridos y visitas libres, además que la apuesta es que estudiantes de carreras afines puedan hacer visitas especializadas.

EN IMÁGENES

Espectáculo marino

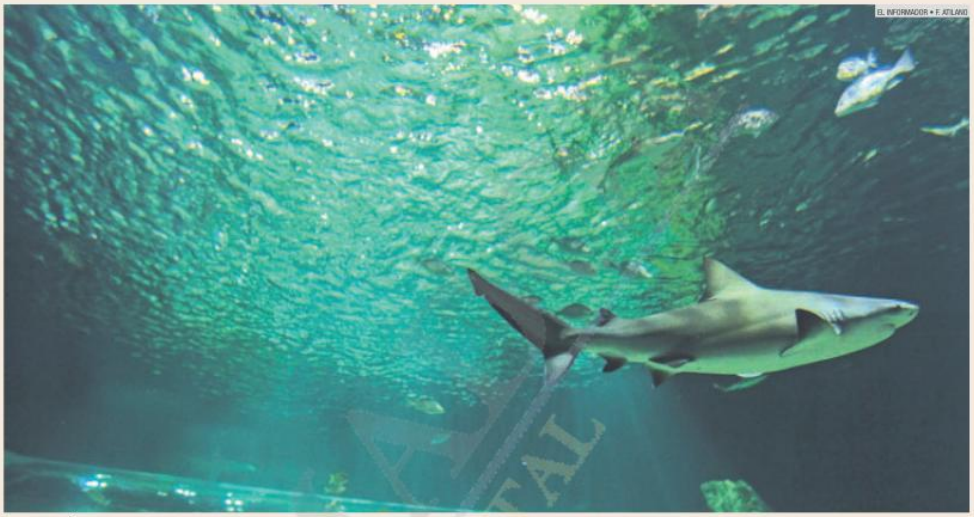

EXPOSICIÓN. El acuario tendrá cuatro mil ejemplares de 150 especies. Los tiburones serán los preferidos por los visitantes.

LÍQUIDO. Un millón 200 mil litros de agua de mar de Manzanillo forman parte de las 52 exhibiciones.

LISTO. La inauguración es este sábado, pero hasta el domingo se abrirán las puertas al público. Los primeros dos días (domingo y lunes), los niños entrarán gratis.

MISIÓN. Una de las intenciones del acuario es educar a la ciudadanía en el bienestar animal y ecología.

EXCLUSIVO. Lo que hace diferente al acuario es la mexicanidad, los pabellones dedicados a las culturas indígenas.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 02

GUÍA

El proyecto

— ¿Cuándo se celebró el contrato de concesión para la construcción del acuario?
— El dictamen se aprobó en julio de 2014. El contrato de concesión se celebró el 31 de diciembre de 2014, entre la alcaldía y la empresa Acuarios Michin, bajo la modalidad de adjudicación directa para la construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de un acuario en el Parque Alcalde.

— ¿Qué dice la concesión?
— La empresa recibe en concesión una superficie de 10 mil metros cuadrados para construir un acuario en dos etapas: la primera sobre una superficie de cuatro mil metros cuadrados y, la segunda, sobre dos mil metros, así como la obligación de construir un estacionamiento subterráneo de por lo menos 169 unidades.

— ¿Cuál es la contraprestación?
— La concesionaria está obligada a pagar mensualmente al Ayuntamiento la cantidad de 80 mil pesos, cifra que será actualizada anualmente según el Índice Nacional de Precios al Consumidor. También debe dar mantenimiento y cuidado a 30 mil metros cuadrados de áreas verdes contiguos al acuario, distintos a los 10 mil metros que recibirá en concesión.

Además, está obligada a donar gratuitamente 10 mil boletos de ingreso al acuario, cada año, al DIF Guadalajara para que este organismo los distribuya a la población vulnerable.

— ¿Quiénes tendrán tarifas preferentes?
— Las personas discapacitadas, de la tercera edad y niños de tres a 12 años tendrán un descuento de 40% respecto de la tarifa general, y un descuento de 75% para visitantes escolares. También se otorgará una tarifa especial de ingreso al estacionamiento a los visitantes del acuario.

— ¿De qué tamaño es la inversión?
— De acuerdo con el contrato, la empresa se comprometió a invertir una suma de por lo menos 270 millones de pesos.

— ¿Qué autorizaciones tiene para albergar especies?
— La Dirección General de Vida Silvestre (dependiente de la Semarnat), emitió un dictamen que incorpora al acuario al padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre fuera de hábitat natural. También se solicitó al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria la certificación de la unidad de cuarentenas del acuario.

Los cinco pabellones

- **Wixárica**
Informará sobre esta cultura que habita en Jalisco, Nayarit, Zacatecas y Durango. Tendrá peces de agua dulce, anfibios y reptiles de la zona.

- **Maya**
Con alusión al Caribe mexicano y exhibiciones de peces de arrecife, así como un laboratorio de propagación de coral y una alberca de contacto con invertebrados marinos.

- **Mixteca**
Relacionado con las zonas costeras del Pacífico mexicano, que abarca las Costas de Michoacán, Guerrero y Chiapas. Allí se podrán ver nutrias de río, cocodrilario, tortugario y aviario.

- **Concác**
Con especies como pulpo gigante, medusas y una alberca de contacto con rayas y tiburones.

- **Olmeca**
Representa la zona del Golfo de México, con un tiburonario, además de rayas y meros.

Ejes rectores del proyecto

- **Recreación**
Ofrecer un espacio de recreación y entretenimiento con contenido educativo a familias de la zona metropolitana.
Ser un polo de atracción para los más de 11 millones de turistas que visitan la ciudad cada año.

- **Educación**
Ser un centro de educación ambiental para el aprendizaje de los ecosistemas acuáticos y los terrestres. Impartir una amplia gama de servicios educativos a los diferentes niveles de enseñanza, enfocando su contenido a la conservación del medio ambiente.

- **Conservación**
Establecer relaciones con autoridades gubernamentales y civiles para implementar programas conjuntos de apoyo a la conservación de especies de flora y fauna.

Esperan 11 mil personas al día

Con una expectativa de 11 mil visitantes diarios, en promedio, este domingo abrirá sus puertas al público el Acuario Michin. Los tapatíos podrán disfrutar de 52 exhibiciones para conocer a especies como tiburones, medusas, mantarrayas, peces payaso, ajolotes y hasta una anaconda.

El espacio, cuyo nombre significa pez en náhuatl, hace honor a lo mexicano y también representa a cinco grandes culturas indígenas: wixárika, maya, mixteca, concác y la olmeca.

La directora Paulina Balbontín señala que cuentan con más de cuatro mil ejemplares de 150 especies, que provienen de varias partes del mundo como México, América Latina y Asia. Algunas de tierras tan lejanas como el tiburón cebra japonés, que en breve llegará a su nuevo hogar.

"Puedes interactuar con algunas especies, como las boas, los cocodrilos y próximamente tendremos inmersión con tiburones".

Los visitantes podrán tomarse fotos con esos ejemplares y otros como guacamayas. Además en el primer semestre del año incluirán alimentación a periquitos.

Contarán con los talleres educativos. Además tienen área médica, de alimento vivo, para necropsia, el laboratorio de medusas y cuarentenas para recibir a estudiantes de universidades.

Javier Castellanos, gerente comercial, precisa que tienen un sistema de vida con tecnología europea, que lo consolidan como uno de los acuarios más avanzados a nivel mundial, y acrílicos en los tanques fabricados por una de las empresas líderes en el ramo que garantiza la seguridad y que los visitantes puedan ver con claridad al interior de los tanques.

Rodrigo Álvarez, presidente del Consejo del Acuario Michin, recuerda que pagarán una contraprestación al Ayuntamiento de Guadalajara de 80 mil pesos al mes y se encargarán del mantenimiento de 30 mil metros cuadrados de áreas verdes.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 09

ARTURO RAMÍREZ GALLO

Automovilistas fueron acompañados por Gerardo Noroña

SE LLEGÓ A UN ACUERDO CON MANIFESTANTES

Protestan y cierran estación de gasolina

ARG/**Guadalajara**

Los actos de desobediencia en gasolineras en las que ciudadanos piden no se les cobre el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) tomaron un rumbo diferente el día de ayer jueves. Esto porque encargados de la estación ordenaron a los despachadores otorgar el servicio y hacer un descuento.

Ayer, automovilistas llegaron a realizar dichos actos a la gasolinera ubicada en los cruces de avenida López Mateos y Eulogio Parra. En la protesta participó el político Gerardo Fernández Noroña. De los once automovilistas que asistieron a la protesta, sólo una pudo cargar gasolina. Debido a que los despachadores se retiraron de las estaciones e ingresaron a un espacio de la gasolinera, nadie cobró a la mujer que otorgaba el dinero sin considerar el porcentaje del IEPS.

Los manifestantes se quedaron solos en la gasolinera durante aproximadamente 40 minutos. Dicho tiempo fue aprovechado por los asistentes para abrir el micrófono y compartir reflexiones respecto a los actos de desobediencia en la situación actual de México. Noroña anunció que interpondrían una demanda en contra de la estación "exigiendo le retiren la concesión", por su acto de discriminación al no prestarles el servicio.

La semana pasada también hubo una protesta en dicha estación y ayer decidieron visitarla de nuevo, pues en aquella ocasión acudió la Policía de Guadalajara y arrestó a dos mujeres que participaban.

Casi cuando el reloj marcaba las 13:00 horas, una encargada de la gasolinera habló con Noroña, y ofreció un pacto. El acuerdo fue que se otorgaría un descuento del 20 por ciento a los manifestantes. Se acordó también que sólo pedirían 30 litros. Así, los automovilistas se formaron para ser atendidos.

Fernández Noroña anunció más protestas en otras gasolineras mañana, aniversario 79 de la expropiación petrolera. Y dijo que por el acuerdo, no demandarán a la gasolinera. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 07

3 MILLONES DE PESOS

Aprueban más dinero para Festival de Cine

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

JUSTIFICACIÓN. El ayuntamiento asegura que el recurso es para la promoción de la marca ciudad.

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con el argumento de incentivar la marca ciudad, el pleno del ayuntamiento tapatío aprobó entregar 3 millones de pesos más al Festival Internacional de Cine (FIC) que organiza la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De 5 millones 250 mil pesos etiquetados originalmente, decidieron aumentar la suma a 8 millones 250 mil pesos en este año, con el Festival de Cine ya en curso.

La propuesta del presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, fue avalada sin objeción alguna. La iniciativa de decreto con dispensa de ordenamiento asevera que esta edición "será especial y única, ya que el objeto central es incentivar y promover la marca de la ciudad denominada Guadalajara Guadalajara, en este año 2017".

Por su parte, el tesorero municipal, Juan Partida, opinó por escrito "que existe suficiencia para hacer una transferencia a dicho proyecto". Para ello se tuvieron que hacer adecuaciones a subsidios a instituciones, así como la de ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.

El documento con fecha de 14 de marzo pasó por el cabildo el 16 del mismo mes.

No es la primera vez que la actual administración que encabeza Enrique Alfaro se muestra su espléndida con la UdeG. Hace apenas unas semanas aprobó donar el subsuelo de la Plaza Mexicaltzingo para la construcción de un estacionamiento subterráneo, a una cuadra del Teatro Diana.

Respecto al FICG "se aprueba la modificación del concepto de ayudas sociales otorgadas a instituciones, así como proyectos con propósitos sociales, con cargo al capítulo 4000, para el presente ejercicio fiscal", fue lo que avalaron los regidores, así como "que se realicen de manera indistinta las gestiones necesarias para el debido cumplimiento del presente decreto".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 09

Ve López Lara poco daño en San Francisco

Tras el cierre, ojo a grietas

Llaman en GDL a la tranquilidad, pese a que tiene las mayores hendiduras

MURAL / STAFF

Sólo queda esperar al análisis de los especialistas para saber la gravedad del daño en el templo de San Francisco, que fue cerrado este miércoles por Protección Civil de Guadalajara para evitar riesgos.

Este recinto presenta grietas y fisuras, y se habría desestabilizado por los movimientos en el subsuelo provocados presuntamente por las obras preliminares de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Al respecto, el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, consideró que las hendiduras no son profundas.

Aunque señaló que los expertos son quienes determinarán las afectaciones y lo que procederá después, descartó que el templo se encuentre en riesgo; recordó que está apuntalado desde antes de iniciar la L3.

El coordinador diocesano de la Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Guadalajara, Eduardo Gómez Becerra, señaló que los daños de este recinto religioso, que está bajo custodia de los franciscanos, se acentuaron por dichas obras.

"Sí ha tenido un poquito más de daño no tanto por esta situación, sino por el contexto histórico de este edificio, que ha sido muy desprotegido porque se le fueron quitando todos sus anexos y eso lo fue dejando solo", explicó.

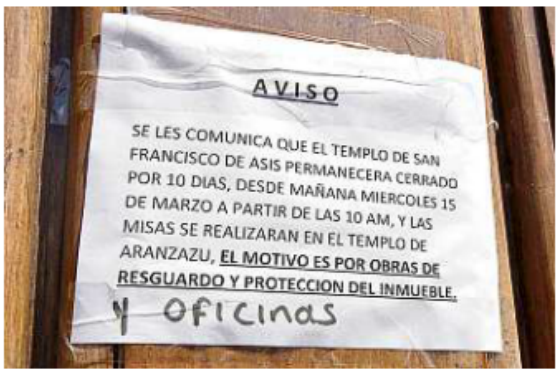

En la puerta del templo de San Francisco está el aviso del cierre, que inició el miércoles y durará 10 días.

"Llegan los trabajos preliminares y claro, son excavaciones, y ante la falta de cimentación y de una estructura, el edificio se resiente mucho más".

Agregó que las grietas de Catedral son de 4 milímetros, mientras que en San Francisco superan los 10 e incluso llegan a 14 milímetros. Tampoco ve riesgos.

Tanto López Lara como Gómez Becerra aclararon que el cierre de dicho templo, que aseguraron durará 10 días, se hizo para realizar un estudio a fondo y permitir el fraguado de los polímeros que fueron inyectados para consolidar la cimentación.

El Secretario general del Ayuntamiento tapatío, Enrique Ibarra, llamó a la tranquilidad, pues ya se iniciaron las mesas de análisis donde participan especialistas del INAH y de la UNAM.

"Seguramente de ahí fluirán las conclusiones o qué es lo recomendable; lo que nosotros pedimos como autoridad municipal es la garantía de la salvaguarda de vidas y del inmueble", indicó.

El funcionario municipal recordó que la intervención de Protección Civil se hizo conjuntamente con las autoridades competentes a raíz de analizar un documento suscrito por expertos en la materia que advertían que las grietas registradas se agrandaban.

Francisco de Anda, Fernanda Carapia y Julio Cárdenas

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 10

DETECTAN FISURAS

Templo de San Francisco estará cerrado 10 días

GRETTEL ROSALES

El templo San Francisco de Asís estará cerrado durante 10 días luego de que se le detectaran algunas fisuras, las cuales serán estudiadas por los expertos para determinar si hay riesgo de que éstas puedan aumentar su tamaño, informó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

"Hay algunas fisuras y tomamos la decisión de cerrar 10 días, pero no es clausura ni nada, es un templo donde entran los especialistas para hacer los trabajos que ellos determinen qué tipo de intervención se debe hacer en el centro o si se debe de cerrar definitivamente el templo para ver las adecuaciones que se deban hacer", explicó el funcionario.

Agregó que desde hace tiempo dicho templo, situado sobre 16 de Septiembre al cruce con Prisciliano Sánchez, fue apuntalado como parte de los trabajos de prevención dentro de los trabajos de la Línea 3 del Tren Ligero.

"De hecho ya hay tirantes desde meses atrás, no es nuevo, realmente en las cúpulas no traemos afectaciones (...) la grieta no está profunda de 15 metros, porque hay muros muy anchos no se ve esa parte, es para anticipar dudas tanto con los frailes como con todas las autoridades y dimos 10 días para que los que conocen de las estructuras no vaya a haber un daño posterior".

HUMBERTO MUÑIZ

El cierre se decidió hace un par de días en conjunto con las autoridades municipales, así como las de la Federación, entre éstas el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que están al pendiente de los edificios históricos.

Por este punto, la Línea 3 correrá de manera subterránea; sin embargo, la tuneladora aún no pasa por ahí, ya que actualmente está recibiendo mantenimiento previo a que comience a hacer el túnel en este sitio.

Y TODAVÍA NO PASA. La tuneladora aún no recorre el tramo en el que está ese recinto religioso.

GOOGLE +
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL IEPC DIO VISTO BUENO

Avanza solicitud de consulta sobre ciclovía

El pleno del Instituto Electoral de Participación Ciudadana definirá si se realiza o no el sondeo. El resultado no es vinculatorio al gobierno del estado

NACHO REYES

En noviembre pasado vecinos del Boulervard Marcelino García Barragán se manifiestaron en varias ocasiones contra la obra

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

La solicitud de consulta pública para conocer la opinión de habitantes sobre la operación de la ciclovía instalada en Marcelino García Barragán, avanza en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC). La Comisión de Participación Ciudadana dio visto bueno a la solicitud realizada por vecinos inconformes durante la sesión celebrada el miércoles 15 de marzo.

La petición realizada cumplió con los requisitos, como lo son la presentación de una solicitud por escrito, firmas, delimitar el territorio de la consulta, proponer el objeto de la consulta pública y presentar la pregunta que responderán las personas que decidan participar en el ejercicio ciudadano. En algunos procesos participaron el Instituto de Información Estadística y Geografía y el Ayuntamiento de Guadalajara.

"La pregunta es ¿debe permanecer la ciclovía en el Boulervard Marcelino García Barragán? Sí, sí debe. No, no debe. Eso sería la pregunta que se formularía a los vecinos, a los habitantes de la demarcación donde se va a desahogar esa consulta", explicó la consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez, presidenta de la comisión.

Al darse como cumplidos cada uno de los requisitos solicitados, será el pleno del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana quien definirá si es procedente o improcedente la solicitud para llevar a cabo la consulta pública respecto a la obra que busca otorgar un espacio y dar mayor seguridad para quienes circulan en bicicleta o vehículos no motorizados.

Si el pleno define como procedente dicha solicitud, se tendrá un periodo de 60 días para que el IEPC pueda realizar la actividad. En caso de declarar improcedente la solicitud se notificará a los vecinos para que estos puedan hacer valer sus derechos jurídicos y así defender su petición.

En la consulta podrán participar incluso niños y no sería solicitada alguna identificación electoral. Sobre la participación de ciclistas será un tema que se debatirá al interior del Consejo Electoral pues sólo se tomó en cuenta un territorio definido para la consulta.

"En el caso de la consulta no es un resultado vinculante, es una opinión que se emite y el estado debe de atenderla. Si no está en condiciones, si considera que no es lo mejor en un momento dado atender la opinión ciudadana, tendrá que fundarlo y motivarlo (...) Si no tuviera la posibilidad de motivar en argumentos que respaldaran la imposibilidad de hacer movimientos, entonces ellos tendrían que atender la voluntad ciudadana", señaló Guillermo Amado Alcaraz Cross.

La fecha para celebrar la consulta se definirá en caso de que el pleno del IEPC la determine como procedente. Ahí también se dará cuenta del sitio, horario y la dinámica que se utilizaría. El costo estaría a cargo del Instituto Electoral por tratarse de un mecanismo requerido por la ciudadanía.

Dicha solicitud se da luego de la negativa que han mostrado parte de los vecinos en contra de la construcción de la ciclovía en Marcelino García Barragán. Durante el pasado mes de noviembre se registraron diversas manifestaciones en contra de la obra. Dicho proyecto registra un avance del 95 por ciento y está detenida su conclusión por la propia negativa. El Instituto de Movilidad y Transporte Público lleva un trabajo de socialización. M

CLAVES

En contexto

- La ciclovía en Marcelino García Barragán registra una avance del 95 por ciento
- Longitud: 3.1 kilómetros
- Contará con 23 plataformas para bajada y subida a unidades del transporte público
- Pasa por ocho colonias: El Rosario, Bosques de Boulevard, Atlas, Olímpica, González Gallo, Unidad Modelo, Quinta Velarde y Universitaria
- La obra pertenece al gobierno de Jalisco como parte del proyecto para construir vías ciclistas en el Área Metropolitana

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

SOS VÍA WHATSAPP

Los lectores compartieron estas imágenes. Al igual que ellos, sea parte del equipo y reporte desde su celular.

PROVIDENCIA. En la Calle Turín, entre Montreal y Ontario, los vecinos denuncian falta de alumbrado, que incrementa los riesgos de robos al caer la noche.
SOS: Alumbrado Público Guadalajara

BLANCO Y CUÉLLAR. En la Calle Sebastián Allende, vecinos se quejan del pavimento y el balizamiento que acaban de colocar, porque pese a los pocos días, ya se está borrando.
SOS: Pavimentos Guadalajara

ECHEVERRÍA. En el cruce de la Calle Gregorio Almada y Gregorio Berrueta, se podaron árboles y las ramas permanecen tiradas. Además, una alcantarilla no tiene tapa.
SOS: Servicios Públicos Guadalajara

SAN RAFAEL. En el cruce de Cenobio Paniagua y José María Verea, la reja de una alcantarilla está rota, poniendo en riesgo a peatones y automovilistas.
SOS: Servicios Públicos Guadalajara, SIAPA

REVOLUCIÓN. La superficie de rodamiento en la Calle Luis Páez Brotchie, entre Enrique Pérez Arce y Marconi, se encuentra en mal estado.
SOS: Pavimentos Guadalajara

AMERICANA. Un señalamiento fue derribado en la esquina de Avenida de la Paz y Colonias. A un lado hay ciclovía.
SOS: Servicios Públicos Guadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 07

Invaden espacio

Caminar por la banqueta norte de la Calle Independencia, entre Belisario Domínguez y Jarauta, es imposible con una silla de ruedas o carriola, pues los postes que sostienen el cableado del trolebús, así como una luminaria y una papelera, ocupan casi la mitad del espacio del peatón, de por sí reducido.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Difiere número de contratos de ganadora

Surgen otras inconsistencias

Insiste Zapopan que no erraron y que Fortius ha hecho proyectos similares

JONATHAN COMPTON

Otro "falso contacto" ha surgido en la elección de la empresa Fortius Electromecánica que se quedó con la concesión del alumbrado público de Zapopan por 18 años.

El documento final que entregó la Comisión Revisora a los regidores, previo a la votación en el Pleno del Ayuntamiento, contiene una discrepancia en cuanto al número de contratos de la empresa ganadora.

En el apartado 3.4.5 menciona que la elegida tiene nueve contratos que la avalan como proveedor, instalador y responsable de operación y mantenimiento de luminarias, pero en el mismo documento, en el 4.2.5.5, señala que sólo acreditó la experiencia en uno que contempla la administración del servicio, de acuerdo con el informe que se resumió a 25 páginas.

Otra de las concursantes, Electroiluminación y Proyectos de Occidente, por ejemplo, comprobó seis contratos en ambos puntos.

Ante la contradicción encontrada en el documento proporcionado por el mismo Ayuntamiento, Zapopan respondió que cada partido tuvo un representante en la Comisión Revisora y los regidores no fueron malinformados.

José David Estrada, coordinador de comunicación del Municipio, dijo que efectivamente Fortius presentó un contrato —y no nueve como se menciona en el documento— pero que pesó porque era el de mayor impacto en alcance poblacional y similar al que pretende lograr Zapopan.

Este fue uno de los puntos determinantes para conceder el contrato de 4 mil 380 millones de pesos.

MURAL publicó que durante las minutas de trabajo de las propuestas de cada empresa, Fortius no había comprobado la experiencia en otros proyectos similares.

El Síndico José Luis Tostado reconoció que hubo inconsistencias en la revisión inicial de la documentación, pero que en una segunda verificación sí habían aprobado los requisitos.

Por otra parte, Biocap SA de CV, una de las empresas que está en consorcio con Fortius, cuenta con procedimientos ante la Secretaría General de Gobierno por asignación presuntamente irregular de contratos y deficiencias en servicio en Casimiro Castillo y Tomatlán, según las averiguaciones previas 8164/2016 y 8169/2016 de la Fiscalía General del Estado.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Frenan ampliar Av. Ángel Leaño

Otorgan suspensión que impide obras para proteger a El Nixticuil

JONATHAN COMPTON

Siempre no... la ampliación de la Avenida Ángel Leaño tendrá que esperar lo que decida la justicia federal.

El Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa concedió una suspensión para impedir cualquier obra por parte del Ayuntamiento de Zapopan.

La medida se otorgó con la finalidad de proteger el área protegida del Bosque El Nixticuil, pues miembros del Comité Salvabosque habían denunciado que el Gobierno Municipal invadiría el espacio natural al crecer la arteria a cuatro carriles.

La Administración informó que acatará la orden judicial, por lo cual interrumpió desde ayer los trabajos de rehabilitación de la red hidráulica que realizaba en la zona.

Y a su vez afirmó que el proyecto de extender la vialidad no recortaría un centímetro al polígono de conservación decretado desde 2008 y ya había sido aprobado por medio de una consulta pública con vecinos.

"Estos argumentos serán hechos valer ante el juez para que permita continuar con los trabajos de remodelación que espera la ciudadanía desde hace más de 30 años", externó el Gobierno de Zapopan.

Los ciudadanos que interpusieron la demanda de Amparo habían alegado que se afectaría su derecho a disfrutar un ambiente sano debido a la remodelación, aunque las autoridades municipales señalaron que se respetarían los pasos de fauna y se construirían pozos de absorción, además de ser una Zona 30.

El domingo pasado, se llevó a cabo la votación entre los vecinos de las colonias contiguas a El Nixticuil, ganando la colocación de concreto hidráulico estampado, con más de mil 200 votos, mientras la otra alternativa de empedrado con huella de concreto tuvo 159 votos.

El Comité advirtió que la encuesta estuvo amañada, pues en la boleta no se dio a escoger si deseaban una obra a dos carriles para evitar un mayor impacto ambiental.

Los trabajos estaban contemplados para iniciar a finales de abril, pero podrían extenderse alrededor de 6 meses hasta resolver el juicio.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

NLTECHNOLOGIES RETA A QUE SE REVISE SI ESTÁ CERTIFICADA POR CONUEE

Rechaza empresa falsificar papeles como acusó Lemus

La firma regiomontana que cuestiona la concesión del alumbrado público en Zapopan afirma tener todos los documentos en orden

ESPECIAL

Se otorgó contrato por 18 años al consorcio encabezado por Fortius Electromecánica

La empresa NLtechnologies S.A. de C.V. rechazó tajante haber falsificado documentos que acreditan su certificación por parte de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) para participar en el concurso de concesión del servicio de alumbrado público en Zapapan, como lo sostuvo el presidente municipal Pablo Lemus Navarro.

"Hoy por hoy estamos avalados por la Conuee. Me extraña el comentario del señor alcalde respecto a las acusaciones de que presentamos documentos falsos. Esta información es muy fácil de verificarla ya en la página de la Conuee o llaman a cualquiera de los funcionarios de la Conuee, con mucho gusto les van a desmentir el tema", señaló Carlos Manuel Knight Crespo, propietario y fundador de la empresa NLtechnologies, en entrevista con MILENIO JALISCO.

La empresa regiomontana entregó documentos a este medio, entre ellos certificado de las Normas Oficiales Mexicanas; de su afiliación a la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (Caname) que es un programa de ahorro de energía parte de la Conuee; y de los PAESE, certificados que emite la Comisión Federal de Electricidad los cuales garantizan que las luminarias cumplen las especificaciones de la Comisión de Energía para poder ser instaladas en vialidades; así como la licencia para el uso del sello FIDE en sus productos, entre otros avales con lo que sostiene se garantiza el cumplimiento de diversas disposiciones.

El entrevistado resaltó que a través de otra empresa, Zapopan adquirió luminarias de NLtechnologies, de las cuales hay instaladas cerca de 9 mil en todo el municipio. "Esta administración nos había solicitado ya diversos documentos para poder ser instaladas, los cuales se entregaron en su momento", dijo, por lo cual no teme la presunta denuncia que presentaría el Ayuntamiento zapopano en su contra porque no tendría sustento.

El entrevistado apuntó que su empresa tiene más de siete años en el mercado mexicano innovando con tecnologías LED y negó estar ligado a personaje alguno "de la política de antaño", como apuntó Lemus Navarro.

"No me dedico a la política. Nosotros nos dedicamos a desarrollar luminarias. Nos dedicamos a hacer concesiones de alumbrado público a nivel nacional, nos dedicamos a ayudar a los municipios sin que inviertan un solo centavo, siendo responsables del proyecto sin tener que ver con política", aclaró.

Knight Crespo explicó que se presentó un recurso de suspensión del proceso "simplemente porque no se nos dio a conocer a nadie los resultados de dicho concurso, me acabo de enterar que estamos descalificados por entregar documentos falsos, (por) lo cual estamos entregando pruebas de que son originales. Lo que estamos solicitando, como cualquier empresa al haber pagado unas bases y al haber concursado, a inconformarse con un resultado y solicitar la revisión de la misma". M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 06

RESPONDE ZAPOPAN

Con amparo, frenan obra en Ángel Leaño

VIOLETA MELÉNDEZ

Los vecinos del bosque El Nixticuil que se oponen a la ampliación a cuatro carriles de avenida Ángel Leaño y que no encontraron una opción a dos carriles por la cual votar en la consulta pública del domingo consiguieron un amparo a su favor para impedir que inicien los trabajos a cargo del Ayuntamiento de Zapopan.

El recurso legal fue otorgado el 15 de marzo por el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el estado e instruye al gobierno municipal a no realizar modificaciones en la zona en tanto no se desahogue el juicio; sin embargo, ayer hubo maquinaria en la zona de la avenida a la altura del bosque realizando excavaciones al ras del área natural protegida, pero fueron impedidas a continuar por los vecinos.

ESPECIAL

INICIAN. Ayer hubo maquinaria en la zona, pero fue detenida por vecinos.

"La parte quejosa acreditó de forma indiciaria el daño inminente e irreparable a su pretensión en caso de que se negara la suspensión provisional; dado que, aun en el supuesto de considerar que los árboles se trasplantaran, lo cierto es que los mismos serían retirados del lugar en el que actualmente se encuentran, en contravención a los intereses de los peticionarios de la medida cautelar", se lee en la versión pública del recurso legal otorgado.

El amparo procedería si la zona sujeta a ampliar la avenida forma parte del polígono de protegido del bosque o de carácter de conservación en los planes parciales, situación que utilizará el ayuntamiento a su favor, según informó en un comunicado, pues si bien afectaría vegetación nativa del bosque, está al ras del área protegida.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 04

Zapopan acatará en Ángel Leaño

El Gobierno de Zapopan señaló en un comunicado que acatará una suspensión concedida por un juez en la que ordena no ejecutar el proyecto de modificación de la Avenida Doctor Ángel Leaño. "Después de conocer esta resolución, la administración municipal ordenó detener de inmediato los trabajos que se realizaban en la zona, que tienen que ver con la rehabilitación de la red hidráulica, para garantizar el servicio a la ciudadanía".

El Ayuntamiento dijo que la suspensión emitida está condicionada a que los trabajos se estén realizando en el Área Natural Protegida algo que no ocurre, ya que dicha vialidad se encuentra fuera del polígono decretado por la autoridad municipal en 2008. "Estos argumentos serán hechos valer ante el juez para que permita continuar con los trabajos de remodelación que espera la ciudadanía desde hace más de 30 años".

El Comité Salvabosque en defensa de El Nixticuil expresó en un comunicado que la suspensión fue por un amparo indirecto interpuesto por varios vecinos de distintas comunidades cercanas al bosque El Nixticuil.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

JUICIO DE AMPARO

Juez suspende la obra del Ángel Leaño

Agustín del Castillo / **Guadalajara**

Quejosos aluden la violación del derecho a un medio ambiente sano; juez considera que permitir obra podría ser "irreparable"; ayuntamiento alegará que es fuera del Nixticuil

Como sucede hoy con otras obras de infraestructura en el área metropolitana, el pleito por la avenida Ángel Leaño se judicializó. Los integrantes del comité Salvabosque le dijeron al juez octavo de distrito que el Ayuntamiento de Zapopan violenta sus derechos, al intervenir de forma intensiva una vialidad que ocasionará un efecto de borde aún más agresivo para el bosque El Nixticuil, pues a más carriles más autos, y además, el fin último de hacer viable un megaproyecto que pretende ubicar casi 100 mil personas más en la zona norte del área protegida, lo que ocasionaría un colapso ambiental de consecuencias imprevistas. Y el juez les hizo caso.

No es dato menor que el ayuntamiento indujera la consulta pública a sólo dos opciones, ambas de cuatro carriles, lo que significa que la propuesta de los defensores del bosque, de dejar el tramo que pasa a un lado del bosque en dos carriles, haya sido a priori descartada.

"Hay un derecho a la consulta libre e informada que también se habría violado", comentó a MILENIO JALISCO uno de los defensores de los colonos impugnadores, que no son todos, pero sin duda son el segmento aguerrido que pretender hacer valer como derechos de toda la sociedad, y no sólo de los inquilinos de las vecindades del bosque, los servicios ambientales que la pequeña cadena montañosa provee (ver edición del 14 de marzo de 2017).

De este modo, el administrador de justicia concedió a los vecinos una "suspensión provisional" que impide modificar la zona, de acuerdo al auto emitido ayer en el marco del juicio de amparo 820/2017. "Por encontrarse reunidos los presupuestos necesarios, se conceda a la parte quejosa, la suspensión provisional de los actos reclamados, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan y en la zona conocida como Bosque El Nixticuil-San Esteban-El Diente, ubicada en el municipio de Zapopan, Jalisco, no se ejecute el proyecto de ampliación o modificación de la vialidad Doctor Ángel Leaño, hasta en tanto se resuelva en definitiva sobre la medida suspensional", señala el acuerdo, que fue dado a conocer la tarde de ayer.

"Lo anterior, atendiendo a que los promoventes aducen contar con interés legítimo para instar esta sede constitucional, por tener su domicilio en la zona limítrofe del Bosque Nixticuil, en el municipio de Zapopan, Jalisco, lo cual acreditan a través de la copia certificada de las credenciales para votar expedidas por el Instituto Nacional Electoral"; además, "la parte quejosa acreditó de forma indiciaria el daño inminente e irreparable a su pretensión en caso de que se negara la suspensión provisional; dado que, aun en el supuesto de considerar que los árboles se trasplantaran, lo cierto es que los mismos serían retirados del lugar en el que actualmente se encuentran, en contravención a los intereses de los peticionarios de la medida cautelar".

Esta suspensión, aclara el juez, no implica "modificar, restringir, ni constituir derechos adquiridos antes de la presentación de la demanda; por el contrario, dicha medida busca preservar la materia del juicio de amparo, evitando que los actos reclamados sean ejecutados de forma irreparable, asegurando la situación jurídica de que se trata, protegiendo así los intereses de los impetrantes del amparo, en tanto se dicta la suspensión definitiva de los actos reclamados". Como se suele aclarar en este tipo de juicios, la suspensión tiene sentido sólo "siempre que la obra pública que se pretende paralizar se esté ejecutando en áreas protegidas o en zonas destinadas al beneficio de la colectividad o del medio ambiente conforme algún ordenamiento de carácter general que impida su afectación, como lo son: las declaratorias de áreas naturales protegidas, los planes de desarrollo urbano o cualquier otro análogo".

La demanda fue presentada el pasado 8 de marzo, y en ella, los quejosos reclamaron específicamente "la orden de emitir la licencia municipal para la ampliación y modificación del proyecto denominado avenida y/o vialidad doctor Ángel Leaño". El Gobierno de Zapopan indicó en la noche que recibió a las 15:56 la notificación para no ejecutar el proyecto de modificación de la avenida Doctor Ángel Leaño. "Después de conocer esta resolución, la Administración municipal ordenó detener de inmediato los trabajos que se realizaban en la zona, que tienen que ver con la rehabilitación de la red hidráulica, para garantizar el servicio a la ciudadanía [sic]. La suspensión emitida está condicionada a que los trabajos se estén realizando en el Área Natural Protegida, algo que no ocurre, ya que dicha vialidad se encuentra fuera del polígono decretado por la autoridad municipal en 2008", señaló en comunicado de prensa.

De este modo, los abogados municipales pugnarán porque el juez reconozca que se pueden realizar los trabajos "que espera la ciudadanía desde hace más de 30 años. Este gobierno está comprometido con darle una mejor infraestructura a la gente más desprotegida de la zona, garantizando siempre la protección del Bosque del Nixticuil".

Asegura el ayuntamiento que "el proyecto socializado con los vecinos de la zona por esta Administración cuenta con elementos suficientes para mitigar impactos al medio ambiente, tales como la construcción de pozos de absorción que permitan la recarga de los mantos freáticos y de pasos de fauna. Además el proyecto prevé una vialidad tranquilizada que no permitirá el tránsito a más de 30 kilómetros por hora". Zapopan destaca que la demanda fue presentada antes de la consulta, sin reconocer que dicho ejercicio fue restringido a dos opciones que no representaron a la parte quejosa, es decir, no se le concedió ni siquiera el derecho a ser votada.

"Ante las posturas encontradas que reflejan los diferentes grupos vecinales, la Administración municipal hace un llamado a todos los involucrados a mantener la calma y respetar el estado de derecho hasta que el Poder

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

PERLA GÓMEZ

CLAVES

Los caminos

- Zapopan sólo tiene dos caminos frente a la suspensión que le impide modernizar la avenida Ángel Leaño, el primero es la ruta jurídica y el segundo, la conciliación
- Judicialmente, es de prever que el municipio abrirá un recurso en el expediente del amparo para pedir, posiblemente por queja ante una instancia superior al juez, que no se otorgue la "suspensión provisional" porque el área protegida, a su juicio, no está en riesgo, ni tampoco el derecho a un medio ambiente sano
- Políticamente, puede instalar una mesa de diálogo y corregir el procedimiento de "mayoriteo" con que quiso anular la oposición a la obra. Es decir, garantizar una consulta libre e informada en la que las propuestas no consideradas tengan cabida. Si los impugnadores de la obra lo aceptan, pueden negociar con ellos un desistimiento judicial

Judicial emita una resolución final", puntualiza.

Alrededor del mediodía hubo una movilización de los vecinos impugnadores, por el arribo de una grúa que removería un tanque de cemento del SIAPA en la zona. Tras discutir con los operadores, la máquina fue retirada. M

EN LOS PARQUES LOS TRABAJOS SON PARA PREVENIR INUNDACIONES

Ven desinformación y manipulación en quejas vecinales contra obras

> "A los que me quieren traer de bajada (...) los invito a hacer un recorrido por los parques"
>
> **Enrique Alfaro**
> ALCALDE DE GUADALAJARA

Asegura Enrique Alfaro los reclamos no obedecen a lo que realmente se realizará con las intervenciones

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

FERNANDO CARRANZA

A pesar de manifestaciones, continúan las construcciones

Lo que ocurre en el parque San Rafael, el parque del Deán y el Barrio de Mexicaltzingo, con respecto a las protestas de vecinos en contra de obras públicas, está relacionado con "acciones de manipulación y desinformación", así lo señaló el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró que lo que se realiza en los parques consiste en un proyecto enfocado en la prevención de inundaciones y en ambos casos se mejorarán las condiciones de los mismos.

La tala de árboles y la posible disminución de áreas verdes han sido los principales reclamos hacia el ayuntamiento tapatío sobre las obras que desarrolla. "Lo que le quiero decir a la gente de toda la ciudad es que por favor se den cuenta, la clase de intereses que hay detrás de todos estos asuntos de desinformación y actos de manipulación, si hay alguien que diga aquí no nos inundamos y por eso no queremos que se haga una obra para prevenir inundaciones, se equivocan", indicó el alcalde. Explicó que en el caso del parque San Rafael, se trata de una "obra de restauración inédita" que incluye una alberca pública, pistas de trote, la creación de un área de picnic, así como la mejora de la cancha de fútbol, "se va a rehabilitar todo el parque, y al mismo tiempo se está haciendo un sistema que es parte de los estudios que se hicieron hace muchos años, no nosotros, el Siapa, para el tema de inundaciones de la ciudad".

Negó además que se fuera a desaparecer el campo de beisbol, y aseveró que existe confusión con algunos vecinos en torno a la construcción de un desarrollo, el cual sí se llevará a cabo, pero dentro del terreno de lo que antes era el club Chivas San Rafael, que es propiedad privada.

En los próximos días, el presidente municipal comenzará una agenda enfocada a visitar cada uno de los tres puntos en conflicto, "voy a estar por allá con los vecinos y vamos a platicar de frente, lo mismo será en el Deán, no voy por ningún motivo a dejar de hacer lo correcto para que esa gente se deje de inundar, y estamos preparados para enfrentar cualquier obstáculo", refirió en torno a la suspensión provisional que otorgó un juez a vecinos de la zona, documento que además calificó de "verdaderamente ridículo", y agregó que las obras del parque continúan, pues además, no han sido notificados de dicha resolución, y la conoce únicamente por lo difundido en medios de comunicación.

En lo que corresponde al Deán, refirió que son 176 árboles los que se han talado, y que en razón de reforestar en una escala 10 a 1, serán 1,700 los que se van a sembrar en el nuevo proyecto, en tanto que en San Rafael, aunque no hay una afectación así, se trabajará con la misma lógica. M

SOSTIENE EXPERTO QUE AFECTACIÓN DE ÁREAS VERDES ES UN SACRIFICIO NECESARIO

Vaso en el Deán, parte de un megaproyecto

El IMTA encabeza el programa de drenaje y capacitación de agua pluvial

VHO/**Guadalajara**

FERNANDO CARRANZA

Vecinos se han manifestado en constantes ocasiones vs obras en Deán

La ampliación del vaso regulador del Deán, así como la afectación que representa en algunas áreas verdes, forman parte de un macro programa de obras desarrolladas desde los tres niveles de gobierno, y con las cuales se pretende resolver "de una vez por todas" el problema de inundaciones en la ciudad, por lo que son intervenciones justificadas y necesarias.

Así lo explicó Manuel Montenegro Fragoso, investigador de la Universidad Panamericana, especializado en cultura del agua y límite de crecimiento en las ciudades, quien es también integrante de la Comisión tarifaria del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), "en este caso, ese vaso que se está ampliando es un vaso regulador, Guadalajara tiene un problema grande de inundaciones, no alcanza a desaguar toda el agua que cae, sobre todo en tormentas de gran nivel".

El experto mencionó que el problema que enfrenta la ciudad es responsabilidad de quienes la diseñaron, pues corresponde a la falta de planeación, "se han reducido los tamaños de arroyos y ríos, hemos agredido a la naturaleza, hemos impermeabilizado con concreto y no se infiltra el agua, por eso las corrientes son cada vez más grandes", y en general nos hemos dedicado a poner obstáculos a la naturaleza.

Tras lo anterior mencionado, se ha desarrollado un programa "importante para sacar las aguas de lluvia, es un proyecto grande" que se gesta desde el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) con la colaboración de municipios y el estado, y dentro de este, están obras como la del parque del Deán, que "no va a ser la única, habrá más obras para de una vez por todas solucionar el problema de inundaciones".

Señaló que la afectación que se registra en áreas verdes "es parte del sacrificio", y se debe pensar en hacer un parque atractivo, pero en panorama más generalizado, lo ideal sería "tener un plan de desarrollo bien establecido como ciudad y estado que sea amigable con el medio ambiente y respete áreas verdes, causes y presas, algo que hasta ahorita parece que se va generando conciencia".

El próximo 23 de marzo, la Universidad Panamericana será sede del quinto Foro del Agua, Sustentabilidad Para la Vida, y entre las conferencias magistrales, el propio IMTA encabezará la de "Estudios de preinversión para el diagnóstico y la propuesta de solución de la problemática pluvial de la Zona Metropolitana de Guadalajara", en donde se explicará el proyecto integral para mitigar inundaciones. M

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

Piden defender el agua en AMG

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Presidentes municipales de Movimiento Ciudadano hicieron un llamado al Gobierno de Jalisco para cerrar filas y defender a la entidad garantizando el abasto del líquido

Los alcaldes de Movimiento Ciudadano pertenecientes al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), exigen al Gobierno Estatal y Federal, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que primero se garantice el abasto en la región de Los Altos y la metrópoli antes de entregarla a la ciudad de León, en el Estado de Guanajuato, tal y como establecen los convenios actuales.

Los ediles de Guadalajara, Enrique Alfaro; Zapopan, Pablo Lemus; Tlaquepaque, María Elena Limón; Zapotlanejo, Héctor Álvarez y Juanacatlán, Refugio Velázquez, así como el diputado local, Augusto Valencia, se quejaron del dinero erogado para estudios y proyectos, y el problema aseguran, sigue debido a que solo se están protegiendo intereses de particulares.

Los alcaldes puntualizaron que alrededor de 250 colonias del Estado no cuentan con el servicio de agua potable, y que tan solo la Zona Metropolitana requiere de 15 metros cúbicos por segundo para dar abasto a sus habitantes, además, aseveraron que existe un déficit de 3.50 metros por segundo en la urbe.

Los munícipes exigieron atender los señalamientos del Observatorio del Agua, y presentaron cinco puntos entre los que solicitan la actualización de datos de la cuenca del Río Verde, dado que no hay una cifra certera respecto a su caudal.

Igualmente solicitan que se dé un alto total a las obras de la cuenca de El Zapotillo, y oposición al trasvase a León hasta que no se deshaga el convenio que le otorga el 70 por ciento de las aguas a éste y el 30% para Los Altos, para que de esta manera se pueda recuperar el líquido para la ZMG.

En el cuarto punto pidieron al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal terminar con el "absurdo debate" de la altura de la cortina de la presa El Zapotillo e igualmente instan a reactivar el proyecto de El Purgatorio para el aprovechamiento de las aguas del Río Verde.

Por último, los ediles representados por Enrique Alfaro, dijeron esperar que el Gobierno defienda los intereses de Jalisco. "Fijamos esta postura porque quienes estamos en este proyecto tenemos la responsabilidad de gobernar al 63 por ciento de los jaliscienses. Quienes estamos aquí representamos a la primera fuerza política del Congreso y representamos a una bancada en el Congreso de la Unión y porque vamos hacer lo que tengamos que hacer para que nuestro estado se resuelva el problema del agua", aseveró Alfaro Ramírez.

CORTESÍA

RECLAMAN. *Lamentan la falta de interés en la construcción de alternativas*

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 12

PIDEN QUE EL AGUA SEA PARA ATENDER NECESIDADES DE JALISCO

Alcaldes emecistas se oponen a trasvase de agua a León

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El trasvase de agua desde el Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato, debe detenerse "de inmediato", exigieron los alcaldes de Movimiento Ciudadano, que emitieron una serie de exhortos al Gobierno Federal y Estatal para que "el agua de Jalisco se quede en Jalisco", pues aseguran que no se debe pensar en un trasvase sino se garantiza antes el abasto en el estado, el cual presenta un déficit que afecta al menos a 250 colonias en la entidad.

En las inmediaciones del parque Agua Azul, y encabezados por el alcalde tapatío Enrique Alfaro y el diputado local Augusto Valencia, los presidentes municipales de Zapopan, Tlaquepaque, Zapotlanejo y Juanacatlán, fijaron un posicionamiento que dijeron considerar "urgente" con respecto al abasto de agua en Jalisco.

Enrique Alfaro señaló que la gestión del agua es un tema que tiene que ver de manera central con el gobierno federal al ser este el que "tiene la rectoría de las aguas nacionales", pero consideró que también recae cierto peso en el Gobierno de Jalisco, al cual llamó a "cerrar filas" y para defender a nuestra ciudad, a los altos de Jalisco y a nuestro estado".

Los emecistas emitieron cinco exhortos a las dos instancias, el primero de ellos dirigido a la Comisión Nacional del Agua, para que brinde información sobre la disponibilidad de agua con la que cuenta el Río Verde; Detener de manera "total" el desarrollo del acueducto Zapotillo–León, así como parar el proyecto de trasvase mientras no se resuelva el abasto en la Zona Metropolitana y el interior del estado, principalmente de la zona de Los Altos.

> Los ediles emitieron cinco exhortos al gobierno federal y también al estatal

El tercer exhortó fue para que se detenga "el absurdo debate sobre la cortina de la presa el Zapotillo" en donde se encuentra detenida la obra, y parar al nivel al que han llegado, "es momento de terminar esa obra, pero terminarla bien, sin pisotear los intereses de Jalisco, y finalmente, el último punto señalado por los alcaldes, fue en torno a la presa el Purgatorio, "no es posible que esté parada esa obra, porque sin ella no puede servir el sistema de aprovechamiento del Río Verde", agregó Alfaro Ramírez.

El diputado Augusto Valencia lamentó por su parte, que el tema del agua sea "un botín político", situación que genera que 250 colonias establecidas en diferentes municipios de Jalisco, no cuenten con el servicio de este recurso natural, que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, se deben garantizar 100 litros por habitante, con un déficit de 3,500 litros cúbicos por segundo debido a la sobre explotación de acuíferos.

Incluso, los alcaldes ofrecieron una estimación que indica que en caso de no atenderse las peticiones que realizaron, y de continuar la situación como hasta hoy en día, en un plazo no mayor a dos años, estaríamos frente a un colapso en el sistema de abasto de agua. M

CORTESÍA

La reunión de los presidente municpales fue en el Parque Agua Azul

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 03

Ahora sí, Alfaro quiere líquido de El Zapotillo

RECHAZAN ACUEDUCTO

ESPECIAL

QUE SIEMPRE SÍ. En su campaña a la gubernatura, el hoy alcalde se opuso al proyecto.

El alcalde cambia su postura y pide al estado y la Federación que se acelere el proyecto para evitar una crisis en el abasto de agua

VIOLETA MELÉNDEZ

Con la justificación de que se viene una crisis de agua para la ciudad si no hay nuevas fuentes de abasto, el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dio un golpe de timón a su postura en torno a la presa El Zapotillo: pidió a los gobiernos estatal y federal acelerar el proyecto, mientras que en su campaña por la gubernatura en 2012 se comprometió a defender Temacapulín, Acasico y Palmarejo deteniendo la obra.

A cinco años de distancia, el ahora alcalde tapatío, acompañado de otros presidentes municipales de la metrópoli, demandó cinco acciones para terminar la presa y llevar agua de la cuenca del río Verde a los Altos y la Zona Metropolitana de Guadalajara, a pesar de que esto significa inundar al menos dos de esos pueblos.

"La presa ya está hecha y nosotros desde hace mucho tiempo dimos la batalla en contra de esa presa, históricamente ahí está nuestra posición, hemos estado con la gente de Temaca, de Acasingo (sic), de Palmarejo, hemos estado con ellos, la presa ya está ahí, lo que decimos es: si la presa está construida, lo que ahora tenemos que hacer es que esa presa se use para resolver el tema de abasto de los Altos de Jalisco y de la ciudad de Guadalajara", respondió en rueda de prensa.

"Hay una serie de afectaciones ahí, me parece que se manejó terriblemente, pero ése es un punto que hace mucho tiempo sucedió y hoy lo que tenemos que hacer es entender que hay un problema de abasto de agua y que tenemos que resolverlo (...) la decisión de si se construye o no se construye la presa terminó hace bastante tiempo. Nuestra solidaridad será permanente con ellos. (El despojo) no es responsabilidad de nosotros, hemos estado en contra de que así se hayan hecho las cosas, fue algo lamentable, la presa está construida y necesitamos saber cómo se va a usar el agua de esta cuenca".

Lo único que sí rechaza es el acueducto Zapotillo-León, pues, según dijo, primero la Comisión Nacional del Agua (Conagua) debe mostrar un balance hídrico actualizado para conocer si la cuenca del río Verde es suficientemente caudalosa para surtir a Jalisco y en segundo lugar pensar en abastecer a León, Guanajuato.

De hecho, la primera de sus cinco exigencias tiene que ver con mostrar el estudio, la segunda con garantizar el agua para Jalisco y la tercera con supeditar al volumen del cauce la entrega de líquido a León.

En noviembre, el gobierno del estado solicitó a la Conagua una concesión de agua del río Verde mayor a concedida en 1998 con base en un diagnóstico elaborado por el Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA), que costó 5 millones de pesos al erario estatal y arrojó volúmenes mayores a los encontrados hace casi 20 años, pese a que hay más usuarios y condiciones climáticas que apuntan al sentido contrario: menos disponibilidad.

Sin embargo, en el contexto de la crisis de agua que planteó el edil, su administración avala proyectos que afectan a los mantos freáticos de Guadalajara, como la Línea 3 del Tren Ligero y el estacionamiento subterráneo para el Teatro Diana en Mexicaltzingo.

EXIGENCIAS DE ALFARO Y ALCALDES METROPOLITANOS

- Actualización oficial de datos de la cuenca del río Verde
- Cancelación de acueducto Zapotillo-León
- Garantizar abasto de agua para Jalisco antes que a otras ciudades externas
- Terminar pleito jurídico entre Ejecutivo estatal y federal sobre altura de la cortina
- Se reactive y concluya presa derivadora El Purgatorio

3.56 METROS CÚBICOS por segundo es el déficit de agua en el estado, aseguraron los funcionarios

ESCANEA
contenido extra

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 03

ACADÉMICO

Sólo se puede salvar Temaca

VIOLETA MELÉNDEZ

Sí hay una forma para que la presa El Zapotillo opere sin despojar a los pobladores de Temacapulín y es cancelando el acueducto a León, dejando la cortina a los 80 metros en que se encuentra actualmente y llenándola a 60 metros; sin embargo, sería inminente la inundación de Acasico y Palmarejo.

Así lo planteó el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, tras la determinación de Enrique Alfaro de apoyar la conclusión de la obra a pesar de los fuertes impactos sociales que esto conlleva, y que mantiene a los poblados en conflicto con los gobiernos estatal y federal desde hace más de 12 años.

"Hay una cerrazón en no modificar el proyecto, pero los datos duros los tendrán que hacer entrar en razón porque los conflictos están ahí. El primer requisito (para no inundar Temaca) es cancelar el trasvase, la cortina a 80, no es necesario llenarla, se puede dejar en 60 y con eso tendría 140 millones de metros cúbicos contra los 105 que serían para Guadalajara ", comentó en entrevista.

"Se tendrían que hacer las adecuaciones técnicas, es factible hacerlo. Para Acasico y Palmarejo es difícil porque su ubicación es baja con respecto a la cortina, pero en el caso de Temacapulín sí se puede hacer sin que represente un riesgo, pero para ellos (los dos primeros) sí es muy difícil salvarlos", agregó, en el contexto de que Alfaro se deslindó de responsabilidad por los despojos a pesar de urgir la obra.

En cuanto a su moción de cancelar el trasvase, el coordinador del Observatorio señaló que se está falseando información a los leoneses al señalarles que tendrían agua para largo plazo, pero el movimiento de aguas de una cuenca a otra implicará un costo económico alto que eventualmente trasladarán a los recibos de la gente, lo cual no les están diciendo.

"En León no se están quedando sin agua como están comentando, tienen más soluciones, que se cancele el trasvase y nos ponemos de acuerdo en Jalisco. Estimamos que en León puede llegar a los 50 pesos el metro cúbico, es impagable", comentó. Sobre la postura de Alfaro señaló que es importante su manifestación, pero aclaró que no comparte algunos aspectos.

> *"El primer requisito (para no inundar Temaca) es cancelar el trasvase, la cortina a 80, no es necesario llenarla, se puede dejar en 60"*
>
> **JUAN GUILLERMO MÁRQUEZ TITULAR DEL OBSERVATORIO**

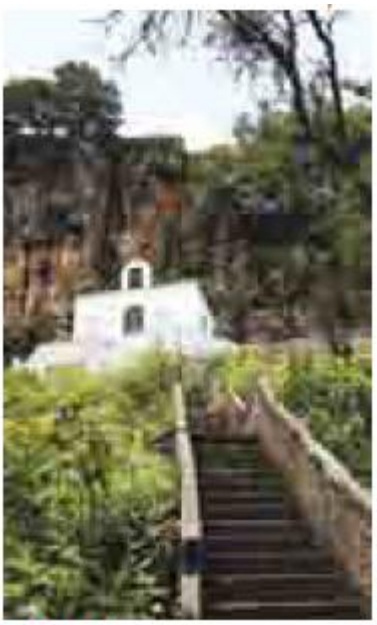

GRISEL PAJARITO

BATALLA. El pleito de Temacapulín con los gobiernos estatal y federal se ha extendido por 12 años.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 09

Alfaro va contra vecinos

MURAL / STAFF

Mientras que los vecinos del Parque San Rafael enarbolan la suspensión provisional para evitar la construcción de un vaso regulador, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, desestimó el recurso obtenido.

Los colonos colocaron una copia del resumen de la resolución en el perímetro de la cancha, donde el Siapa hará la intervención, y levantaron dos tiendas de campaña en las que pasan la noche para vigilar que no entren máquinas ni se hagan trabajos en la zona.

El Primer Edil tapatío calificó de ridículos los argumentos en los que se basaron los Magistrados del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa para conceder la suspensión, por lo que interpondrán un recurso para echarlo abajo.

En el Parque San Rafael se llevan a cabo dos obras, una es la rehabilitación del área verde, con una inversión de 18.5 millones de pesos, y la otra es la construcción del vaso regulador.

Raúl Méndez

Los vecinos del Parque San Rafael montaron guardia.

Cervantes aclaró que no se oponen a que se hagan mejoras, pero critican la forma, pues se están talando árboles para dar paso a los asadores, mesas de picnic, entre otras acciones.

Alfaro Ramírez reiteró que las obras seguirán adelante, pues se tiene proyectado renovar la cancha de futbol, rehabilitar la alberca y la pista de trote, así como la construcción de baños.

Negó que los trabajos tengan que ver con la construcción de unas torres en un predio frente al parque, como acusan vecinos.

PIDEN CONCILIAR

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, consideró que las inconformidades de los vecinos del Parque El Dean, donde se construirá otro vaso regulador, deben ser conciliadas, pues hay algunos que están a favor y otros en contra.

Fernanda Carapia, Martín Aquino y Oliver Zazueta

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 08

TANQUE REGULADOR TRABAJOS CONTRA INUNDACIONES

Ridícula, suspensión a obras en Parque San Rafael: Alfaro

INTEGRAL. El Ayuntamiento también ejecuta obras de renovación de San Rafael con una inversión de 18.5 millones de pesos.

- Critica que se señale la intención de hacer cambio del uso de suelo y de los planes parciales
- Comenta que en los próximos días acudirá para reunirse con los vecinos inconformes

El alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, calificó como ridículo el contenido de la suspensión provisional que el Colegiado Séptimo otorgó para detener las obras del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) en el Parque San Rafael para prevenir inundaciones.

"Es verdaderamente ridículo lo que plantean en la suspensión. Dicen que estamos cambiando el uso de suelo y los planes parciales. Ni siquiera ha iniciado la revisión de los planes parciales en Guadalajara", dijo Alfaro y agregó que la orden también señala que se tiene la intención de eliminar la cancha de béisbol. "Lo quiero dejar muy claro: la cancha seguirá ahí y lo que se hará será por abajo y una vez hecha la obra se va a rehabilitar la cancha. Todo lo que se dice en esa solicitud es falso", indicó al recordar que los edificios de departamentos se construyen en un terreno privado.

En el punto, el SIAPA construye un tanque regulador como parte de ocho obras previstas en el Plan Integral para el Manejo de Inundaciones para este año que tiene una inversión total de 800 millones de pesos.

Alfaro señaló que aún no han sido notificados y dijo desconocer contra quién se promueva el acto. Indicó que en los próximos días acudirá a la zona para reunirse con los vecinos y dialogar.

De forma paralela, el Ayuntamiento ejecuta obras para la renovación integral del parque San Rafael con una inversión de 18.5 millones de pesos. Éstas contemplan la rehabilitación y equipamiento de la alberca, con baños y vestidores; renovación de las pistas de trote de tartán, canchas de basquetbol; la instalación de mesas de picnic, juegos infantiles, baños; el remozamiento de áreas verdes; habilitación de los ingresos 1 y 4 y la ampliación del área de frontenis.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 06

Critican suspensión dada en San Rafael

VEN HABITANTES INTERESES INMOBILIARIOS

El alcalde tapatío asegura que nada de lo que contiene el recurso legal es verídico, por lo que será fácil tumbarlo

VIOLETA MELÉNDEZ
ADRIÁN MONTIEL

Dicen que queremos cambiar el uso de suelo, los planes parciales, que queremos eliminar la cancha de beisbol (...) todo lo que se dice en esa solicitud (suspensión) es falso"

ENRIQUE ALFARO
ALCALDE TAPATÍO

La suspensión concedida a vecinos del Parque San Rafael para impedir que el Ayuntamiento de Guadalajara continúe la construcción de un tanque regulador y adecuaciones a ese espacio público fue calificada por el alcalde Enrique Alfaro de ridícula, pues a pesar de que al mediodía de ayer no había sido notificado oficialmente, sino sólo por terceros, señaló que su contenido no tiene nada que ver con lo que suponen los trabajos.

"Es verdaderamente ridículo lo que plantea la suspensión y por supuesto la vamos a tumbar, no hay ningún problema, las obras del parque continúan, para empezar, no hay ningún problema, tenemos un año y medio librando batallas jurídicas que todos creían que íbamos a perder y no hemos perdido una sola".

"Dicen que queremos cambiar el uso de suelo, los planes parciales, que queremos eliminar la cancha de beisbol, lo quiero dejar contundente mente claro: la cancha seguirá siendo de beisbol, lo que se va a hacer se va a hacer abajo, todo lo que se dice en esa solicitud (suspensión) es falso, yo voy a estar por allá con los vecinos como siempre lo he hecho".

Además insistió en la postura de que quienes en realidad están detrás de los vecinos opositores a la obra son terceros con intereses particulares que no dio a conocer, pero que igual calificó a quienes reprobaron la ampliación del vaso regulador El Deán en el Parque Liberación, donde se cortaron 172 árboles.

"En El Deán las obras de prevención en inundaciones se tienen que hacer, por ningún motivo dejaré de hacer lo correcto para que no se vaya a inundar y no vaya a haber riesgos para la población este año y Guadalajara sigue adelante a pesar de todo", aseguró. "Estamos preparados para enfrentar cualquier intento por descarrilar los proyectos".

Si llegara alguna suspensión para detener también el proyecto en El Deán, el ayuntamiento estaría listo para combatirla, respondió el edil.

ESPECIAL

TRABAJOS. Esta semana llevaron material para la obra.

INSISTEN

Vecinos del Parque San Rafael insistieron en que se les otorgue información sobre la obra. Los inconformes acampan desde la noche del lunes cerca de los campos de beisbol como protesta y para evitar la destrucción del parque.

Aseguraron que la obra es innecesaria, pues la colonia no se inunda, excepto algunas calles.

Para ellos sería mejor la ampliación de las bocas de tormentas y la construcción de pozos de absorción; sin embargo, lamentaron que el alcalde desoiga las propuestas y no reconsidere sacrificar el arbolado con 20 años de edad y el espacio público y recreativo.

En este sentido, y como única explicación, aseguraron que hay intereses entre los empresarios de la constructora del Grupo San Carlos y el ayuntamiento, pues, consideraron, el gobierno proveyó el servicio de drenaje a dos desarrollos inmobiliarios ubicados en los extremos del colector bajo el argumento de las inundaciones de las colonias.

Así, los colectores servirán para descargar el drenaje en el vaso regulador: el perímetro ya fue trazado y cercado con láminas y postes, y las bardas de los campos de beisbol, demolidas.

De acuerdo con los vecinos, en la colonia Jardines de los Historiadores al inicio del año se comenzó la construcción de 13 torres que albergarán a mil 260 familias en los departamentos en obra negra ubicados sobre la calle Historiadores.

También, sobre la calle San Jacinto, donde arrancó la red de colectores de San Rafael y que ya llegó a la calle de Medrano, se construyó otro conjunto de departamentos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 07

Pretenden subastar cuatro predios

ALFONSO HERNÁNDEZ

SESIÓN. El pleno aprueba la propuesta para su revisión.

RECURSOS, PARA ADECUACIONES URBANAS

Dos están cerca de El Deán, uno por Expo Guadalajara y otro en Alcalde y Normalistas; se analizará la propuesta

USO

● El espacio que está cerca de Expo Guadalajara se pretende vender para fines inmobiliarios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El gobierno de Guadalajara pretende subastar cuatro predios del Municipio con el argumento de hacer "obras de necesidad o utilidad notorias". Uno está contiguo al Parque Liberación, también conocido como El Deán; el segundo cerca de Expo Guadalajara; el tercero en Alcalde y Normalistas, inmediato a lo que será una estación de la Línea 3 del Tren Ligero; y el cuarto era anteriormente el rastro de aves, que en este caso, como en el primero, está a unos pasos de estaciones del Macrobús.

La propuesta fue del alcalde Enrique Alfaro Ramírez y se aprobó ayer en el pleno el instruir al tesorero, Juan Partida, para que en un plazo máximo de 30 días "integre los expedientes respectivos para considerar la factibilidad de la venta, mediante subasta pública de los inmuebles de propiedad municipal".

Después deberá dar su visto bueno la Comisión edilicia de Patrimonio, que encabeza el regidor del Partido Movimiento Ciudadano (MC) Juan Francisco Ramírez Salcido.

Con el dinero que se obtengan de la venta se harían adecuaciones urbanas, según la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen.

Del terreno ubicado en la avenida 18 de Marzo, esquina con Gobernador Curiel, de 90 mil metros cuadrados (m2), serían 20 m2 para ampliar el parque y guardar equipo deportivo en El Deán, el resto para "continuar con obras de infraestructura y recuperación de espacios públicos", así como para "proyectos de desarrollo orientado al transporte".

Debido a que actualmente dicho espacio está seccionado en vivero municipal, bodega y planta de la concesionaria Caabsa Eagle, la propuesta del alcalde es "construir en un nuevo predio la nueva planta de transferencia de residuos sólidos urbanos de la ciudad".

El segundo espacio, ubicado cerca de la Expo, en avenida de las Rosas 1297, entre las calles Zenit y Horizonte, consta de 2 mil 536 m2 y se pretende vender con fines inmobiliarios: para la construcción de vivienda y oficinas.

Actualmente es usado cerca de 10 por ciento del sitio para albergar a la Dirección de Turismo, oficinas que se ampliarían "dentro del nuevo desarrollo a construir". Mientras que del dinero que se obtenga de la venta sería "para invertirse en infraestructura en beneficio de la ciudad", se lee en la propuesta.

El tercer predio está ubicado en avenida Alcalde, esquina con Normalistas: es de 7 mil 203 m2 y se quiere vender una parte para que se construyan viviendas y un estacionamiento subterráneo.

"La propuesta de enajenación corresponde a 2 mil 880 m2 aproximadamente, resultante a 40 por ciento del total de predio (...) y 4 mil 788 m2, a partir de la cota cero hacia abajo, de calles y predio adyacente". Dice que el dinero sería para realizar un parque en la zona e infraestructura. En las inmediaciones se está construyendo una de las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero.

El cuarto de los espacios corresponde a lo que antes era el rastro de aves del municipio: consta de 11 mil 392 m2. Este terreno se encuentra sobre un corredor de transporte público masivo y a unos minutos de El Deán, al igual que el primero de la lista; se dice que la venta sería para "fortalecer el desarrollo económico y social de la zona a través de proyectos de desarrollo orientado al transporte y con ello incentiva el modelo de crecimiento vinculado a la consolidación de las centralidades, que estimula el crecimiento hacia adentro y hacia arriba en los distritos metropolitanos ya consolidados", según el alcalde tapatío.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 09

CONTINÚAN. Los vecinos siguen adelante con sus guardias de vigilancia en el parque.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Seguiremos haciendo guardias para manifestarnos pacíficamente, pero también para documentar el ecocidio que se está haciendo"

ANDREA TORRES
VECINA DE EL DEÁN

Comisión invita a sopesar los derechos en El Deán

RECUERDA MEDIDA CAUTELAR

El titular de la CEHDJ asegura que ha recibido a gente a favor y en contra de la obra

Muchas veces la ponderación obliga a que se tienen que afectar forzosamente algunos derechos, pero deben ser los que menos perjuicios causan a la sociedad"

FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ CIBRIÁN
TITULAR DE LA CEHDJ

TANIA YARELI CASILLAS
MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Existen varias quejas al respecto y se dictó una medida cautelar para la Policía de Guadalajara acerca de la construcción del vaso regulador en el Parque El Deán, aseguró el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Sin embargo, aseguró que no se puede prejuzgar el caso porque, por otro lado, "ya vino un grupo importante de vecinos que sí están de acuerdo, que tienen temor de que no se construya esa obra porque sienten que les generaría una afectación muy grave. Porque ellos sienten que cada año es un peligro por el tema de las inundaciones, entonces realizar esta obra representa para ellos una necesidad imperiosa; pero para los otros consideran que hay una afectación grave a su derecho al medio ambiente sano, por la tala árboles".

El caso ahora está en manos de la Segunda Visitaduría General, "se están haciendo o invitando a estos casos a realizar los famosos ejercicios de la ponderación de derechos", aclaró Álvarez Cibrián.

"Muchas veces la ponderación obliga a que se tienen que afectar forzosamente algunos derechos, pero deben ser los que menos perjuicios causan a la sociedad, en este caso yo no estoy anticipando nada de El Deán porque es un asunto que se debe de valorar".

De acuerdo con Álvarez Cibrián, las quejas por la tala de árboles en El Deán se interpusieron el mismo día de la confrontación con la Policía de Guadalajara. "De hecho, personalmente fui comunicado por una activista social que representa a varias organizaciones de la sociedad civil" y acudieron tres visitadores.

"Se dictó medida cautelar a la Policía municipal en ese momento a efecto de resguardar los derechos humanos", abundó el funcionario.

En cuanto al parque San Rafael, recordó que se emitió una recomendación para sanear las instalaciones y para el tratamiento de aguas: "Fue una recomendación verdaderamente integral y además necesaria".

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

A MEDIAS. La CEDHJ no se pronuncia explícitamente a favor de ningún bando.

SIGUEN TALAS

La tala de árboles en el Parque Liberación, también conocido como El Deán, continuó a la una de la madrugada de ayer, denunciaron vecinos inconformes con las obras que realizan el Ayuntamiento de Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

En un recorrido realizado por este medio en el transcurso de la mañana se pudieron observar troncos talados. Los trabajadores dijeron que eran parte de los 175 árboles que se retiraron en días pasados; en contraparte, los habitantes mostraron videos en los que se escuchaban las motosierras trabajando durante la madrugada.

"Seguiremos haciendo guardias para manifestarnos pacíficamente, pero también para documentar el ecocidio que se está haciendo", señaló Andrea Torres, quien vive casi enfrente del parque.

La zona de obras está cercada con malla-sombra que impide una visión clara, por lo que los vecinos graban o toman fotografías desde las azoteas o superficies elevadas cerca de donde se construye un segundo vaso regulador de aguas pluviales. En el día es posible rebasar la barrera, pero el recorrido y documentación deben ser discretos. Por la noche es cuando se incrementan la vigilancia y las restricciones. Los policías y el personal montan guardias nocturnas. Las diurnas ya no están, a diferencia de la semana pasada.

El lunes, el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que ya se habían retirado 175 piezas y negó que se fueran a talar más. Ayer reiteró que por cada uno de éstas se plantarán 10 más.

"Es mentira, ya van más de 200 talados y son árboles sanos, algunos de más de 40 años", apuntó Andrea Torres, quien dijo sentir aún la "impotencia de escuchar las máquinas trabajando de noche a todo lo que da". Recalcó que pese a reclamos de vecinos inconformes, "las autoridades no nos han dado una explicación aún ni se han molestado en presentarnos el proyecto porque dicen que aún no lo tienen. ¿Cómo es posible?, ¿cómo que primero llegan, destruyen y luego ven qué sigue?". Y reiteró el llamado al diálogo entre habitantes y los responsables de los trabajos.

Las quejas cuelgan también en las paredes de algunas viviendas y comercios de la zona. "No al segundo vaso regulador, no a la destrucción del parque. Todos queremos un parque digno, íntegro, no mutilado por proyecto mediocres"; "colonos unidos de higuerillas. No a la tala de árboles, no a la tala de árboles" y "se requieren árboles para suplir la demanda de oxigeno de una persona", se lee en algunas cartulinas, mantas, papeles y lonas en las inmediaciones de El Deán.

En tanto, el alcalde tapatío insistió ayer en que los inconformes eran personas mal informadas por grupos con fines políticos y dijo que las obras eran para mitigar las inundaciones.

FACEBOOK
ntrguadalajara

publimetro

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Piden garantizar el abasto del agua en Jalisco

Los acaldes de Guadalajara, Enrique Alfaro; Zapopan, Pablo Lemus; Tlaquepaque, María Elena Limón; Zapotlanejo, Héctor Álvarez y Juanacatlán, Refugio Velázquez, así como el diputado local, Augusto Valencia, fijaron hoy su postura sobre el abasto de agua para Jalisco y pidieron al gobierno federal, a través de la Comisión Nacional del Agua, garantizar el vital líquido para los jalisciense, que actualmente presenta un déficit de 3.56 metros cúbicos por segundo. Asimismo hicieron un llamado al gobierno de Jalisco para cerrar filas y defender a la entidad en este asunto. | PUBLIMETRO

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 10

EN SUROESTE DE JALISCO

Destinarán 40 mdp para drenaje y agua

LILIANA RAZO

De los 80 millones de pesos del presupuesto participativo para la región suroeste del estado, los jaliscienses votaron que 40 se destinen para un proyecto de drenaje y agua, y los otros 40 para diferentes proyectos de los 10 municipios que integran esta zona, esto bajo la estrategia Vamos Juntos.

Del 18 de enero al 12 de marzo se realizaron los trabajos que definieron la votación de presupuesto participativo.

"Fueron 11 mil 944 votos los que determinaron el tema, justamente nos permite atacar carencias sociales", aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro Reynoso.

En total, se registraron 31 mil 857 votos; el proyecto de drenaje y agua potable lo desarrollará la Secretaría de Obra e Infraestructura Pública (SIOP) y la Comisión Estatal del Agua (CEA).

Por otro lado, en Chapala ganaron los proyectos de rehabilitación de dos pozos en la cabecera municipal por un monto de un millón y medio de pesos, así como para el suministro y colocación de alumbrado al ingreso del municipio por 100 mil pesos, y la construcción de banquetas incluyentes en la comunidad de San Antonio por 2 millones de pesos.

Asimismo, en Concepción de Buenos Aires ganó la construcción de un taller de industrialización de alimentos en la secundaria 82 por un millón 200 mil pesos, así como la ampliación del centro de salud de Los Sauces por un millón 800 mil. En Jocotepec se usarán 3 millones 700 mil pesos para la construcción de acotamientos, alumbrado público y señalética en San Juan Cosalá.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Nueva fiscalía, aún sin perfil ni dinero

RECIBEN ASESORÍA DE ONU

El Ejecutivo manda la iniciativa; la institución será integrada por gente de la Alerta Amber y el Protocolo Alba

2 MIL 665 PERSONAS desaparecidas se reportan desde 2006

ADRIÁN MONTIEL

De aprobar el Congreso del Estado la iniciativa para la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas anunciada ayer, trabajará con el personal que atiende la Alerta Amber y del Protocolo Alba, sin tener claro el perfil del titular ni los recursos destinados para encontrar a las 2 mil 665 personas desaparecidas desde 2006.

Los 103 funcionarios públicos que laboran en Alerta Amber Jalisco, creada para atender la desaparición de menores, y el Protocolo Alba, para la desaparición de mujeres, formarán parte de esa fiscalía; por el momento, se busca el perfil para determinar quién tomará la titularidad.

Para la elección del perfil solicitaron la asesoría del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para contar con uno adecuado: "Debe tener experiencia, gran legitimidad con la sociedad y grupos civiles, capacidad de comunicación y entendimiento para la integración y suma de los esfuerzos", subrayó Eduardo Almaguer Ramírez, fiscal general.

Hoy, Roberto López Lara, titular de la Secretaría General de Gobierno, presentará ante el Congreso Local la iniciativa de la cual, apuntó Eduardo Almaguer, auguran que tendrá una recepción positiva con los legisladores y será aprobada pronto.

Se espera su aprobación en menos de 30 días, por lo cual llamó a los legisladores a que la atiendan y tengan en cuenta de que se trata de una propuesta pionera en el país.

Mientras se analiza y aprueba en el Congreso, informó, los especialistas de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU trabajan en capacitación y análisis en distintas regiones del estado y de la Fiscalía General.

La iniciativa contó con el estudio de modelos forenses, de investigación y de capacitación de países como Perú, Chile y Colombia.

Por su parte, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador del estado, se dijo solidario con las familias de los desaparecidos, por lo que prometió un viraje total en la forma de enfrentar el problema.

JORGE ALBERTO MENDOZA

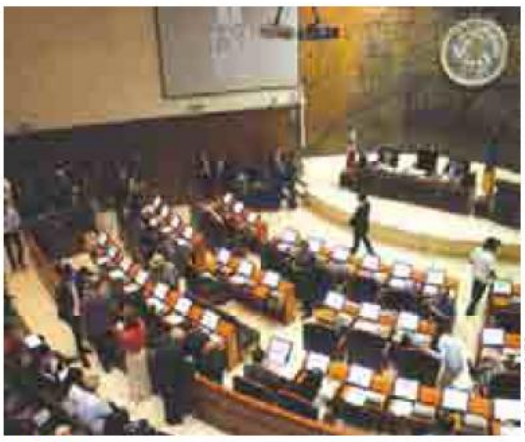

GRISEL PAJARITO

URGENCIA. El gobierno del estado llama a los diputados a atender la propuesta.

EL MODELO

Lo que se anunció como una certeza fue el modelo elaborado por el gobierno estatal, los familiares de las personas desaparecidas, organizaciones civiles y la asesoría de los representantes del Alto Comisionado.

La fiscalía se integrará por cuatro áreas: una será la coordinación de atención ciudadana para el contacto permanente con los familiares; en conjunto, se creará la dirección general de búsqueda de personas desaparecidas, que pretende actuar de inmediato en casos de desaparición al activar los protocolos según sea el caso.

Por otra parte, estará la dirección general de investigación de personas desaparecidas, que trazará los planes y líneas lógicas de investigación; y por último, la dirección general de análisis y contexto, la cual reunirá, sistematizará y analizará la información y los datos de inteligencia.

Para Jan Jarab, titular de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU, el modelo consiste en dos ramas: la búsqueda y la investigación "para garantizar que se rompa el círculo vicioso de la impunidad con dos unidades separadas, otra de análisis del contexto con la dimensión de género y de trata".

PROBLEMA SOCIAL. Familiares llevan años insistiendo en la búsqueda efectiva.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 06

JUSTICIA FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS TENDRÁN UN LUGAR ESENCIAL EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Buscan una nueva Fiscalía cercana con las víctimas

El gobernador envió la iniciativa al Congreso del Estado para la creación del organismo

La prioridad es que afectados por desapariciones no sean revictimizados al buscar apoyo

Con la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco, autoridades estatales buscan dar respuesta a algunos de los principales reclamos de los familiares, como son tener acceso a las investigaciones y a las acciones de búsqueda de las víctimas.

La iniciativa, que fue enviada por el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz al Congreso del Estado, establece modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado para la creación de la unidad, la cual permita desarrollar una metodología diferente de investigación y búsqueda de personas.

La propuesta contempla la creación de cuatro áreas: Coordinación de Atención Ciudadana; Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas; Dirección General de Investigación de Personas Desaparecidas; y una Dirección General de Análisis y Contexto.

La conformación de estas áreas permitirá a las autoridades tener un contacto permanente con los familiares de las personas desaparecidas y se garantizará su acceso a las acciones de búsqueda.

Otra encomienda a estas áreas es el almacenamiento de los perfiles genéticos aportados por las familias y hacerlos partícipes en el plan de investigación de la Fiscalía. En materia de derechos humanos, se cuidará que no sean revictimizados, ni se lastime su dignidad.

Para la búsqueda e investigación en todas las regiones, se instalarán unidades o sedes de la Fiscalía en los municipios.

¿CÓMO SURGE?

Trabajo de varios años

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco nació tras el trabajo desarrollado por la Fiscalía General con organismos y colectivos conformados por familiares de personas desaparecidas. Desde julio de 2016, el proceso de creación tuvo el acompañamiento de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas. Con la participación de la ONU se buscó modificar el protocolo de investigación de estos delitos bajo estándares internacionales.

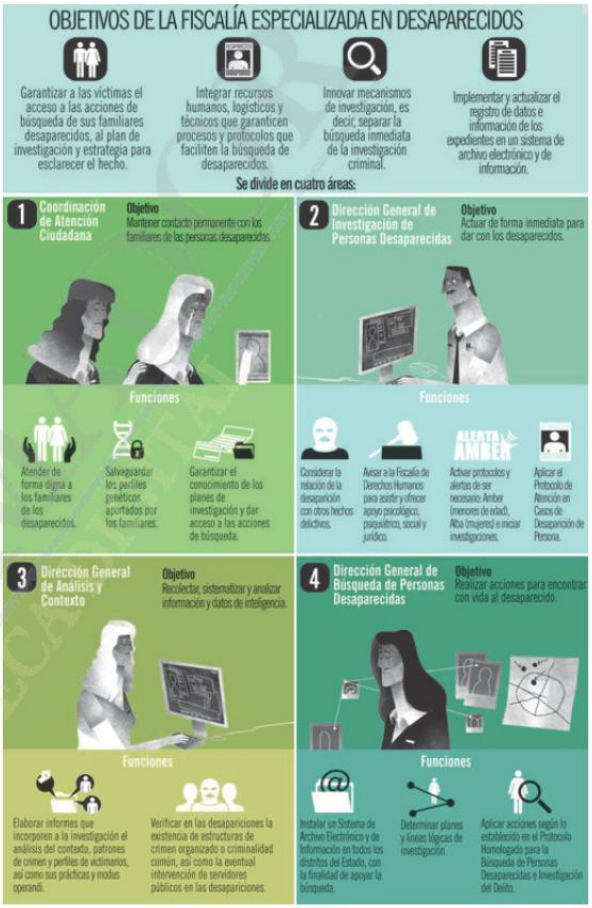

CLAVES

Otras acciones realizadas por las autoridades

Desempeño La Fiscalía estatal destaca cuatro acciones que se implementaron en la actual administración para investigar y localizar personas desaparecidas.

Categorías Creación de una clasificación para la aplicación de los protocolos de investigación. A los desaparecidos los dividen en cuatro categorías: personas extraviadas, personas ausentes voluntarias, personas desaparecidas y personas desaparecidas con tintes de levantón.

Menores Implementación de la Alerta Amber en abril del 2013, para la búsqueda inmediata de niños, niñas y adolescentes.

Mujeres Implementación del Protocolo Alba Jalisco en abril de 2016, para la búsqueda y localización inmediata de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas.

Equipo Jalisco es el único estado que cuenta con un Grupo de Reacción de Acción Inmediata para la búsqueda de personas.

EL INFORMADOR • R. TAMAYO

AFINAN DETALLES. Trabajadores realizan las adecuaciones finales a la sede de la nueva Fiscalía, se ubicarán en el edificio de Calzada Independencia.

PARADERO DESCONOCIDO

De acuerdo al Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), Jalisco se mantiene en el tercer lugar nacional con mayor número de personas sin localizar, con un total de dos mil 653, desde 2007. Las estadísticas estatales señalan que son 3,907 las personas desaparecidas en el mismo periodo de tiempo.

3,907 personas cuyo paradero se desconoce desde 2007, según la Fiscalía Estatal

La voz de los expertos

CÉSAR OCTAVIO PÉREZ VERÓNICA (director del Cepad)

Piden que elementos estén capacitados

Ante la magnitud del problema de las desapariciones en Jalisco, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas tardó en gestarse, expuso César Octavio Pérez Verónica, director ejecutivo del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad): "Consideramos pertinente la creación de una fiscalía especializada, aunque debió crearse hace mucho tiempo. (...) Las familias tienen el derecho a la verdad y la justicia".

Pérez Verónica aseveró que el Cepad no fue consultado para la creación del organismo e insistió en que este espacio debe contar con los recursos necesarios y el personal suficiente para resolver tanto los casos que se presentaron antes de la creación de la Fiscalía como los futuros.

"Al inicio de la administración solamente había dos ministerios públicos para investigar más de dos mil expedientes (...) si tomamos en cuenta el número de investigaciones entonces deberá ser proporcional el número de ministerios públicos incluidos y capacitados en esta fiscalía" concluyó.

MARÍA GUADALUPE AGUILAR (integrante de Fundej)

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 06

Demandan ver pronto los resutados

María Guadalupe Aguilar, integrante de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), se mostró escéptica en que habrá más efectividad para resolver casos de desapariciones en el Estado, señalando que cuando las autoridades los llamaron a ellos y a otros organismos, no vieron que se destinarán más investigadores para resolver los casos pendientes. "Es la misma gente... no aumenta nada, sólo se cambian de edificio".

Guadalupe Aguilar es madre de José Luis Arana Aguilar, joven que desapareció el 17 de enero de 2011 y desde entonces ha lidiado con autoridades en la búsqueda de su hijo.

Ella insistió en que para operar se deben otorgar más plazas con más especialistas y mayores recursos para la implementación de tecnologías.

"Nada más el tiempo nos va a decir si funciona o no funciona. Nosotros queremos resultados, no queremos nuevos edificios. Queremos gente que verdaderamente nos entienda" concluyó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 08

FISCALÍA LOS DESCUBREN Y DISPARAN A LOS AGENTES

Revientan célula criminal en Jocotepec

El homicidio de agente deriva en enfrentamiento que deja cinco muertos, señala el fiscal general

Hallan un cadáver calcinado que, se presume, podría ser el de un elemento desaparecido

La desaparición y posterior homicidio de un agente de la Fiscalía General del Estado concluyó en un enfrentamiento ocurrido ayer por la tarde en el municipio de Jocotepec, en donde cinco presuntos integrantes de una célula criminal fueron abatidos por los estatales, informó el fiscal Eduardo Almaguer.

"Hace dos días se había denunciado la desaparición de un elemento nuestro oriundo de una de las delegaciones de Jocotepec y quien tenía unos días que se le había dado de descanso. Su esposa hace la denuncia de desaparición y se inicia esta búsqueda", explicó el fiscal general.

Como parte del operativo de búsqueda hacia las 15:30 horas de ayer, personal de la Fuerza Única Regional que circulaba sobre una brecha que comunica al poblado de San Marcos Evangelista, aproximadamente a 1.6 kilómetros de la carretera a Jocotepec, avistaron a un grupo de hombres sospechosos que iban en una camioneta y dos motocicletas.

Al darse cuenta de la presencia de las autoridades, los presuntos criminales se midieron con los elementos de la Fuerza Única y comenzaron a dispararles tras lo que los oficiales repelieron el fuego. Eran alrededor de unos 10 civiles de los que unos cinco escaparon a pie hacia el cerro; otros cinco no tuvieron igual suerte y quedaron tendidos sin vida en el lugar.

Poco antes del enfrentamiento se informó del hallazgo del vehículo propiedad del elemento de la Fiscalía desaparecido. Éste se encontraba en una brecha a la que se llega a la altura del kilómetro 12+500 de la carretera de Atemajac de Brizuela-Zacoalco de Torres.

También aseguraron distintas armas.

Esperan exámentes de ADN

El vehículo se encontraba calcinado y dentro de la cajuela se hallaban los restos también calcinados de una persona. Por la documentación que estaba a unos 10 metros del vehículo se presume que se trataba del oficial desaparecido, sin embargo, a la espera de la confirmación oficial tras los exámenes de ADN. "Podría ser el cuerpo de nuestro compañero", dijo el fiscal.

Almaguer indicó que hasta el momento se desconoce alguna situación anómala con el oficial asesinado que hubiera sido causa de la agresión en su contra. "No tenemos algún elemento que haya motivado el ataque. Sí teníamos ya referencias de una célula delictiva que estaba operando y afectando a particulares en Jocotepec".

ARMAS

Lo asegurado en la brecha

Los elementos de la Fuerza Única de Jalisco aseguraron un arma larga, cinco pistolas y dos granadas, además de los tres vehículos: una camioneta y dos motocicletas.

publimetro

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Jalisco, tercer lugar en desapariciones

De 2016 a 2017, se contabilizaron mil 950 personas sin localizar según los últimos registros

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

Con dos mil 653 personas sin localizar, Jalisco ocupa el tercer lugar en el registro de desaparecidos en México, de acuerdo a las últimas estadísticas del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED).

Le antecede el Estado de México en segundo lugar, con tres mil 369 personas sin localizar y el estado de Tamaulipas en primer lugar, con cinco mil 682 desaparecidos al último día de enero de este año.

De 2016 a 2017, se contabilizaron mil 950 personas sin localizar, lo que corresponde a un aumento de 703 desaparecidos durante este año.

Las cifras del RNPED presentan el total de registros de personas relacionadas con averiguaciones previas de los fueros común y federal.

Los resultados comprenden el periodo de enero de 2014, fecha en el que se conformó el Registro Nacional de Desaparecidos, durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, a enero de 2017, y que permanecen sin localizar al corte del 31 de enero de 2017.

De la fecha comprendida por estas estadísticas, permanecen desaparecidas 30 mil 942 personas en toda la república. Tan sólo de enero de 2016 al 31 de enero de 2017, las cifras contabilizan 4 mil 966 personas sin localizar.

Este jueves la Fiscalía de Jalisco presentará la creación de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, que se conformará por una Coordinación de Atención Ciudadana y tres direcciones generales: de Búsqueda de Personas Desaparecidas, de Investigación de Personas Desaparecidas y de Análisis y Contexto.

Entidades con el mayor número de personas desaparecidas

1 Tamaulipas en primer lugar, con 5 mil 682 desaparecidos.

2 Estado de México en segundo lugar, con 3 mil 369 personas sin localizar.

3 Jalisco, con 2 mil 653 personas sin localizar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 08

EN JOCOTEPEC

Enfrentamiento deja cinco muertos

ADRIÁN MONTIEL

Un enfrentamiento entre personal de la Fuerza Única Regional (FUR) y un grupo armado en la delegación de El Molino, en Jocotepec, dejó cinco muertos ayer, confirmó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez.

Detalló que el enfrentamiento ocurrió cuando se desplegaba la búsqueda de un efectivo de la FUR, cuya esposa lo denunció como desaparecido hace un par de días.

Fue en una brecha de El Molino en la que los policías estatales de la FUR marcaron el alto a una camioneta Tundra blanca y dos motocicletas, pero los conductores respondieron con disparos.

En el enfrentamiento cayeron cinco hombres que, se presume, secuestraron y mataron al policía estatal, de acuerdo al hallazgo del automóvil calcinado propiedad del elemento desaparecido.

El policía secuestrado pasaba algunos días de descanso en su pueblo natal, en Jocotepec; todavía se investigan las circunstancias del secuestro, los motivos para matar al policía estatal y posibles amenazas o rencillas entre el Policía y la célula delictiva.

El fiscal general informó que se investigarán también los nexos de los hombres abatidos por los policías de FUR y de la célula delictiva que opera en Jocotepec. También se indagarán los posibles nexos con grupos delictivos de Michoacán.

Almaguer Ramírez adelantó que en la zona había antecedentes de una célula delictiva que afectaba a la población, en específico, a los empresarios de berries asentados en aquella región.

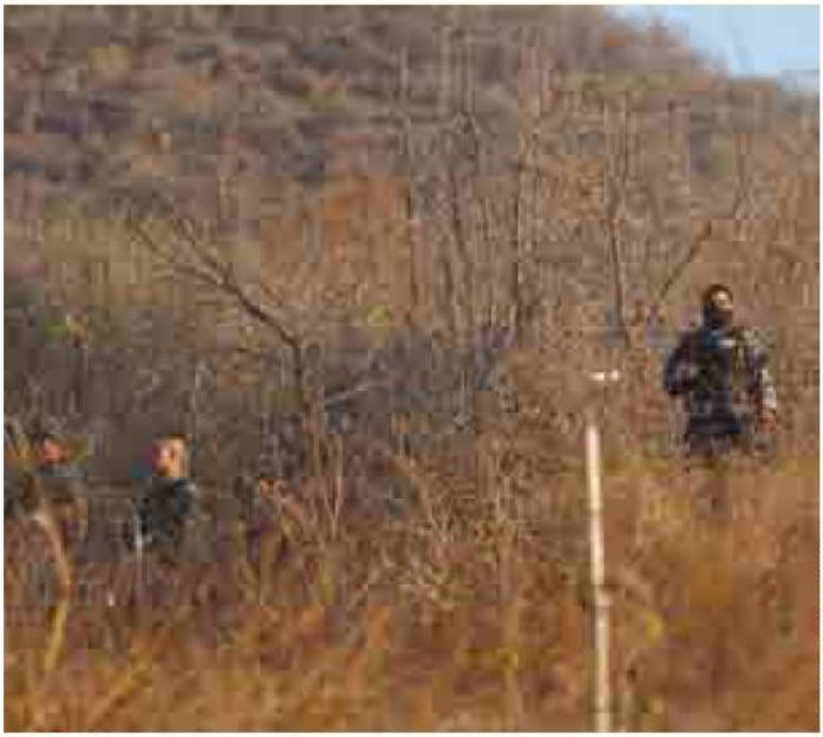

JORGE ALBERTO MENDOZA

ORIGEN. El enfrentamiento se dio luego de que los elementos de la FUR comenzaron la búsqueda de uno de sus compañeros.

G+
GOOGLE +
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 08

GRISEL PAJARITO

SIN HERIDOS

Percance termina con tiros al aire

Ayer, al circular por la avenida Río Nilo, un conductor discutió con otro por un percance vial; sin embargo, al otro conductor no le pareció, bajó y disparó al aire con una pistola.

El altercado se registró en la colonia Villas del Nilo, en Guadalajara; la Policía municipal no reportó heridos por las balas. El conductor con pistola huyó del lugar. *Adrián Montiel*

ALFONSO HERNÁNDEZ

EN LA ZMG

Invitan a canjeo de armas

Para disminuir la cantidad de armas de fuego que circulan sin registro en la ciudad, el próximo 24 de abril iniciará la Campaña de canje de armas de fuego en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La décimo quinta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el gobierno de Jalisco y la asociación civil SOS Jalisco convocaron ayer a la campaña que se realiza desde el año 2000 en varios estados del país.

La primera etapa de la campaña será en Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, y después llegará al resto de los municipios del estado. *Adrián Montiel*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Local	Página: 08

SEGURIDAD

ESPECIAL

RUTA EL SALTO

Muere estudiante en volcadura de autobús

● La volcadura de un camión urbano provocó ayer por la mañana la muerte de una joven de 15 años; otras 20 personas resultaron lesionadas. El accidente sucedió en Juanacatlán.

El autobús Guadalajara-El Salto con número económico 120 perdió el control en la carretera Juanacatlán a Zapotlanejo, cerca de la Ex Hacienda Zapotlanejo.

La mayoría de pasajeros eran estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), según informaron los paramédicos. Una adolescente de aproximadamente 16 años murió en el lugar al quedar prensada.

Otras 20 personas fueron trasladadas a los Servicios Médicos Municipales de El Salto, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán. *Tania Yareli Casillas*

ALFONSO HERNÁNDEZ

EN LA ZMG

Invitan a canjeo de armas

● Para disminuir la cantidad de armas de fuego que circulan sin registro en la ciudad, el próximo 24 de abril iniciará la Campaña de canje de armas de fuego en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La décimo quinta Zona Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el gobierno de Jalisco y la asociación civil SOS Jalisco convocaron ayer a la campaña que se realiza desde el año 2000 en varios estados del país.

La primera etapa de la campaña será en Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Zapopan, y después llegará al resto de los municipios del estado. *Adrián Montiel*

Por tortura, integran otra recomendación

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

La CEDHJ también determina que la falta de insumos y personal, así como de conocimientos médicos causaron la muerte de un recién nacido en La Barca

TANIA YARELI CASILLAS

Por el allanamiento de morada y tortura por parte de tres policías estatales de la Fiscalía General del Estado (FGE), la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) envió la recomendación 3/17 al comisionado de Seguridad Pública del Estado, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz.

La investigación comenzó gracias al defensor público federal adscrito al primer Tribunal Unitario en Materia Penal del tercer Circuito en el estado, quien informó los hechos a la comisión el 20 de mayo del año pasado.

"A uno lo esposaron, le bajaron el pantalón, le pegaron en sus glúteos y le dieron toques en las manos, mientras que sometieron al otro y lo golpearon"

FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ
TITULAR DE LA CEDHJ

"Los agraviados dijeron que se encontraban afuera de la casa de uno de ellos en esta ciudad, cuando arribaron los policías y los metieron por la fuerza en el domicilio. A uno lo esposaron, le bajaron el pantalón, le pegaron en sus glúteos y le dieron toques en las manos, mientras que sometieron al otro y lo golpearon; manifestaron que los inculparon falsamente de haber cometido un delito", detalló el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

Una vez en las instalaciones de la Policía estatal, ubicadas en la avenida 16 de Septiembre y calle Libertad, los dos civiles recibieron toques y les fue puesta una bolsa en la cabeza.

La CEDHJ acreditó que las personas fueron torturadas: los dictámenes médicos mostraron lesiones y uno de los detenidos presentó estrés postraumático.

Por su parte, los miembros de la Policía estatal, Israel, Ricardo y Édgar, negaron la tortura e insistieron en que uno de los detenidos les platicó que sufrió lesiones un día antes mientras jugaba futbol. Los policías declararon que detuvieron a las personas al pasarse un alto y les hicieron una revisión de rutina.

"Dentro de ambos vehículos (los policías declararon que) vieron dos bolsas de plástico negras, una con vegetal verde seco, con las características de la marihuana, y la otra con gránulos cristalinos con las características de la droga denominada *crystal*, por lo que los arrestaron", según la versión de los uniformados.

La comisión recomendó que los oficiales sean sometidos a una sanción administrativa y una averiguación previa, así como la reparación del daño.

MÓNIKA PÉREZ NEUFELD

CÁSTIGO. La comisión recomienda que los elementos señalados sean sometidos a una investigación previa y se les impongan sanciones.

ESPECIAL

DEPENDENCIA. La recomendación por lo ocurrido en el Hospital Regional La Barca fue dirigida a la SSJ.

RECOMENDACIÓN A LA SSJ

Por otro lado, la CEHDJ hizo también la recomendación 5/17 a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) por la mala atención médica en el Hospital Regional La Barca. La comisión determinó que la falta de insumos, de personal y de pericia médica causaron la muerte de un bebé que nació con encefalopatía hipóxica.

Además, tuvieron que extraer el útero de la madre después de que el doctor utilizó la maniobra Kristeller, es decir, se subió al estómago de la mujer y empujó al bebé.

FACEBOOK
ntrguadalajara

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

RECONOCEN DEUDA CON FAMILIAS VÍCTIMAS

Envían iniciativa para crear fiscalía de desaparecidos

JM/**Guadalajara**

El Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, presentó ayer a la opinión pública la iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

Esta nueva área de la Fiscalía, que será única a nivel nacional, nace de la necesidad de atender a las familias que buscan a un ser querido que se encuentra desaparecido.

En conferencia el Ejecutivo estatal señaló que: "La búsqueda de un ser desaparecido es un acto de humanidad, pero también y sobre todo de justicia, justicia que el Estado debe de garantizar, por eso los gobiernos no pueden estar absortos de estos hechos".

En el proyecto participaron familiares de personas desaparecidas, organizaciones civiles y el Alto Comisionado de Naciones Unidas con representación en México.

"Hemos avanzado en los procesos de búsqueda y localización, pero no ha sido suficiente", agregó.

Dicha Fiscalía estará integrada por cuatro áreas: la Coordinación de Atención Ciudadana que mantendrá contacto permanente con los familiares; la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas, que actuará de manera inmediata en casos de desaparición y activando los protocolos según sea el caso, como la alerta Amber o Alba.

"También estará la Dirección General de Investigación de Personas Desaparecidas, encargada de determinar planes y líneas lógicas de investigación, y la Dirección General de Análisis y Contexto, que recolectará, sistematizará y analizará información y datos de inteligencia", informó el Gobierno estatal.

CORTESÍA

Aristóteles Sandoval

El Congreso del Estado tendrá ahora la encomienda de analizar la propuesta, debatirla y someterla a votación por el pleno.

"Soy solidario con todas las familias, con su sentir, lo que pretendemos es dar un viraje total en la forma de enfrentar el problema de las desapariciones en nuestra entidad, durante años el problema de los desaparecidos separó a las familias afectadas de quien debería ser su principal aliado, el Gobierno del Estado".

Apenas el pasado 7 de febrero MILENIO JALISCO documentó que de enero de 2014 a septiembre de 2016 sumaron casi siete mil las denuncias presentadas por desapariciones en Jalisco. M

CHOCAN SICARIOS Y POLICÍAS EN CAMINO REAL A SAN MARCOS

Tiroteo arroja cinco muertos en Jocotepec

Vinculan a fallecidos con plagio y asesinato de un agente de la FU

Jorge Martínez/**Jocotepec**

Los cinco sujetos que fueron abatidos ayer durante un enfrentamiento contra elementos de la Fuerza Única, en el municipio de Jocotepec, podrían haber tenido participación en la desaparición de un oficial de la misma FU.

El Fiscal general del Estado, Jesús Eduardo Almaguer, confirmó que durante la refriega fallecieron cinco civiles, y detalló como corrieron los hechos: "hace dos días se había denunciado la privación ilegal de la libertad de un elemento nuestro, que es originando de una de las delegaciones del municipio de Jocotepec, y quien tenía unos días que se le habían otorgado de descanso, su esposa hace la denuncia y se hace una búsqueda en esta región. Elementos de la Fuerza Única Regional, avistan una camioneta blanca y dos motocicletas, sujetos en una de las brechas en la delegación El Molino, les marcan el alto a estos sujetos y lo que hacen es disparar en contra de los elementos de la Fuerza Única quienes repelen la agresión".

El tiroteo ocurrió poco después de las 13:40 horas en la brecha conocida como Camino Real a San Marcos Evangelista, a cinco kilómetros de distancia del poblado Los Molinos, municipio de Jocotepec, y a kilómetro y medio de la carretera que va de Guadalajara a la citada demarcación ribereña.

NACHO REYES

El enfrentamiento se dio en un tramo deshabitado de la brecha

La camioneta Tacoma en la que de viajaban cuatro de los fallecidos tenía más de una veintena de impactos de bala en el cristal delantero y la puerta del lado del piloto.

Uno de los cadáveres quedó en la cabina de la camioneta; tres más a un costado del automotor y el quinto cuerpo fue hallado junto a una motocicleta negra de bajo cilindraje.

Los occisos aparentaban de 25 a 30 años, ninguno de ellos llevaba documento alguno entre sus pertenencias, por lo que se ignora su identidad.

En la camioneta, la policía aseguró dos granadas de fragmentación, un arma larga y tres cortas.

Almaguer Ramírez confirmó que minutos antes de que se registrara la refriega, fue encontrado el cadáver del policía que estaba desaparecido.

Los retos del oficial fueron localizados en un predio ubicado a la altura del kilómetro 12+500 de la carretera Atemajac de Brizuela-Zacoalco de Torres.

El cuerpo estaba calcinado dentro de un vehículo también consumido por las llamas.

"Lamentablemente localizamos a nuestro compañero el cual, la información que tenemos hasta el momento, se había ido de visita a su pueblo, a su municipio, a su delegación, lamentablemente lo encontramos dentro de su vehículo calcinado y es, hasta el momento, por las identificaciones, el cuerpo podría ser el de nuestro compañero", agregó el Fiscal general. M

SEÑALAN A LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JALISCO

Acreditan actos de tortura en nueva recomendación del Ombudsman

Redacción/**Guadalajara**

Para que se inculparan de un crimen, dos sujetos fueron sometidos a actos de tortura por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Jalisco, un caso acreditado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por el cual giró una nueva recomendación (la 3/2017).

Los policías Israel L., Ricardo C. y Édgar S. forzaron a dos sujetos a ingresar a su domicilio, se introdujeron ilegalmente y dentro los golpearon.

Las vejaciones continuaron en la sede de la Comisaría, en la avenida 16 de Septiembre y calle Libertad. El expediente señala que a uno de los hombres le vendaron los ojos, le pusieron una bolsa de plástico en la cabeza para provocarle asfixia, le dieron toques en el ano, testículos y pene y golpes diversos en rostro y cuerpo. Al otro detenido lo golpearon.

La tortura se corroboró con dictámenes médicos de la Fiscalía General del Estado, fes ministeriales de lesiones y partes médicos realizados a ambos individuos en la Fiscalía de Reinserción Social y en la Coordinación Médica de la Comisaría de Prisión Preventiva.

Por infligir lesiones y tortura a los detenidos, los policías violaron los derechos humanos al trato digno, así como a la integridad y seguridad personal; además incurrieron en allanamiento de morada, abuso de autoridad y ejercicio indebido de la función pública.

La investigación comenzó gracias a la queja presentada por el defensor público federal adscrito al Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Tercer Circuito en el Estado, el 20 de mayo de 2016.

La recomendación 3/2017 está dirigida al comisionado de Seguridad Pública del Estado, Raúl Alejandro Velázquez Ruiz, para que instaure procedimientos sancionatorios y de averiguación previa en contra de los policías involucrados.

También se le pide otorgar atención psicológica a las víctimas. M

VUELCA CAMIÓN DE PASAJEROS; FALLECE UNA ESTUDIANTE

La volcadura de un camión en el que viajaban varias personas, entre ellos estudiantes del Conalep en Juanacatlán, dejó como saldo 20 heridos y una alumna fallecida. El incidente ocurrió este jueves en la carretera que va de Juanacatlán a Zapotlanejo. El camión cubría la ruta Guadalajara-El Salto, con número económico 120, y el conductor perdió el control debido a que circulaba a exceso de velocidad. **Foto: Especial**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 08

Impulsan fiscalía para ausentes

JULIO PÉREZ

En Jalisco se han reportado cerca de 2 mil 600 personas desaparecidas y ayer finalmente se presentó la iniciativa para crear una fiscalía especializada para su búsqueda.

El objetivo de esta nueva dependencia es eficientar los procesos, con participación de organismos internaciones y de la sociedad, mantener informadas a las familias, y recolectar y analizar la información de las investigaciones.

"La desaparición en México es uno de los principales problemas de derechos humanos en el País", expresó Jan Jarab, titular de la oficina del Alto Comisión de la ONU para los Derechos Humanos en México. Jarab acompañó a las autoridades estatales en Casa Jalisco, durante el anuncio de la iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la cual será presentada hoy al Congreso local.

"Lo que pretendemos es dar un viraje a la forma de enfrentar el problema de las desapariciones en nuestra entidad", expresó el Gobernador Aristóteles Sandoval.

El Mandatario reconoció que Jalisco es el tercer lugar nacional en desaparecidos, y que la intención es destinar una Policía Investigadora dedicada exclusivamente a los casos, con una nueva metodología.

Eduardo Almaguer, Fiscal General, añadió que se pretende incorporar a especialistas en antropología, psicología social y personal que integrará una unidad de análisis de contexto. Dentro de un mes podría comenzar su operación.

El panorama

Ayer las autoridades estatales informaron que:

103
personas laboran para Amber, Alba y la Unidad para Desaparecidos.

2,665
reportados como desaparecidos en los últimos 10 años.

Repiten el disfraz para atraco contra banco

JULIO PÉREZ

Atracar un banco con un atuendo de trabajador de una obra es una técnica que ya habían utilizado ladrones en la Ciudad.

Prácticamente con el mismo "disfraz" de chaleco, casco y lentes —con el que un sujeto armado cometió un robo en el banco de Ávila Camacho y Lábaro Patrio el miércoles— otro hombre atracó otra sucursal el pasado 5 de octubre.

De acuerdo con registros periodísticos, ese día el ladrón se llevó entre 15 y 20 mil pesos de las instalaciones de Juan Gil Preciado, en Zapopan, y escapó con un cómplice en una motocicleta.

Ayer el banco de Ávila Camacho operó con normalidad. Aunque no se apreció una medida de seguridad especial en el establecimiento, cerca de las 14:15 horas de ayer hubo una visita de personal de la Policía de Zapopan.

La sucursal cuenta con doble puerta de ingreso, que aparentemente no tiene cierre automatizado.

En este atraco, la cercanía de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero pudo influir en que los sujetos no levantaran sospechas.

En imágenes tomadas por una cámara de seguridad del banco se apreció la indumentaria utilizada por los dos presuntos ladrones, uno de los cuales amagó con una pistola a personal del banco, mientras que el cómplice lo esperaba afuera.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 17 de marzo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 08

MUERE MUCHACHA

DANIEL GASPAR

Un camión del transporte público volcó y causó la muerte de una joven. Cerca de las 6:30 horas de ayer, la unidad 120 de la Ruta El Salto circulaba llena de estudiantes de la preparatoria Conalep por la carretera de Juanacatlán a Atequiza. A unos 500 metros de la Ex Hacienda de Zapotlanejo, en el Municipio de Juanacatlán, el chofer del autobús perdió el control en una curva y volcó. Una pasajera identificada extraoficialmente como Yadira Jaqueline Salcedo Aguilar, de 19 años, murió prensada. Bomberos de Juanacatlán y paramédicos de la Cruz Roja de Zapotlanejo, Guadalajara e Ixtlahuacán de los Membrillos trasladaron a 21 pasajeros con heridas de regulares a leves. Policías locales opinaron que el percance fue por exceso de velocidad, aunque esto lo determinarán peritos.

9 víctimas mortales van este año, en accidentes de urbanos.

Cortesía

mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 17 / MAR. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Salvo algunas excepciones, cualquier ciudadano puede presenciar una audiencia pública en el penal.

Ven tratos prepotentes

La Fiscalía viola derechos humanos al intervenir Policía de Ocotlán, acusan

ENRIQUE OSORIO

Una violación a los derechos humanos de los policías y de la autonomía de los Municipios son las intervenciones de la Fiscalía en las Comisarías bajo el argumento de que capacitarán a los agentes.

Esto aseguran el Alcalde de Ocotlán, Paulo Gabriel Hernández, y el diputado federal Víctor Sánchez, secretario de la Comisión de Justicia en el Congreso de la Unión.

Por un lado, el Edil afirmó que, el martes, a sus uniformados municipales les quitaron sus teléfonos por nueve horas, y recibieron un trato prepotente, pues les dijeron que si no accedían a capacitación tendrían problemas con los controles de confianza.

"Considero que sí tendría que actuar (la Comisión Estatal de) Derechos Humanos y acercarse con los mismos elementos que son los que en su momento estuvieron presentes", dijo el Alcalde.

El miércoles, unas 250 personas —algunos parientes de un uniformado traído a capacitación— se manifestaron en la plaza principal de Ocotlán contra la Fuerza Única.

"Percibo una violación a la autonomía municipal.

"Está muy clara la autonomía en el Artículo 115 constitucional, aquí lo que vemos es evidentemente un acto de prepotencia, de violación a los derechos humanos", señaló el diputado Sánchez sobre las 11 intervenciones de la Fiscalía en diversas Comisarías desde 2014.

Por su parte, el Fiscal Regional, Fausto Mancilla, aseguró que se trató de un acción planeada tras un análisis de la violencia y de que la Policía de Ocotlán está rebasada; negó maltratos a los oficiales.

Los municipales permanecerán un mes en la academia de la Policía estatal para dicha capacitación.

Fausto Mancilla
Fiscal Regional

"Debemos en todo momento cuidar y respetar los derechos humanos del ciudadano, de los propios cuerpos de seguridad, lejos de una intervención es una coordinación".

En corto

ARROLLAN A CICLISTA

Rodrigo Sánchez fue atropellado por un camión de la Ruta 646 cuando iba en bici por Lázaro Cárdenas y Chapalita, en la Colonia Chapalita, en Guadalajara. Su familia no tardó en llegar a apoyarlo, aunque sólo sufrió heridas leves; el chofer del urbano fue retenido. Daniel Gaspar

COMPITEN BANDAS

El redoble de tambores se escuchó en la 15 Zona Militar, donde ayer se llevó a cabo un concurso de bandas de guerra. Los representantes del Noveno Batallón de Infantería, con sede en Sayula, ganaron la competencia, que fue presenciada por mandos militares. Julio Pérez

MANDAN A TÍA A JUZGADO

Acusada de maltratar a su sobrina, la mujer detenida el martes tras llevar a la Cruz Verde Tonalá a la menor de 7 años que resultó con huellas de maltrato fue llevada ante un juez. La mamá de la menor, acusada también de maltrato, es buscada en Mezquitic. Enrique Osorio

Se enfrenta FU contra armados en Jocotepec

Abaten a 5 en tiroteo

Surge refriega al indagar desaparición de agente, cuyo auto es hallado calcinado

MURAL / STAFF

Cuando investigaban la desaparición de un agente estatal en Jocotepec, oficiales de la Fuerza Única (FU) se enfrentaron a tiros contra cinco hombres armados y los abatieron.

La refriega se registró cerca de las 15:20 horas de ayer en un brecha que conduce al poblado de San Marcos Evangelista, en la delegación de El Molino.

De acuerdo con el Fiscal Eduardo Almaguer, los uniformados hacían un recorrido como parte de la indagatoria cuando se toparon con los sospechosos.

"Hace dos días se había denunciado la desaparición de un elemento nuestro que es oriundo de una de las delegaciones del Municipio de Jocotepec y quien tenía unos días que se le habían otorgado de descanso", explicó el funcionario.

"Su esposa hace la denuncia y se inicia una búsqueda en esta región; elementos de la Fuerza Única Regional avistan una camioneta blanca y dos motocicletas".

Los oficiales les pidieron a los hombres que se detuvieran, pero en respuesta ellos dispararon, según el reporte oficial.

Al responder a la agresión, los agentes abatieron a cinco hombres.

En el sitio fueron asegurados dos granadas de mano, tres armas cortas y un fusil de asalto que llevaban los sujetos, así como la camioneta Toyota Tundra y las mencionadas motos.

Pocos minutos antes del tiroteo, en una brecha de Zacoalco de Torres —Municipio aledaño a Jocotepec— fue localizado un automóvil compacto quemado, en cuyo interior se encontraba el cadáver de una persona.

El vehículo pertenecía al agente reportado como desaparecido, además, en el sitio había diversas identificaciones a nombre del oficial, por lo que se presume que se trata de su cuerpo.

"No tenemos algún elemento que haya motivado este ataque en contra de su persona, sí teníamos ya referencias de una célula delictiva que estaba operando y afectando a particulares en esta región de Jocotepec", añadió el Fiscal.

"Tenemos elementos para presumir que esta célula o estos sujetos (abatidos) forman parte de esta célula".

A pregunta expresa sobre el trascendido de que entre los cinco muertos habría policías de Jocotepec, Almaguer dijo que no tenían indicios de que fuera así.

Agentes acudieron en apoyo de los uniformados que protagonizaron el tiroteo cerca de San Marcos Evangelista.

En la camioneta y en dos motocicletas viajaban los sospechosos, según la Fiscalía General del Estado.